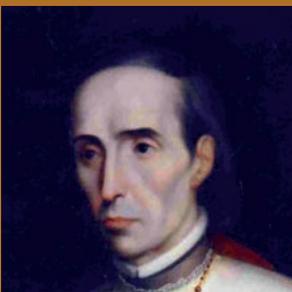


REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



Ceremonia de Reconocimiento al talento académico del Nivel Medio Superior

El pasado 11 de agosto de 2022, estudiantes y docentes fueron reconocidos por la Rectoría de nuestra Máxima Casa de Estudios, a través de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior.

Nuestra preparatoria participó en todas las convocatorias y obtuvo cuatro premios: 3er. Lugar en el Concurso de Modelos Tridimensionales de Biología; 2do. Lugar en el Concurso de Cartel de Etimologías; 2do. Lugar en Robótica, y 1er Lugar de Aparatos de Física.

Gracias a los estudiantes por su esfuerzo y a los maestros asesores, quienes incluso fuera de su horario y hasta en vacaciones los estuvieron apoyando.



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Dr. med. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Mtra. Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

M.C. Susana Julieth Acosta Badillo
Editora Adjunta

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 28, Núm. 110, Abril-Junio 2022. Fecha de publicación: 18 de junio de 2022. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 15 de junio de 2022. Tiraje: 600 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018

revistareformaprepa3@gmail.com

REFORMA SIGLO XXI

ÍNDICE

Reseña a Carlos Adrián Casas Ortega. <i>Historia y genealogía de la familia Casas en el norte de Méjico. De la época novohispana a la época contemporánea (1511-1940)</i> / José Manuel Hernández-Zamora	5
La mediación, una herramienta útil para la resolución de conflictos de una manera pacífica / Erasmo Castillo Reyna	8
Reseña <i>El diario de Edith</i> , de Patricia Highsmith / Ricardo Moncada de la Cruz	12
Exhiben en Suecia cortometraje <i>made in</i> Nuevo León / Rubén Hipólito	14
Gerontología y geriatría / David Aguirre Cossío	15
Universidad Autónoma de Nuevo León: Ochenta y nueve años dejando huella / Gloria Alicia Sáenz Vázquez	17
Influencia de las sociedades secretas en la Independencia de México / Víctor Daniel Martínez Treviño/ Roberto Treviño Castillo	20
La competencia / Amador Peña Chávez	25
Evolución histórica de la UANL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): La reforma académica del bachillerato único / Susana Acosta Badillo/ Myrna Gutiérrez Gómez	27
La Plaza Zaragoza de mi lindo Monterrey / Antonio Guerrero Aguilar	33
Nostalgia de la herida / Bernabé Galicia	36
Quinta esencia de la <i>Ciencia de la Lógica</i> de Hegel (tercera y última parte) / Gabriel Robledo Esparza	37
300 años de periodismo mexicano / Erasmo Enrique Torres López	45
Con el número 111 <i>Reforma Siglo XXI</i> cumple 29 años de publicación ininterrumpida / Susana Acosta Badillo	47
Libro de texto gratuito / J.R.M. Ávila	49
Wong Foon Chuck, personaje chino de novela / Sergio Luis González de León	58
La Hidra / Víctor M. Campos	63
Historia de un soneto de Luis de Carvajal "el Mozo" / Clemente Apolinar Pérez Reyes	64
Accesibilidad desatendida en el espacio urbano: el problema de la silla de ruedas en Monterrey / Daniela G. Quintanilla-Merino	67
Entregan Medalla al Mérito de la Mujer Docente en la Unidad 19A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional / Juan Antonio Vázquez Juárez	72
Reforma Siglo XXI: 29 años difundiendo la ciencia y la cultura / Hermilo Cisneros Estrada*	78



ALVARO
OBREGON
OCT 19
1878
MEXICO

PRESENTACIÓN

El número que el lector tiene en sus manos marca el 29 aniversario de *Reforma Siglo XXI*. Con 111 números publicados de manera ininterrumpida, nuestra revista se ha posicionado como el medio de difusión cultural y científica más longevo de la Universidad, y como una de las publicaciones predilectas entre destacados miembros del sector cultural de nuestro Estado para compartir sus textos creativos e investigaciones académicas.

Para celebrar este importante aniversario, que nos posiciona a un año de cumplir tres décadas, la revista ofrece una variedad de textos que ya son sello y tradición. En las siguientes páginas, el lector encontrará escritos con investigaciones sobre personajes y lugares de nuestra entidad, como la emblemática Plaza Zaragoza o los aportes científicos del doctor Eduardo Aguirre Pequeño. También, conocerá importantes obras de reciente publicación a través del enfoque crítico de la reseña.

En el apartado de la producción literaria, las colaboraciones varían entre el cuento corto, el relato de lo cotidiano y un poemario, con alusiones a figuras míticas, amigos de la infancia y hechos históricos, como la primera entrega del libro de texto gratuito. Por su parte, la investigación académica se presenta en este número por medio de interesantes artículos sobre temas como las sociedades secretas y la masonería en el México independiente, o el problema de accesibilidad en las calles de Monterrey, así como el cierre del estudio crítico a la obra cumbre de Hegel: la *Ciencia de la Lógica*.

Antes de cerrar esta breve presentación, quisiera agradecer a todas aquellas personas que hacen posible la publicación trimestral de *Reforma Siglo XXI*, pues es una labor que requiere de diferentes apoyos. Agradezco a nuestro rector Santos Guzmán López por su constante apoyo, indispensable para que esta publicación continúe su labor de difusión, más aún en este contexto de crisis sanitaria. Asimismo, extiendo mi gratitud a todas y cada una de las diferentes administraciones de esta, nuestra Preparatoria No. 3, que le han respaldado año con año para que la publicación nunca se interrumpiera y claro está, a nuestros entusiastas colaboradores, que confían en nuestra revista como medio para publicar sus creaciones. Por último, esta revista no sería lo que es sin sus lectores, que número con número le leen, le disfrutan y le difunden, haciendo de *Reforma Siglo XXI* una publicación reconocida. Que este número 111 les sea tan interesante y agradable en su lectura como todos los anteriores.

Atentamente,
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.
Directora.

SEWELL INDUSTRIES
REVERD OREGON



Reseña a Carlos Adrián Casas Ortega. *Historia y genealogía de la familia Casas en el norte de Méjico. De la época novohispana a la época contemporánea (1511-1940)*

■ ■ José Manuel Hernández-Zamora*

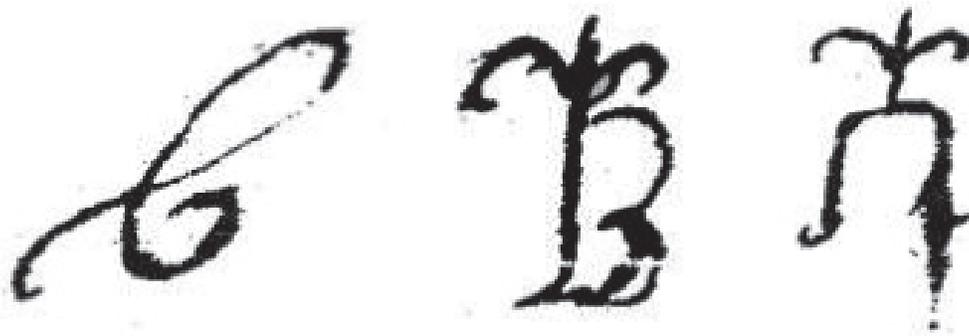
La historia de la humanidad es la historia de las familias y su deambular por el tiempo y los lugares, tal es el relato genealógico que nos presenta Carlos Adrián Casas Ortega en su texto *Historia y genealogía de la familia Casas en el norte de Méjico. De la época novohispana a la época contemporánea (1511-1940)*. El objetivo principal es presentar un estudio genealógico del apellido Casas en el norte de la Nueva España. Un estudio generado a partir del troncal canario del capitán Bernabé de las Casas Iseo.

El libro es una edición en digital que consta de 460 páginas en la que se distribuyen once capítulos, que incluyen la introducción, la conclusión y las referencias. Los capítulos dos y tres nos contextualizan el origen del apellido Casas y los antecedentes históricos en la época novohispana. El actor principal: Bernabé de las Casas y sus descendientes directos. Las dificultades de los estudios genealógicos, específicamente el generado entre el apellido Lobo Guerrero y Casas, se atienden en el capítulo cuatro.

Los primeros españoles de la familia Casas en su dispersión por la Nueva España, se insertaron en

diversas áreas económicas. La actividad minera fue uno de los ramos en el que Marcos de las Casas tuvo activos. Su actividad minera se registró en Almadén, el Cerro de San Pedro, La mina del Cerillo (Zac.), entre otras minas de la región. La posición adquirida por Marcos gracias a su actividad minera, lo llevó a emparentar con familias prominentes de la región, de donde surgió el troncal Casas-Carvajal analizado en el capítulo cinco. Los descendientes Casas, no solo tuvieron presencia en las actividades económicas importantes, también detentaron cargos públicos y eclesiásticos, tal es el caso de Lucas Casas de la Mota, cura y juez eclesiástico en Saltillo, posteriormente canónigo en Guadalajara, detallado en el capítulo seis.

El crecimiento de la familia llevó a sus descendientes a establecerse en pueblos más pequeños, como la villa de Cadereyta a partir de 1812 (capítulo ocho) o en lugares más distantes como Chihuahua (capítulo diez). La movilización de los Casas por el norte de la Nueva España, fue motivada por la búsqueda de mejores oportunidades, razón por la cual la mayoría de los descendientes se establecieron en los principales centros urbanos del noreste: Monterrey y Saltillo. Radicar en ciudades importantes, daba



Marcas de ganado de Bernabé de las Casas (pág.75)

* Historiador regiomontano por la UANL. Es miembro del Seminario Procesos de Industrialización de Nuevo León (SPIR-NL); de la Asociación Noreste de Archivos (ANA). Ha publicado artículos en la *Revista Actas, Vuelo, Reforma Siglo XXI, Humanitas*, entre otras. Es promotor cultural y consultor en archivos. Actualmente es coordinador del Archivo Municipal de Cadereyta Jiménez, N. L. ORCID: 0000-0002-1039-1610

mejores oportunidades para generar riqueza a través de los oficios o el establecimiento de negocios, pero también, la oportunidad de emparentar con familias importantes de la región.

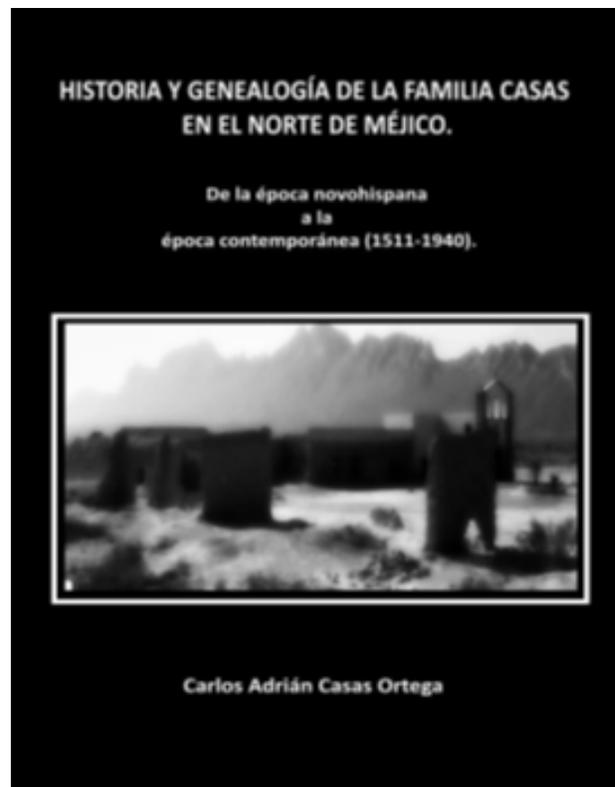
Lo anterior se puede ejemplificar con el ascenso social de Manuel Casas Valdés en Saltillo. Un pequeño comerciante que emparentó con la familia Vargas Recio, la cual tenía muchas propiedades y negocios en la urbe saltillense (capítulo siete). El trabajo de Carlos Adrián no solo se centra en relacionar los ancestros familiares, hurga en los archivos y nos presenta datos sobre relaciones económicas, vida cotidiana y política.

Para lograr el objetivo planteado, el autor realizó una exhaustiva búsqueda de información en diferentes archivos del país y el extranjero. La disponibilidad del Archivo General de Indias a través de su portal, fue de suma importancia para concretar algunos datos de la familia Casas antes de su llegada al nuevo mundo. Mismos aportes dieron el Archivo General de la Nación (Ciudad de México) y el Archivo General de Simancas (España).

Uno de los aspectos destacables de la obra de Carlos Adrián, es el aprovechamiento de los archivos municipales del Noreste. Una mina de información que muy pocos investigadores han sabido explotar con suficiente pericia, como lo realizado por el autor. Entre los archivos referidos se encuentran los archivos municipales de Mazapil, Parral, Monclova, Saltillo, Monterrey y Cadereyta Jiménez.

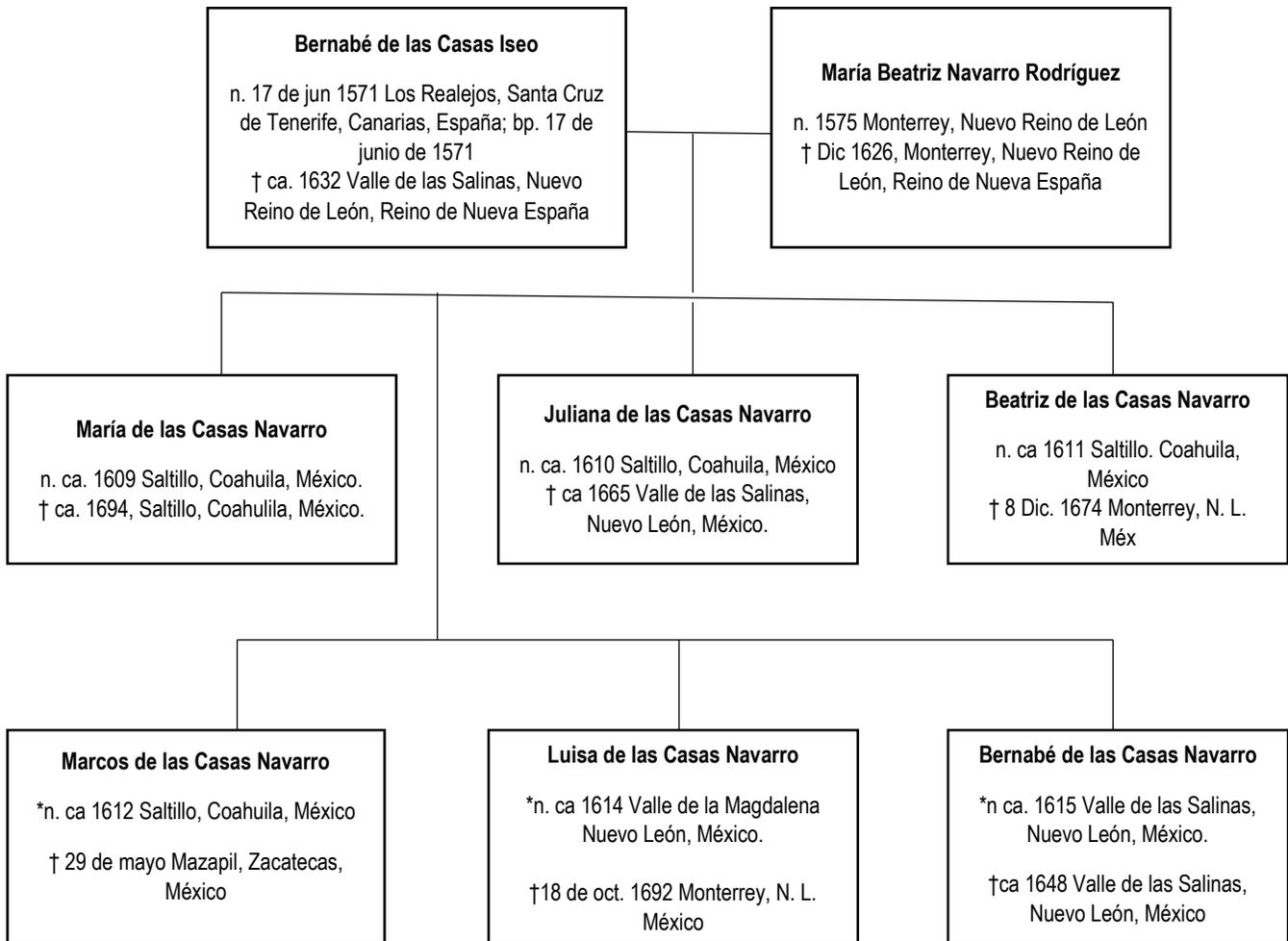
En resumen, el texto nos presenta una amplia visión sobre la constitución y arraigo de las familias en diversos territorios. La obra no solo aborda los árboles genealógicos, columna vertebral del texto, también refiere temas periféricos como la migración,

la economía familiar, las relaciones en las esferas públicas y el establecimiento de emporios familiares. Sin lugar a duda, un texto que representa un reto a superar para los genealogistas del noreste. El libro aquí reseñado se puede consultar vía libre en Dialnet, mediante búsqueda del nombre del autor.



Bibliografía

Casas Ortega, Carlos Adrián. *Historia y genealogía de la familia Casas en el Norte de Méjico. De la época novohispana a la época contemporánea (1511-1940)*. México: Edición propia, 2021. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=852439&fbclid=IwAR0s_mx7Rux073AIXvSNdIxFiFio3O8hK8L0ljnWn7KZclkl



3.5 Árbol C2 Familia Casas Navarro

La mediación, una herramienta útil para la resolución de conflictos de una manera pacífica

■ ■ Erasmo Castillo Reyna*

Introducción

El interceder con la finalidad de ayudar a alguien, cuando se presenta una situación conflictual, esta cualidad o característica (empatía) ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia. Todos hemos conocido a personas que, por su manera de ser, si tienen que mediar en algún escenario conflictivo lo hacen y lo hacen muy bien; quizás nosotros mismos hemos participado en ciertas disputas de esta naturaleza, aconsejando la reconciliación por medio de estrategias pacíficas, exhortando o persuadiendo para que lleven una relación armoniosa, orientar al que se encuentra molesto u ofuscado por una diferencia con otra persona, tratamos de aclararle sus ideas para que mejore en su estado de ánimo, así como en su relación con quien encuentra conflictuado(a). En este sentido, la aportación que hacen los MASC y en particular la mediación es muy significativa, porque proporcionan una serie de herramientas, que garantizan que el apoyo que se brinde a las personas implicadas en una controversia sea de calidad.

No obstante, una vez que adquirimos los aprendizajes, saberes y estrategias para solucionar de una mejor manera los conflictos, la vida de las personas cambia, en efecto, porque éstos se pueden emplear en todos los ámbitos de la existencia humana. “La mediación es probablemente uno de los métodos más antiguos inventados por el ser humano para solventar sus diferencias derivadas de su actividad social” (Cabello-Tijerina, 2020). La diversidad de puntos de vista que se generan en el entretejido de las múltiples interacciones en que intervienen los individuos, muchos de ellos, con intereses opuestos derivados de las diversas actividades en que incursionamos; todo

ello, es propio de los seres humanos, la irrupción de un conflicto con un semejante a veces no lo podemos evitar: “El conflicto se encuentra en la base de la vida y de toda relación humana” (Camp, 2011). La tarea fundamental que nuestra disciplina se propone de manera prioritaria, no es erradicar el conflicto, sino estudiar las mejores formas para resolverlo, en este sentido, la mediación, la negociación y la conciliación son métodos de solución de conflictos, que cada día van dejando de ser alternativos y se convierten en una opción confiable y deben estar al alcance de la comunidad.

Los Métodos de Solución de Conflictos (MSC) los podemos utilizar como estrategias para mejorar nuestro entorno social, pacificar, armonizar y así disfrutar de una mejor calidad de vida en nuestro espacio; por otro lado, es de suma importancia culturizar a la sociedad para que aprenda a enfrentar los conflictos utilizando las herramientas que éstos proporcionan. En este artículo hablaré de manera breve, sólo de algunas características del proceso de mediación.

La mediación

En las dos décadas del presente siglo y gracias a los procesos de mundialización, globalización y avances tecnológicos, las sociedades se ven en la necesidad de legislar, actualizar e incluir en sus cuerpos normativos a estos procesos que garantizan una impartición de justicia, pronta, expedita y económica.

Lo interesante de los MSC son las enormes ventajas que proporciona a quienes hacen uso de ellos, lamentablemente, en nuestro país no estamos acostumbrados a dialogar los desencuentros o diferencias que tenemos con los demás, por lo regular, evadimos hablar del tema que motivó el conflicto, ya sea que éste se presente en el entorno familiar, laboral o vecinal. Nos es difícil aceptar que una persona que no tenga la investidura de un juez o autoridad suprema, sea capaz de auxiliar, apoyar y guiar a las partes en

* Maestro de posgrado, Maestría en Métodos Alternos de Solución de Conflictos (FACDYC). Mediador certificado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León (PSMANL 655); conciliador laboral certificado (CONOCER; EC1250). Maestro jubilado de la Preparatoria 25-UANL. Correo: erasmo_castillo@hotmail.com

la solución de su controversia, sin embargo, debo decir que en los últimos años se han hecho grandes esfuerzos para que se conozcan y difundan este tipo de procesos.

Se ha logrado la inclusión de la Unidad de Aprendizaje Mediación Escolar en los planes y programas de estudio en el bachillerato de la UANL, lo anterior, con la intención de preparar a las nuevas generaciones y así incidir para poder enfrentar con éxito este nuevo paradigma en la impartición de justicia en México; de antemano, la capacitación y la formación de mediadores es fundamental, para que estos procesos tengan éxito en la comunidad.

En tiempos actuales los Métodos de Solución de Conflictos están siendo reconocidos y aceptados en muchas áreas del derecho, laboral, civil, penal, familiar, empresarial, educativa, entre otras (Mediación Escolar, Conciliación Laboral y Justicia Restaurativa). Procesos que, sin duda, mejoran la calidad de vida de las personas. El resolver un conflicto de una manera rápida, económica, eficiente, flexible, donde se dialogue de frente, en forma

respetuosa, auxiliados por un experto que cuenta con todas las herramientas y habilidades para contener, regular y equilibrar todo el proceso emotivo que se presenta en una mediación.

Autores muy reconocidos, como el Dr. Francisco Javier Gorjón (2017), a estos beneficios que proporcionan los MSC les llaman “bienes intangibles”. Se ha demostrado que hay un gran beneficio personal y colectivo, simplemente cuando te despojas de una gran carga emotiva, producto de un conflicto que has sostenido por un tiempo; al saber y sentir que lo has resuelto, te proporciona paz, tranquilidad y armonía, valores quizás imperceptibles, sin embargo, cuando una comunidad los adopta de una manera generalizada, logra distinguir los beneficios proporcionados por estos métodos, indudablemente, la eficacia y calidad de sus vidas mejoran. En ningún momento se pretende suplantar o eliminar a la justicia tradicional, sino todo lo contrario, al colaborar y ofrecer esta vía en la impartición de justicia se ha comprobado científicamente que funciona y conforma una gran opción.



La mediación es fundamental en el ambiente laboral

Características de la Mediación

¿Qué es la mediación? De acuerdo con la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León, en su artículo 2 fracción XIX define a la mediación de la siguiente manera:

Mediación: Es el mecanismo alternativo voluntario mediante el cual los intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen, y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar una solución total o parcial. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

El proceso de mediación se desarrolla bajo los siguientes principios:

a) Voluntariedad: Primeramente, acude quien solicita los servicios de un mediador, ya sea a una institución pública o privada, plantea la problemática y a la otra parte se le hace una invitación para que acuda a dicho módulo o despacho, en virtud de que existe una queja en su contra.

En el proceso de mediación debemos considerar a la *voluntariedad* como una característica fundamental, debido a ello, la colaboración y participación en la resolución de la controversia por parte de los intervinientes es muy significativa, “constituye un esfuerzo conjunto, lo cual significa que, si ambas partes no tienen la voluntad de llegar a un acuerdo, no hay mediador que lo logre” (Garza, 2008), en el entendido que éste hará toda una exploración del conflicto, motivos, causas, antecedentes y otras situaciones que hayan propiciado la controversia. Justamente en estos aspectos es donde debemos crear toda una cultura en nuestra sociedad, que aprendamos a resolver los conflictos y diferencias bajo este nuevo modelo, donde las disputas se resuelven a través del diálogo, que expongan sus versiones de los hechos en una forma igualitaria con los mismos tiempos y un trato amable para cada uno de los intervinientes en el proceso de mediación, por lo tanto, la participación del mediador o del facilitador del servicio de métodos alternos es clave, por lo que, deberá estar capacitado para colaborar y facilitar la comunicación entre las partes.

b) Imparcialidad: Este principio es fundamental en el proceso de mediación, debido a la forma en cómo se aborda el conflicto; es decir, la base esencial de éste recae en el prestador del servicio de mediación, por lo tanto, su actuar debe ser plenamente imparcial, cualidad que lo hace bastante difícil, pues no hay que olvidar que el mediador es un ser humano, con una historia que en un momento dado pueda sentir cierta conexión con cualquiera de las partes. Bajo este panorama, es muy acertado el comentario que hace Marinés Suares (2010): “Para poder tomar esta postura imparcial es necesario que el mediador deje de lado sus propios prejuicios, valores, creencias, etcétera que podrían llevarlo a tomar partido”. De ahí la importancia de la capacitación, pero cuando exista una inclinación hacia uno de los mediados, lo más saludable para llevar un proceso de esta naturaleza, es dar oportunidad para que la mediación sea llevada por otro mediador, aquí juega un papel muy importante la ética del mediador.

c) Neutralidad: La neutralidad es un concepto que se utiliza en la posición que guardan los países ante un evento bélico, si están en un grupo u otro de los países beligerantes. Con respecto al proceso de mediación, la neutralidad del mediador, a diferencia del conflicto bélico, no puede ser el mantenerse al margen del conflicto, su función es facilitar la comunicación entre las partes, por consiguiente, debe conocer todo lo relacionado con el conflicto; ante ello, el involucramiento es inevitable, por lo que la neutralidad debe manifestarse al momento de la elaboración del convenio, éste debe ser muy claro y equitativo para las partes. Tanto la neutralidad como la imparcialidad son conceptos muy similares, no obstante, algunos autores se han dado a la tarea de clarificar a cada uno de ellos. En este orden de ideas, es muy importante la aportación que hace para estos temas Pekar Lempereur Alain (2011): “La pretensión del mediador de no mostrar en absoluto sus sentimientos profundos tiene más de ideal que de real”. Ante ello, el trabajo del mediador tiene que ser muy equilibrado, porque al momento de un pequeño trastaballo a favor de uno de los mediados involuntariamente, la otra parte lo puede ver con cierta desconfianza y el proceso perdió calidad.

d) Flexibilidad: El procedimiento de mediación no está sujeto a solemnidades rígidas a la hora que las partes involucradas pueden dar por terminado el proceso de mediación. Los facilitadores y las partes

tienen la facultad de decidir la forma en cómo se llevará a cabo dicho proceso.

Considero de suma importancia el perfil, la ética profesional y la preparación que debe tener un mediador al momento de participar en la resolución de un conflicto, en la medida de su buena participación con eficiencia y calidad, este tipo de procesos irá obteniendo una mayor credibilidad y confianza en la ciudadanía para que se apropie de ellos, y recurra con cierta regularidad y se conviertan en algo común.

e) Confidencialidad: Una de las cualidades o características más importantes de la mediación es la confidencialidad, esto quiere decir, que todo lo abordado en un proceso de esta naturaleza no podrá ser divulgado por ninguna de las partes y el mediador no podrá atestiguar si se llegase a intentar otra acción en un juicio que tenga que ver con el proceso en cuestión; durante el proceso, el mediador elaborará apuntes sobre lo abordado, mismos que serán destruidos al concluir la mediación. En el caso de la mediación escolar, la confidencialidad es muy benéfica, en el entendido que cuando se les comunica a las partes esta característica sienten seguridad, confianza y participan en el proceso de mediación.

Conclusión

Los Métodos de Solución de Conflictos a pesar de que ya tienen varios años en nuestro medio, aún son novedosos para nuestra cultura, acostumbrados a un derecho cien por ciento adversarial, a no ceder nada, a negociar sólo si tengo las cosas a mi favor. Tenemos que evolucionar, aprender a escuchar a nuestros interlocutores, ser empáticos, propiciar el diálogo ante una diferencia.

Como mediadores, nuestro objetivo es guiar a las partes para que ese dialogo se desarrolle de manera ordenada, respetuosa, que se escuchen entre ellos con claridad y esto sólo lo podemos aterrizar a través de la mediación, porque entre los objetivos de los MSC está promover la cultura de paz y no violencia en todos los espacios donde se desenvuelven los individuos.

En nuestro entorno hoy en día hace mucha falta inculcar, promover, crear conciencia, sobre valores tan importantes como el respeto a los derechos humanos, la Paz y No Violencia. Con la difusión de los métodos de solución de conflictos como la mediación podemos contribuir en algo.

Bibliografía

- Cabello-Tijerina, P. (2020). *La Mediación como política social para la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible*. Tirant lo Blanch.
- Camp, E. V. (2011). *Conflictología*. Planeta.
- Garza, F. J. (2008). *Métodos Alternos de Solución de Conflictos*. Oxford University Press.
- Gorjón, J. (2017). Mediación, su valor intangible y efectos operativos. Tirant lo blanch.
- Honorable Congreso del Estado de Nuevo León. (2020). Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León. http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_mecanismos_alternativos_para_la_solucion_de_controversias_para_el_estado_de_nuevo_leon/
- Lempereur Alain, P. (2011). *Método de mediación. En el corazón de la conciliación*. Grupo Editorial Patria.
- Suares, M. (2010). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós.

Reseña *El diario de Edith*, de Patricia Highsmith

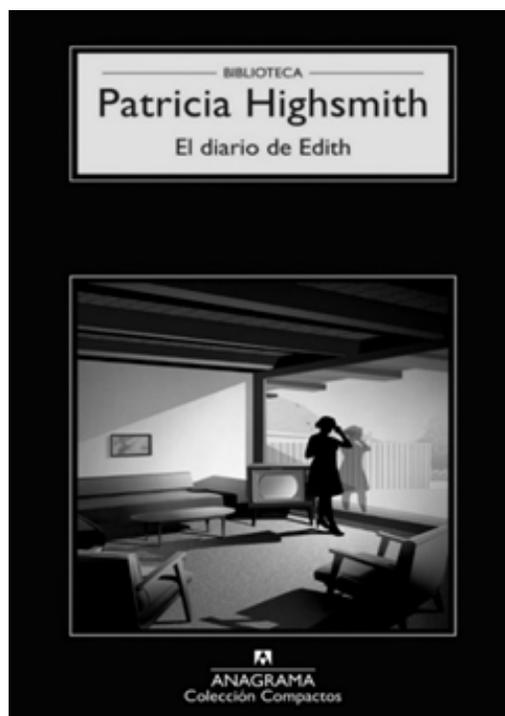
■ ■ Ricardo Moncada de la Cruz*

Publicada por primera vez en 1977, *El diario de Edith* es una de las mejores novelas de Patricia Highsmith. Anagrama la publicó para los lectores de habla hispana en 2003. Me impresionó esta gran novela que no podía parar de leer. Con una prosa ágil, la autora nos va narrando el ascenso, decadencia y caída de un matrimonio de dos periodistas, que con sacrificios adquieren una pequeña casa en un pueblo universitario de Pensilvania cercano a Nueva York. Editan un diario local, que con dificultades logran sostener. Tienen un hijo atípico, Clifie, que carece de motivaciones, obtiene malas notas académicas y no logra ingresar a la universidad, además de que lo descubren con un “acordeón” cuando se encuentra sustentando el examen de ingreso.

En esta novela Patricia Highsmith traza magistralmente un retrato de la clase media estadounidense atrapada en la mediocridad de los gobiernos de L. B. Johnson (1963-1969) y Richard Nixon (1969-1974), y sus fracasos en la guerra de Vietnam. Las familias retratadas externamente aparentan éxito, socializan con cócteles, sonríen y mantienen una postura corporal correcta y otras buenas costumbres y, sobre todo, guardan mucho la corrección política, pero se oponen al feminismo, al aborto y a otros problemas sociales que Edith, la periodista, denuncia en sus artículos, los cuales son rechazados por los diarios y revistas de Nueva York por sus posturas radicales y su crítica al gobierno. No obstante, los publica en el pequeño periódico local, lo que le acarrea críticas por sus opiniones en favor de las causas que ella cree justas y por lo mismo va perdiendo poco a poco la amistad de quienes la rodean.

Clifie, el hijo del matrimonio formado por Edith y Brett, es un vago, un alcohólico, un bueno para nada que incuba en su mente la maldad. Edith tiene un diario,

en donde realiza casi cotidianamente anotaciones de los sucesos de la vida diaria, pero en este diario narra todo lo contrario a los fracasos que le ocurren en la vida real, pues en el diario, Clifie, quien en realidad había sido humillantemente vetado de ingresar a la universidad, es aceptado, realiza una carrera exitosa, tiene un matrimonio feliz, una hija adorable, trabaja en una empresa en el extranjero, etc. Brett, el marido de Edith, conoce en Nueva York a una secretaria joven, guapa y bien posicionada socialmente con la que se casa, dejándole toda la responsabilidad a Edith, incluyendo a George, un anciano enfermo tío de Brett a quien Edith tiene que cuidar.



Clifie, que es un alcohólico y drogadicto, entra al cuarto de tío George y le roba la codeína, fármaco opioide que el médico de cabecera de George le prescribe, amén de los barbitúricos. Edith sospecha de esto, pero en su malsano afán de negar toda

* Licenciado en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y máster en Educación Superior por el IUSAM. Docente de Español y Literatura de la Preparatoria Núm. 3.

evidencia procedente de la realidad, deja pasar este incidente sin confrontar a su hijo Clifie, quien termina asesinando a George suministrándole una sobredosis de los fármacos mencionados.

La sobrecarga de responsabilidades de Edith hace que caiga en una enfermedad psicótica, de la que Brett se da cuenta e intenta ayudarla sugiriéndole visite al psiquiatra, pero ella se niega. En un intento de convencerla lleva a un doctor, quien para tener una idea de lo avanzado de la enfermedad pide a Edith le permita ver sus esculturas de arcilla, pero ésta se niega. Accede sí, a mostrarle una pieza al médico, pero no le permite que visite su cuarto de trabajo, donde además tiene su diario. Al bajar las escaleras con una de las esculturas, cae y a consecuencias de esto, muere.

Novela narrada con una prosa ágil, sin complicaciones, con un suspense muy bien logrado, Patricia Highsmith logra plasmar una crítica social demoledora hacia la sociedad norteamericana y a su clase gobernante. Mientras se fracasa en la vida pública interior con el asesinato de los Kennedy y el caso *Watergate* de Richard Nixon, también se evidencia la derrota moral de los ciudadanos estadounidenses, su maniqueísmo y aspiracionismo, conjugados con su doble moral; en el exterior, se refleja en la retirada de las tropas de la guerra de Vietnam. Estos elementos, más el suspense, libran a la novela de caer en una narración costumbrista.

Bibliografía comentada:

Highsmith, P. (2003). *El diario de Edith*. Anagrama.



Patricia Highsmith

Exhiben en Suecia cortometraje *made in* Nuevo León

■ ■ Rubén Hipólito*

El talento de actores regiomontanos y las locaciones naturales de Santiago, El Barrial y Monterrey, han impactado a los espectadores de Suecia, con la exhibición del cortometraje *La Desdichada (The Unfortunate)*, del sueco Anders Walfridson. Con el debut cinematográfico de María de los Ángeles Valdés Tamez, en el reparto figuran Luis Carlos Barajas, Magda Gutiérrez y Édgar Zapata Treviño; en el filme participó la regiomontana Katia Ibarra Valdés como asistente de producción.

La Desdichada se inspira en la historia de la telenovela estadounidense y la telenovela mexicana, así como en el lenguaje del periodismo y otras formas de “escritura cotidiana”. El director explora la conexión emotiva que las telenovelas inspiran en sus espectadores, así como en su repetitividad.

Walfridson ensambla su película a través de fragmentos montados de una historia simple: Los hijos herederos de una editora tienen diferentes formas de pensar sobre cómo debe continuar operando el negocio de su madre. El filme, realizado para obtener el grado de Maestría en Bellas Artes, fue estrenado el pasado sábado 9 de abril en la galería de arte *Göteborgs Konsthall*, en Gotemburgo, Suecia, una de las más prestigiadas del país nórdico.

El rodaje del filme se realizó en los meses de diciembre del 2021 y enero del 2022 en los escenarios naturales de Nuevo León. Los guiones literario y técnico, y la dirección corrieron por parte de Walfridson, mientras que en el sonido y la traducción del guion participó Katia Ibarra Valdés.

En sus pininos cinematográficos, la Mtra. María de los Ángeles Valdés Tamez, socia de número y tesorera de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y

Estadística, declama dos poemas, uno de su autoría e “Inútil divagación sobre el retorno”, de Renato Leduc:

Más adoradas cuanto más nos hieren
van rodando las horas,
van rodando las horas porque quieren.
Yo vivo de lo poco que aún me queda de usted,
su perfume, su acento,
una lágrima suya que mitigó mi sed.
[...]
Su perfume, su acento,
una lágrima suya que mitigó mi sed.
¡Oh, si el humo fincara, si retornara el viento,
si usted una vez más volviera a ser usted!

Que las sentidas palabras del laureado poeta capitalino rubriquen este texto...



* Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UANL. Se desarrolló como redactor y editor en el campo del periodismo por más 35 años. Miembro de la Asociación de Periodistas de Nuevo León “José Alvarado Santos”. Diplomado en Historia y Crónica Municipal de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León “José P. Saldaña”. Originario de Cedral, San Luis Potosí; investiga su historia y ya ha publicado el libro *Personajes, Crónicas y Leyendas de Cedral*, en 2019, del cual prepara la segunda parte.

Gerontología y geriatría

■ ■ David Aguirre Cossío*

Estas dos ciencias, la gerontología, rama que estudia el proceso de envejecimiento normal, y la geriatría, que estudia las enfermedades producidas por un proceso patológico, fueron estudiadas por mi padre, el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, médico e investigador científico que incursionó en diferentes campos de la medicina y en diversas áreas del conocimiento. Eduardo Aguirre Pequeño fue Maestro Emérito, Doctor Honoris Causa por la UANL, Premio Humanitario Luis Elizondo, Premio *Guggenheim Fellow*, Premio Cívico Estatal en el Área Científica y Benemérito de la Educación del Estado de Nuevo León.

El 8 de noviembre de 1950, es decir hace 70 años, es catalogada como la primera contribución en el campo de la gerontología y geriatría en nuestro país, cuando el doctor Aguirre presentó su trabajo en la Academia Nacional de Medicina, por lo que se le considera precursor de estas disciplinas. En su trabajo destacó la importancia de los hábitos higiénicos de las personas de la tercera edad para que conservaran salud y una vida digna; habló de la necesidad de mejorar y atender enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, rehabilitación, jubilación, pensión, etcétera.

Además de presentar en la Academia su ponencia, sabía la importancia de la divulgación científica y dar a conocer los problemas relacionados con la edad adulta de la población por lo que se dio a la tarea de difundir una serie de pláticas durante siete días en la estación de radio XEFB (aún no existía la televisión), relacionadas con la educación higiénica del adulto y la prevención de los problemas médicos, económicos y sociales de las personas mayores de 40 años. Estas pláticas fueron publicadas por la UANL y han sido reeditadas en tres ocasiones más; la última ocasión fue presentada en el auditorio del Colegio Civil en el año de 2008 y comentada muy favorablemente por los médicos geriatras y nutriólogos.



Eduardo Aguirre Pequeño (dibujo de Alfonso Reyes Aurrecoechea)

El Dr. Aguirre Pequeño fue fundador de la Sociedad de Gerontología y Geriatría en Nuevo León en el año de 1951; ese mismo año asistió al II Congreso Internacional de Gerontología, representando a la UNL y al IMSS. El congreso se celebró en la ciudad de Saint Louis, Missouri, presentando la ponencia "La gerontología y la geriatría como una necesidad social en instituciones afines en Latinoamérica". En esa ocasión, le fue ofrecido el nombramiento de miembro corresponsal del cuerpo editorial de la revista *Journal of Gerontology*.

Propuso la formación de institutos y áreas de gerontología en hospitales, por lo que en diciembre del

*Médico Cirujano O.R.L. Escritor de artículos de medicina, salud y deporte.

año 1955, sugirió al Dr. Serapio Muraira, quien fuera director de la Facultad de Medicina de la UANL, un programa para la enseñanza de la gerontología y geriatría a los alumnos del sexto año.

El Dr. Ricardo Salinas Martínez, jefe del actual Departamento del Servicio de Geriatría y del Centro Regional del Adulto Mayor del Hospital Universitario, nos menciona en un artículo que “la visión del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño se ha cumplido, la geriatría constituye un imperativo demográfico y para el profesional de la salud, un reto clínico”; y continúa el Dr. Salinas:

El Dr. Aguirre Pequeño se adelantó a la realidad actual, definiendo de manera constante los problemas que aquejan a una población mayor en grandes números [...] De manera interesante menciona la obesidad como un factor nocivo para el envejecimiento, hay que hacer notar que ahora consideramos a la obesidad como el factor más importante en la posibilidad de longevidad de futuras generaciones. El Dr. Aguirre Pequeño contó con una visión futurista que en retrospectiva resultó profética.

Al envejecer podemos padecer enfermedades crónicas degenerativas como son: infartos, embolias, aterosclerosis, diabetes mellitus, osteoporosis, enfermedad de Alzheimer, Parkinson, etcétera.

Los adelantos médicos en los últimos años nos permiten identificar los principales mecanismos que producen el envejecimiento y deterioro de los seres vivos, como son: oxidación por radicales libres, inflamación silenciosa, glicosilación de las proteínas,

declinación hormonal y deterioro mitocondrial de las células. Al conocer estos mecanismos, estamos en posición de interferir con ellos con objeto de retardar el ritmo de envejecimiento para conseguir salud y mejor la calidad de vida.

Hace 70 años mi padre subrayó los peligros de la obesidad, la aterosclerosis, la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, la demencia senil y la osteoporosis; destacó la importancia de una dieta equilibrada, hábitos higiénicos y destacó la conveniencia del ejercicio físico moderado para la activación del sistema circulatorio (conocido ahora como ejercicio aeróbico), refiriendo que la vida sedentaria absoluta no es admisible a ninguna edad, recomendando la realización del deporte suave y paseos regulares y sistemáticos en la edad adulta. El Dr. Eduardo Aguirre Pequeño fue un hombre adelantado a su tiempo, con una extraordinaria visión científica y humanitaria.

Bibliografía

- Aguirre Pequeño, E. (2008). *Lecciones de Gerontología y Geriatría*. UANL.
- Barragán, M. (2009). *Las dos caras de la edad: Manual para envejecer con plenitud, vitalidad y optimismo*. URANO.
- Cavazos Guzmán, L. (s.f.). Apuntes Históricos: Geriatría y Gerontología en Monterrey en IMSS. *Palabra IMSS*, 3 (no. 5).
- Lozano Leal, V. (2018). Envejecimiento saludable. *Reforma Siglo XX*, 26 (96), 78-81.
- Salinas Martínez, R. (2008). *A Más de Medio Siglo de las Lecciones de Gerontología y Geriatría del Dr. E.A.P.* UANL.
- Sánchez, L. (2016). *Senectud*. Pluma Libre.

Universidad Autónoma de Nuevo León: Ochenta y nueve años dejando huella

■ ■ Gloria Alicia Sáenz Vázquez*

En el presente año de 2022, la Universidad Autónoma de Nuevo León cumple 89 años de haber sido instituida. Durante esta trayectoria de nueve décadas ha logrado no sólo cumplir con los objetivos para los que fue creada, sino que se ha propuesto ser una de las mejores universidades públicas del país. Para lograr este objetivo formuló la *Visión UANL 2006*, que al ser alcanzada, y dentro de la filosofía de la mejora continua y de los planes de desarrollo institucional, exigió la conceptualización de un nuevo sueño, la *Visión UANL 2012*, la cual fue también lograda, y ahora que ha logrado la *Visión UANL 2020*, se propone un nuevo reto con la *Visión UANL 2030*, la cual incluye como rasgos distintivos de su Misión:

Formar bachilleres, técnicos y profesionales competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural [...] Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del país.¹

Los trabajos encaminados a fundar *la Universidad del Norte*, dieron inicio el día 25 de febrero de 1933. Las actividades formales para concretar la iniciativa que el C. Francisco A. Cárdenas, gobernador constitucional del Estado de Nuevo León, tuvieron lugar en el salón de la biblioteca de la Escuela de Leyes del Estado, con la representación de las principales escuelas e instituciones de educación superior existentes a la fecha y de los poderes municipal, estatal y federal, este último, representado por el Dr. Pedro de Alba, delegado de la Secretaría de Educación Pública, a quien el gobernador había invitado como consultor técnico.

*Cirujano Dentista, Maestría en Odontología Social y en Enseñanza Superior por la UANL. Doctora en Educación por el IUSAM. Ex directora de la Preparatoria Núm. 3.

El objetivo de esta primera reunión se orientaba a integrar el comité ejecutivo que se encargaría de estudiar el marco legal entonces existente, y proponer la organización técnica y administrativa que permitiera establecer en nuestro estado la educación universitaria. Al término de esta primera reunión, quedó constituido un comité con dos secciones, una de carácter general, integrada por los miembros designados por el gobernador y por las instituciones participantes, y otra de carácter técnico consultivo, formada por directores y alumnos de las escuelas superiores, así como por los directores federal y estatal de educación, representantes del gobernador Francisco A. Cárdenas, del Congreso y del H Ayuntamiento.

Así, al término de la primera reunión formal para la fundación de la futura Universidad de Nuevo León, se determinó que las primeras tareas del Comité Técnico Consultivo fueran formular el proyecto de Ley Orgánica de la Educación Universitaria y reformar la Ley General de Educación vigente en el estado, a fin de crear el marco legal que favoreciera la fundación de la universidad pública del estado, la “Universidad del Norte”, como la llegó a llamar el Regiomontano Universal, Alfonso Reyes, quien expresó a este propósito:

La creación de nuestra universidad significa un cambio de acento en la atención pública: la cultura, que antes crecía como al lado, pasará a constituir el núcleo, el meollo. La organización escolar dará el armazón, y en ellas se trazarán como derivaciones indispensables todas las demás actividades técnicas, la circulación del comercio y aun los entreactos de la vida mundana [...] La Universidad del Norte llega a su tiempo.²

Los primeros frutos de las comisiones fueron el Proyecto de Ley General de Educación Pública del Estado y un primer esbozo de la Ley Orgánica de la Universidad, en donde se incluían en la futura universidad la Preparatoria del Colegio Civil, las Escuelas Industriales “Alvaro Obregón” y “Pablo Livas”,

la Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Jurisprudencia, la Escuela de Medicina y la Biblioteca Pública del Estado.

El día 15 de junio de 1933, las comisiones del comité ejecutivo, después de cuatro meses de arduo y fructífero trabajo, declararon un receso en virtud de haber concluido las labores esenciales para lo cual fueron constituidas. A lo largo de doce sesiones no solo reformularon la Ley General de Educación Pública del Estado y redactaron la Ley Orgánica de la Universidad, sino que establecieron las leyes reglamentarias correspondientes, como el Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias del Estado de Nuevo León, los planes de los bachilleratos que ofrecería la futura universidad, el plan de estudios de la Escuela Normal Primaria de Nuevo León y el plan de estudios a ocho años para la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, del cual los primeros cuatro se cursarían en la Escuela Industrial “Álvaro Obregón”, con carácter de preparatoria técnica.

Con los anteriores antecedentes reseñados, que no son los únicos, sino los inmediatos, pues anteriormente al mes de febrero de 1933, ya se había dado toda una serie de hechos relativos a la fundación de la Universidad de Nuevo León, hechos en los cuales destacan la mención que el gobernador Aarón Sáenz realizó en su último informe de gobierno en septiembre de 1931, en el sentido de considerar que las escuelas secundarias y superiores del estado estuvieran dando cabida a muchos estudiantes de otros estados y, por lo tanto, sería digno de considerar un programa educativo más ambicioso para fundar la Universidad del Norte, se tiene una idea de la claridad de miras y la voluntad inquebrantable de cristalizar los esfuerzos de todos los sectores en la implantación de la Universidad de Nuevo León.

Con fecha de 3 de octubre de 1933, el Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León da por concluidos los trabajos en razón de haber dado término a las labores previas inherentes a la creación de la Máxima Casa de Estudios del Estado, quedando en actividad solamente cuatro comisiones: Organización Escolar, Publicidad, Hacienda y Archivo, lo cual comunican al gobernador Francisco A. Cárdenas mediante oficio del día 7 del mes y año mencionados.

En la publicación del 7 de diciembre de 1933,

en el diario *El Porvenir*, en un escrito titulado “El Sr. Gobernador del Estado y la Universidad de Nuevo León”, el gobernador Francisco A. Cárdenas señaló lo siguiente:

La universidad viene a llenar entre nosotros una necesidad por lo que hace a la coordinación ideológica y administrativa de nuestras Escuelas Profesionales. Será un nexo común entre todas ellas, las pondrá bajo la responsabilidad de organismos técnicos, e imprimirá una orientación congruente y definida a los esfuerzos que ahora se realizan; así mismo, con la creación de la Universidad se presentará la oportunidad para hacer una reforma educativa muy importante en nuestro Estado; para el efecto es de desearse que dentro de la Universidad, con su departamento técnico y administrativo propio, queden todas las escuelas profesionales inclusive la de maestros y algunas técnicas, así como el Colegio Civil en su calidad de Centro de Estudios de Bachilleres especializados para las distintas carreras.³

En la pronunciación que hace el gobernador Francisco A. Cárdenas, se destacan los siguientes objetivos: Coordinar el trabajo de las escuelas profesionales, asignarles un apoyo de carácter técnico, reorientar los esfuerzos educativos que realizan y elaborar una reforma educativa en el estado. Las acciones formuladas por el Comité Organizador cumplieron con la misión encomendada: Reformar la ley de educación imperante, redactar la ley en que se fundamentarían las acciones de la futura universidad, formular el plan de estudios de secundaria y los planes de estudio de bachillerato, y crear las bases para la creación de nuevas facultades para impulsar el desarrollo técnico y humanístico en nuestro estado, como fueron el proyecto de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y la de Filosofía y Letras.

Actualmente, a ochenta y nueve años de su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León es la tercera universidad pública del país, la más importante del área geográfica septentrional, y la de mayor oferta académica en el noreste de México. Atiende a cerca de 215,000 estudiantes mediante una planta docente altamente calificada que asciende a 6 mil 923 docentes. Cuenta con siete campus universitarios distribuidos en el estado y 43 centros

de investigación, en donde se desarrolla el trabajo de generación del conocimiento, gracias a la labor de más de 838 investigadores reconocidos mediante el Sistema Nacional de Investigadores.

Hoy, a punto de cumplir nueve décadas del inicio de los trabajos para su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León es una de las mejores universidades públicas del país, gracias a los mecanismos de planeación estratégica, que la han llevado a cristalizar sus sueños mediante las visiones UANL 2006, 2012, 2020 y 2030, y que busca, mediante el Plan de Desarrollo Institucional 2030, como ya se dijo, su consolidación, internacionalización y fortalecimiento de su carácter de institución socialmente responsable, que desde su fundación la ha distinguido.

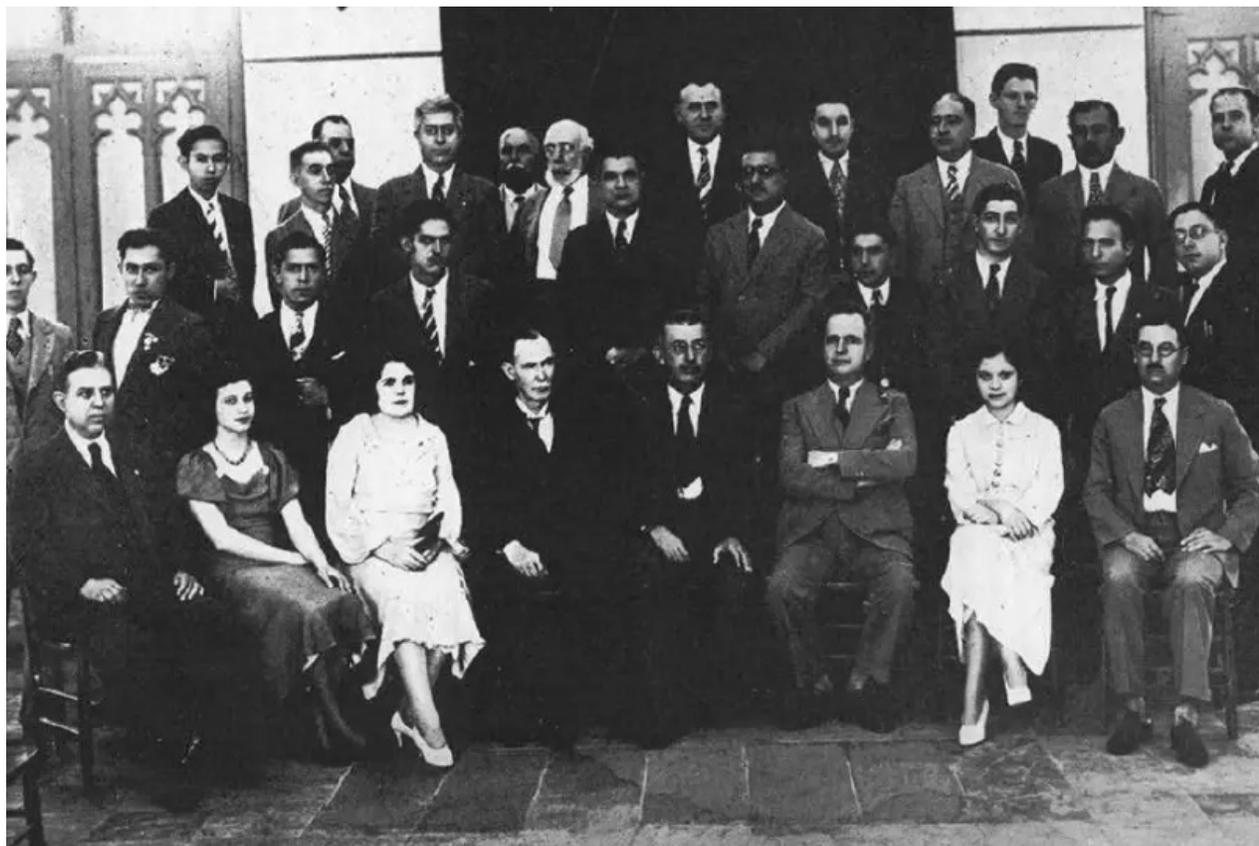
Durante los 29 años de existencia de *Reforma Siglo XXI*, la sociedad y los universitarios hemos atestiguado los mecanismos de planeación estratégica que la UANL ha implementado, lo que la ha llevado a ocupar los primeros sitios a nivel nacional y a ser considerada en los rankings latinoamericanos e internacionales como una universidad de prestigio y de clase mundial.

Referencias

UANL: Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Reyes, Alfonso. *Voto por la Universidad del Norte*.

1933, *Universidad de Nuevo León, Testimonio de Fundación*. Edición facsimilar. UANL, Monterrey, N.L., 1933, Tercera Parte. pág. 7.



Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León; al centro (sentado), el gobernador Francisco A. Cárdenas y a su derecha (con brazos cruzados), el Dr. Pedro de Alba.

Influencia de las sociedades secretas en la Independencia de México

■ ■ Víctor Daniel Martínez Treviño*
■ ■ Roberto Treviño Castillo**

El lema de los francmasones es "Libertad, igualdad y fraternidad", esto deriva de la creencia de que esta sociedad secreta también fue precursora de la Revolución Francesa en 1789, puesto que se han encontrado tres fases sucesivas que dieron a una conspiración mundial, y por consiguiente la guerra antes mencionada.

Resumen

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, tuvo lugar el conflicto armado más importante en la historia de México, la Guerra de Independencia. Específicamente, esta apareció entre 1810 y 1820, periodo en el que el pueblo mexicano se alzó en armas contra el gobierno español, debido al sometimiento por parte de España que duró más de 300 años. Entre los personajes principales del evento podemos mencionar: Don Miguel Hidalgo y Costilla, sacerdote que el 16 de septiembre de 1810 motivó a la población a luchar contra el gobierno europeo; Ignacio Allende, quien fue un conspirador del movimiento y asistente de Hidalgo durante la Independencia; y Don Miguel Domínguez, quien fue clave para el inicio del levantamiento armado.

Durante este periodo, hubo una gran influencia por parte de la Ilustración, específicamente de los principales idealistas de la política económica neoliberal y la realización de la igualdad como Voltaire, Diderot, entre otras personas ilustradas que compartían algo en común: la fraternidad dentro de una sociedad secreta conocida como Masonería. Todos los ideales neoliberales fueron llevados por la Masonería a México, que en 1810 fue la fuente de inspiración para el inicio del levantamiento armado de los conspiradores.

Palabras clave: Masonería, Independencia mexicana, Revolución Francesa, Ilustración, Neoliberalismo, Libertad.

Introducción

Desde el principio de la historia, el ser humano ha intentado sociabilizar con otros individuos, esto lo ha apoyado en numerosas ocasiones puesto que es mucho más sencillo resolver un problema entre dos o más personas que individualmente. Gracias a conocer y convivir con otras personas, el humano puede desarrollar conocimiento a partir de estrategias de ayuda colectiva, sin embargo, el conocimiento adquirido es de suma importancia para el hombre, tanto que debe ser ocultado del aprendizaje social para evitar su ambigüedad o utilización para fines que no sean los establecidos por la civilización; debido a esto, se crea una sociedad secreta.

El significado de una *sociedad secreta* es dado de acuerdo con las investigaciones de Virginia Guedea (1989), quien menciona:

[...] se entiende por sociedad secreta a una organización integrada por miembros cuidadosamente seleccionados; que posee una estructura jerárquica; que incluye rituales que comprometen a sus miembros, como la iniciación, así como juramentos de cumplir con los objetivos de la organización y de guardar el secreto de su existencia. Incluye gestos y símbolos que permiten a los asociados reconocerse entre sí y cuenta con la estructura organizativa necesaria para llevar a cabo distintas actividades, para funcionar de manera eficiente en la consecución de sus objetivos y actuar en el más absoluto secreto [...]

* Egresado del CIDEB de la Universidad Autónoma de Nuevo León

** Egresado de la Facultad de Medicina de la UANL. Cronista honorario de Bustamante. Miembro de la Asociación Nacional de Locutores.

Existen numerosas sociedades secretas, las cuales se pueden categorizar según su área de enfoque: Las

sociedades que derivan del conocimiento religioso, entre ellas el Opus Dei y Los Caballeros de Colón; las que se dedican al conocimiento científico y filosófico, como el Misterio Rosacruz o la Masonería; aquellas que solo buscan un conflicto bélico como Los Caballeros Templarios y Las Cruzadas; aquellas dedicadas a un tipo de influencia variado, como El Dorado Amanecer, El Culto de Abramelin y Los Castrados de Rusia, entre otras. En este artículo tomaremos un enfoque principal en la sociedad masónica debido a que fue la sociedad más conocida durante la época de la guerra de Independencia y la única a la que se le atribuyeron grandes intelectuales e iniciadores del conflicto.



símbolos masónicos

La Masonería y su influencia

De acuerdo con Calderón (1999): “La francmasonería o masonería es una institución de carácter iniciático, filantrópico, simbólico, filosófico, discreto, armónico, selectivo, jerárquico, internacional, humanista y con una estructura federal, fundada en un sentimiento de fraternidad”. La palabra masonería proviene del latín “maçon”, que significa “albañil”; esto debido a que esta sociedad secreta fue creada por un conjunto de personas de clase socioeconómica baja en Inglaterra y Francia para ocultar sus secretos de construcción en catedrales durante la Edad Media. Es por esto que el símbolo más representativo de los masones es marcado por una escuadra, un compás y una brújula.

Existen dos tipos de cuerpos masónicos: el rito de York y el rito Escocés. El rito de York es el más antiguo ya que data desde 1717, según datos publicados por José A. Ferrer (1977): “[...] cuando cuatro logias de Londres se reunieron en la taberna Goose and Gridiron y formaron la que denominaron Gran Logia de Londres y Westminster. En 1723 se publicaron las Constituciones de Anderson conteniendo sus reglas de organización y principios [...]”. Por otro lado, el rito Escocés (también llamado rito Escocés Antiguo y Aceptado) es el más practicado en el mundo y, según información recabada de la Dirección de Comunicación de la Gran Logia de España (2019), es el pilar de la estructura masónica que surgió en la Nueva España entre los años 1806 y 1925. Al contrario del rito de York, el Escocés se divide en 33 grados de crecimiento, de entre los cuales se destacan tres: Aprendices (hermanos recién iniciados en la sociedad), Compañeros (hermanos que ya tienen más experiencia en la logia) y Maestros (hermanos que han alcanzado los grados masónicos más altos y que por lo tanto son los principales protectores del conocimiento secreto).

Existen diferentes logias dentro de la sociedad masónica, las cuales son las diferentes organizaciones que se crean a partir de un grupo mínimo de maestros masones y también, se le conoce así al lugar en donde se practican todos los ritos por parte de los hermanos que conforman esa organización. Dentro de las logias masónicas se pueden encontrar ritualismos, los cuales son diferentes acciones que realizan los integrantes de la sociedad en honor a su líder, el Gran Arquitecto del Universo, el cual es la deidad suprema y que es universal a todas las religiones; es por esto que en la logia masónica no es importante el tipo de religión al cual sean creyentes los integrantes. Joseph Fort Newton, citado por Browne (2007), mencionó: “La masonería no es una Religión, pero es Religión; no es una iglesia sino un culto en el que pueden unirse personas de todas las religiones”.

El lema de los francmasones es “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, esto deriva de la creencia de que esta sociedad secreta también fue precursora de la Revolución Francesa en 1789, puesto que se han encontrado tres fases sucesivas que dieron a una conspiración mundial, y por consiguiente la guerra antes mencionada. La primera fase fue determinada por los ilustrados franceses que luchaban contra la religión cristiana; la segunda constituida por masones

que atacaban a la monarquía y exigían un sistema económico neoliberal; y la tercera, constituida por los iluminados (los cuales son otra sociedad secreta) quienes en actitud fascista y prepotente atacaban a toda religión, gobierno y orden social.

Se ha encontrado evidencia de personajes históricos y políticos importantes que han sido parte de la Masonería, por ejemplo, el físico e ingeniero Sir Isaac Newton, quien fue un hombre fiel a la religión cristiana y que en 1703 se convierte en el presidente de la *Royal Society*, una sociedad creada por doce masones que congregaba a lo más selecto de la intelectualidad inglesa, de la que participaban filósofos, científicos, literatos e ingenieros, entre otros. Otro ejemplo de estos personajes es Rubén Darío, quien el 24 de enero de 1908 se inicia en el rito Escocés en la Logia Progreso N°1 en Nicaragua, país de donde él es oriundo. En la autobiografía de Rubén Darío (1913), el autor menciona:

Cayó en mis manos un libro de masonería y me dio por ser masón, y llegaron a serme familiares Hiram, el Templo, los Caballeros Kadosh, el mandil, la escuadra, el compás, las baterías y toda la endiablada y simbólica liturgia de esos terribles ingenuos.

Estos dos personajes de la ciencia y la literatura han estado en la Masonería debido a su secretismo, en otras palabras, por comprender cómo era la interacción entre los miembros de la logia, así como asimilar los toques secretos que los miembros de la sociedad utilizaban para reconocerse. Ninguno de ellos alcanzó los grados altos de la organización, pero durante su estadía en la masonería pudieron comprender algunos aspectos de la intelectualidad social y la fraternidad.

Antecedentes de la Masonería en la Independencia de México

Como antecedente de la llegada de la Masonería a tierras americanas, se puede tomar el proceso de Ilustración y Enciclopedismo. De acuerdo con Phillip Gardener (2008), gracias a la unión de varias logias en la Gran Logia de York en Inglaterra, se fundamentan los principios del derecho al ciudadano, la libertad económica y la apertura del pensamiento religioso. Como no podía ser de otra forma, la Iglesia y el Estado intentaron perseguir a la Masonería en

diferentes puntos del Siglo de las Luces, aunque sin darse cuenta de que los masones aumentaban su secretismo y, en una forma de rebelión contra las ideas de monarquía y catolicismo que se vivían en aquella época, lograron enviar sus ideales de Independencia a toda Europa y en poco tiempo, a América.

Los hechos que apoyaron a la Masonería a fundar su pensamiento en México comenzaron en la segunda mitad del siglo XIX, en donde, según Martín Albo (2007), arribaron a la Nueva España numerosos franceses, entre médicos, arquitectos y cocineros que acompañaban al virrey Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo y con él llegó el peluquero Pedro Burdales, quien fue procesado por el Santo Oficio debido a que se le encontraron diversos papeles relativos a la Masonería, en 1789, así como al cocinero Juan Laussel, quien confesó haber practicado diversos rituales con personas de la sociedad que habitaban en México.

De acuerdo con lo planteado por José María Mateos (1884), él fundó una logia llamada "Arquitectura Moral" en la calle de las Ratas número 5, en la que vivió el regidor Don Manuel Layuando, y a ésta pertenecían los hermanos Miguel Betancourt, José Ignacio Moreno, Miguel Domínguez, Ignacio Allende y Miguel Hidalgo, entre otros. Este acontecimiento dio pie a la expansión de las logias masónicas en el centro de México, puesto que en 1813 se creó la logia "Caballeros Racionales" en Veracruz a cargo de Vicente Vázquez Acuña, la cual fue inspirada por la logia del masón y militar Carlos Alvear, quien fundó en Cádiz la sociedad que conlleva el mismo nombre; de ésta sociedad derivan algunos novohispanos notables como Fray Servando Teresa de Mier y Miguel Santa María, entre otros.

La relación entre estas dos logias es muy importante, puesto que, aunque la sociedad nacida en Cádiz fuera paramasónica (que incorpora elementos masónicos pero con finalidades distintas a la masonería), apoyó de manera significativa a la sociedad masónica insurgente puesto que envió pólvora, armas y caballos a los rebeldes de la zona veracruzana y además, estuvo vinculada con el movimiento de José María Morelos mediante su estadía en la Junta Gubernativa Provisional de Naolingó, en 1813.

En 1820 los miembros de la logia “La Aurora” lucharon para restablecer la Constitución de Cádiz en la Nueva España y fueron clave para finalizar la guerra de Independencia antes de lo previsto. En 1821 fue creada “El Sol”, cuyo objetivo fue sostener el Plan de Iguala; en 1823, Guadalupe Victoria fundó la Gran Legión del Águila Negra, la cual buscaba colaborar en la búsqueda por la independencia cubana y cumplir el deseo de Guadalupe Victoria de crearse un partido político que le favoreciera y neutralizar el impulso político que estaban teniendo los escoceses; y la logia de la Rosa Mexicana, fundada en 1825 por Vicente Guerrero con el propósito de consolidar relaciones con el rito Escocés, en otras palabras, resistiéndose a la idea propuesta por Guadalupe Victoria en su fundación masónica.



Miguel Hidalgo

Años posteriores a la guerra de Independencia

Al término de la guerra de Independencia la Masonería desarrolló un alcance nacional, puesto que entre 1822 y 1823 la llegada del ministro plenipotenciario estadounidense Joel R. Poinsett anuncia la división de la Masonería en México en los dos ritos mencionados anteriormente en este documento, el rito de York y el rito Escocés. Poinsett era el promotor de las logias del rito York, ya que sus ideales eran afines a los intereses estadounidenses. En 1825 el ministro y algunos seguidores políticos de la época como Félix María Aburto, José María Tornel y Lorenzo de Zavala decidieron nombrar al nuevo establecimiento masónico en México “Gran Logia Nacional Mexicana de Antiguos, Aceptados y Libres Masones del Rito de York”, la cual fue aceptada oficialmente por la Gran Logia de Nueva York el 10 de febrero de 1826.

Dentro de las logias yorkinas se reunieron masones simpatizantes al liberalismo estadounidense, pero al poco tiempo estos seguidores de la practica masónica antes mencionada tuvieron conflictos con la forma de pensar capitalista que comenzó a tomar el rito de York, razón por la cual los simpatizantes se separaron de éste y comenzaron a practicar, así como a formar las logias del rito Escocés. Es debido a esto, que el 26 de marzo de 1826 el Gran Maestro Guillermo Gardet fundó en la Ciudad de México, la Gran Logia Nacional Mexicana “La Luz”, la cual fue pionera en practicar el Rito Nacional Mexicano, el cual es el más utilizado en la actualidad por las logias que existen en la República Mexicana y es el rito más apegado a la cultura masónica escocesa en la actualidad.

Conclusión

La Masonería es una sociedad secreta (actualmente discreta) de donde derivan muchas áreas de investigación, tanto sociológicas como históricas, y es de las sociedades secretas más controvertidas en el siglo XXI. Con su interés por el conocimiento y libertad social, ha logrado mantener un control político durante más de 200 años, razón por la cual siempre fue la más admirada y seguida sociedad por intelectuales, los cuales compartían conocimiento “clandestino” durante esas épocas.



La Masonería influyó de formas incalculables al inicio, desarrollo y final de la guerra de Independencia. Mediante la agrupación e introducción a la cultura y al desarrollo intelectual de muchos de los más importantes personajes de este hecho histórico, fue capaz de detener la colonización de la Nueva España por parte de la monarquía española, proceso que no permitía la instauración del ideal neoliberalista proveniente de la Ilustración, con el cual la humanidad evolucionó como especie y dejando atrás muchos roces bélicos que no hubiesen permitido una estrecha relación tanto cultural como económica de la sociedad del siglo XXI.

Referencias

- Ávila Marcué, F. (2019). La francmasonería en México. *Ciencia UANL*, 17 (65). <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=729>
- Browne, S. (2009). *Sociedades secretas y cómo afectan nuestra vida hoy*. Grupo Tomo.
- Diario Masónico. (2019). Rubén Darío, el masón. <https://www.diariomasonico.com/masones-famosos/ruben-dario-mason>
- Fernández Baca, C. A. (2012). Independencia y otros actores: la masonería. *Quid Iuris*, 6 (17), 151-162.
- Guedea, V. (1989). Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia. *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, 45-62.
- Jornal Patriótico del Rito Nacional Paraguayo. (2019). <https://www.facebook.com/190126964658690/posts/la-gran-logia-nacional-mexicana-la-luzel-26-de-marzo-de-1826-el-gran-maestro-gui/385012285170156/>
- López, A. (2019). Masones: ¿Quiénes son y en qué creen? *El Definido*. <https://www.eldefinido.cl/actualidad/plazapublica/5915/Masones-Quienes-son-y-en-que-creen/>
- Martín-Albo, M. (2019). *La masonería: Una hermandad de carácter secreto*. Editorial Libsa.
- Masones. (2019). RITUALISMO. <https://masones.wordpress.com/2007/02/03/ritualismo-3/>
- Mi oscura dimensión. (2011). ISAAC NEWTON Y LA MASONERÍA: EL SECRETO DEL "SANTO GRIAL".
- Navarrete, F. (2019). *La masonería en la historia y en las leyes de Méjico*. Editorial Jus,
- The Mazatlan Post. (2019). Mexico Independence was initiated by Freemasons. <https://themazatlanpost.com/2018/10/03/mexico-independence-was-initiated-by-freemasons/>
- Vázquez Semadeni, M. E. (2007). La Gran Legión del Águila Negra. Documentos sobre su fundación, estatutos y objetivos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 28 (111).
- Vázquez Semadeni, M. E. (2010). La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas, 1813-1830. REHMLAC. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 2(2), 18-33.

La competencia

■ ■ Amador Peña Chávez*

A Georgina García Velarde

Les comparto este relato dedicado a quienes tienen tiempo para leer, les gusta la lectura, a los desvelados, insomnes, jubilados, gente sin quehacer, a los que leen en el baño o en lugares insólitos y a mi amiga Gina a quien lo dedico. Por cuestiones de estrategia lectora de un servidor, no tiene un final claro. Reto: Usted tiene la oportunidad de darle un final.

A la cancha, ordenó el profesor Nicolás Abúndiz, y el pequeño grupo de chiquillos con gran alborozo corren hacia el fondo de la pequeña escuelita de aquella comunidad olvidada. Dicha cancha, no era otra cosa que un terreno baldío marcado con cal y dos porterías de palo de quiote, mismo que cuando los niños jugaban le sacaban una verdadera polvareda y la inundaban con su entusiasmado barullo.

Apoyado en sus muletas, Rafael Galicia dando saltos con ellas impulsado con su cuerpo y la pierna menos peor, blandiendo la otra como una suelta hilacha, trató infructuosamente de alcanzarlos, cuando al fin llegó a los límites del pequeño campo, sus compañeros ya habían formado los dos equipos correspondientes, el azul y el rojo, entonces jadeando por el esfuerzo se sienta en un pequeño montículo desde donde los observa impotente y triste por no estar en medio de ellos.

Abúndiz les había inculcado siempre a sus alumnos consideraciones para Galicia, tenerle paciencia, por su problema requería más que apoyo, comprensión de todos, fuera de eso no requería de mucha, pues era dedicado, además destacaba por su

desbordante creatividad en trabajos de madera y de yeso que nadie le igualaba.

—Y no ha oído cantar a Rafita —indicó una vez Jesús María “Chuyma” Galván, líder del grupo y buen muchacho quien siempre estaba pendiente de su infortunado compañero, mientras prosiguió:

—No'mbre profe, canta igualito que Pedro Infante. A ver, Rafa, échate “Ando volando bajo” pa' que oiga el maestro. Rafael Galicia bajó la cabeza sonrojada, mostrando evidente modestia.

El docente seguro de que no había ninguna malicia en la petición del inquieto cabecilla del grupo por aquello de “ando volando” cortó la charla.

—Sería muy bueno que participara en el viernes social, ¿qué les parece?

Sin esperar respuesta sigue la clase.

Rafita se había ganado el cariño de todos y Jesús María siempre buscaba la oportunidad de que aquel se luciera en cualquier cosa, por más pequeña que ésta fuera a la que desbordado de cariño exageraba y la hacía patente a todo el grupo.

El maestro Abúndiz, vivía en la cabecera del municipio, algo retirada de la comunidad donde prestaba sus servicios. Para llegar a ella era conducido en un viejo camión con muchos achaques mecánicos que en ocasiones involuntariamente le hacía llegar algo retardado, por tal razón pidió muy encarecidamente a los pupilos, que si tocaba la campana de entrada se

* Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista *Crónicas del Camino Real* del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado.

reunieran fuera de su salón y no hicieran desorden.

—Póngase a revisar sus tareas o a leer un poco mientras llego— les recomendó desde el inicio del año muy formal.

Quinto grado, por ser el más numeroso, estaba designado en el salón más grande de la escuela, separado un poco de ella y como se había construido en la parte baja se erigía sobre una enorme base con escalones que le servían de banqueta. Allí los niños se sentaban procurando cumplir las indicaciones del maestro. Cuando éste llegaba, lo rodeaban con júbilo y le narraban los sucesos cotidianos acontecidos entre ellos.

—¿Qué cree profe? —le suelta Chuyma ganándole el comentario a los demás— jugamos pa' ver quien leía más rápido y ¿quién cree que nos ganó?

—¿Quién? —pregunta el maestro, mientras abre el viejo candado de la puerta principal e ingresa con los niños en el aula.

—Rafita.

—Qué bueno —completa Abúndiz con un tono aleccionador.

—Eso demuestra que Rafael es dedicado y practica como es debido la buena lectura.

En otra ocasión el maestro encuentra que Graciano doblada una pierna sobre la espalda mientras la sostenía con una de sus manos y corría hasta la cerca con Rafael Galicia.

—¿Qué pasa ahora?— les cuestiona al no entender la rara travesía, a lo que Chuyma le responde de inmediato:

—Jugamos unas carreritas, lo hacemos así pa' estar parejo con Rafita.

—Me parece muy justo, —añade reprendedor— pero en las tareas cómo andan.

—¡Profe, profe! —le grita Ordóñez sudoroso cierta mañana— competimos en unas vencidas y quién cree que nos ganó a todos, bueno, hasta a dos de sexto que iban al baño.

—¡Pos Rafita! —exclama Jesús María desde su mesa banco.

—Eso nos enseña que al carecer de algunas facultades el hombre tiene la posibilidad de desarrollar ampliamente otras. Culmina muy didáctico.

Aquel viernes, el camioncito que transportaba al maestro rural Nicolás Abúndiz, para variar, sufrió un desperfecto por lo cual llegó media hora después de la campana, pero su grupo, aunque con menudo bullicio, lo aguardaba en la ancha banqueta frente a su humilde aula con un tema centrado en la tarea; ésta había consistido en investigar con sus padres las enfermedades más sobresalientes que había padecido desde pequeños hasta la fecha. Al acercarse al entretenido grupo de niños Jesús María le exclama entusiasmado:

—Profe, jugamos a ver quién había tenido menos enfermedades y que cree, Galindo tuvo rubiola, sarampión, tos ferina, chorrillo prieto, viruela, gripa, paperas, varicela, cizotes y mal de ojo —suelta Chuyma aquella lista casi sin respirar. Yo tuve nomás tres, pero, ¿quién cree que nos ganó?

—¿Quién? —pregunta sorprendido el maestro mientras todas las miradas se dirigen al de las muletas que estaba al centro del grupo.

—Rafita profe, el nomás tuvo una, ¿poli... poli... poli qué, Rafita?

—Poliomielitis —responde el niño apoyándose más fuerte que de costumbre en sus muletas.

Al maestro Abúndiz se le nublo la vista por dos lágrimas que intentó ocultar abriendo el viejo candado de la puerta del salón. Su noble corazón, comprendía de antemano la ternura y la inocencia de sus niños.

Como un fuerte nudo le apretaba la garganta les indicó con su mano que pasaran y se sentaran en sus bancas, él también tomó asiento en su viejo escritorio, buscó a ciegas en el interior su portafolio su inseparable vademécum porque su mirada se había detenido en aquellas muletas recargadas a un lado del pupitre de Rafael Galicia quien lo observaba con una mirada dulce y esperanzadora, le intenta sonreír mientras ordena:

—Pues bien, saquen su cuaderno de Ciencias Naturales.

Evolución histórica de la UANL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): La reforma académica del bachillerato único

■ Susana Acosta Badillo*
■ Myrna Gutiérrez Gómez**

“Unidad, Honestidad y Superación”

El 3 de septiembre de 1980, la H. Junta de Gobierno designó al licenciado José Manuel Pérez Sáenz director de la Preparatoria 3, para cubrir el periodo faltante de la administración del doctor Máximo de León Garza, del 3 de septiembre de 1980 al 6 de julio de 1981.¹ La toma de protesta se le realizó en patios de Colegio Civil, frente al rector Alfredo Piñeyro López y Genaro Salinas Quiroga, presidente de la Junta de Gobierno; al tomar posesión, Pérez Sáenz declaró a *Vida Universitaria* su compromiso de cumplir los ideales sociales de la preparatoria y que respetaría la libertad de cátedra y los ideales políticos de alumnos y docentes.²

En este año que fungió como suplente, se concretaron algunos logros que le permitieron presentarse como candidato a director definitivo para un primer periodo de 1981 a 1984. En equipamiento, se adquirió una unidad de transporte para traslados del alumnado y personal docente, se instalaron 20 microscopios nuevos en el laboratorio de Biología y se inauguró uno nuevo de Anatomía; también se le otorgó constante mantenimiento a las áreas propias y compartidas de la preparatoria, así como a la plaza de Colegio Civil. En lo cultural, se crearon talleres de teatro, pantomima, fotografía, música, danza y gimnasia, y en lo deportivo, durante el primer semestre de 1981 se conformó el primer equipo de fútbol americano, bajo su tradicional mote de “Vampiros”.³

*Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales. Docente de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*.

** Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL; actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

José Manuel Pérez Sáenz

Director del 3 de septiembre de 1980 al 14 de junio de 1987

Nació el 13 de septiembre de 1944. Sus estudios primarios los cursó en dos escuelas primarias, la “Gabino Barreda”, en Ciudad de Comales, Tamaulipas, de 1950 a 1953; y la “Beatriz Velazco de Alemán”, en Monterrey, de 1953 a 1956. De 1956 a 1959 cursó la secundaria en la “Centenario de la Constitución”. Estuvo en la Preparatoria 1 de la UANL en el periodo de 1959 a 1961 y estudió la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la UANL, de 1961 a 1966.

También estudió Biblioteconomía en la UANL, con cursos complementarios en el ITESM y la Universidad de Texas de 1968 a 1970. De 1966 a 1974 tomó cursos de verano de Pedagogía, Didáctica y Actualización de conocimientos en la UANL, UNAM y Normal Superior de México, y en 1974 tomó un curso intensivo de Televisión (cámaras y videotape) en Yokohama y Okayama, Japón.

En la Preparatoria 3 desempeñó los puestos de bibliotecario, de 1961 a 1964; maestro de Derecho, Sociología, Teoría de la Historia, Filosofía y Lógica; secretario de 1969 a 1971; y consejero maestro de 1971 a 1972. En la UANL, fue jefe del Departamento de Bibliotecas de 1970 a 1971; jefe de producción de CCTV, SA.; y asesor de empresas en el área de Capacitación y Adestramiento, así como maestro de la Preparatoria 1 de 1970 a 1975, con materias de Taller de Redacción, Filosofía y Teoría de la Historia.

En cuanto a actividades sindicales, fue presidente de la sección sindical de la Preparatoria 3, de 1968 a 1969; promotor del sindicalismo universitario en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco en 1969; secretario de Conflictos suplente, en el STUNL, de 1969 a 1970; secretario general suplente de 1973 a 1974; y secretario general de 1974 a 1975.⁴



Toma de protesta de José Manuel Pérez Sáenz para su primer periodo oficial, frente al licenciado Genaro Salinas Quiroga (con micrófono), presidente de la H. Junta de Gobierno, y el rector Alfredo Piñeyro López.

Cuando llegó el final de su periodo como sustituto, Pérez Sáenz decidió postularse para director, con decidido apoyo del personal docente y bajo el lema “Unidad, Honestidad y Superación”. Como contendiente se registró el licenciado Ernesto Villarreal Landeros, también maestro del plantel con las materias de Derecho y Sociología, bajo el programa “Corriente democrática estudiantil y magisterial”;⁵ esta coalición editó el boletín informativo *¡Debate!*, con dos números publicados el 25 de abril y 7 de mayo de 1981, con temas entorno a la temporada de elecciones.⁶

En campaña, Pérez Sáenz explicó su plan de trabajo con atención en los aspectos académico, administrativo, cultural, deportivo y de infraestructura, con planes de dotar a la preparatoria de un departamento editorial, promover el nombramiento definitivo de los maestros ante Consejo Universitario y estimular de forma general el crecimiento en calidad de la preparatoria. Después del proceso electoral, José Manuel Pérez Sáenz fue nombrado

formalmente director, para cubrir un primer periodo del 15 de junio de 1981 al 14 de junio de 1984; al concluir fue reelecto para un segundo periodo del 15 de junio de 1984 a junio de 1987.⁷

El plan de estudios del bachillerato único

El final de la década de los 70 representó un cambio importante en la formación de bachilleres a nivel nacional. Diferentes entidades educativas analizaron detenidamente los aciertos y las omisiones que de manera general se encontraban en los planes de estudio de las distintas escuelas preparatorias del país. Con la intención de observar a detalle esta situación, se creó una Comisión Interinstitucional integrada por representantes de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y el Colegio

de Bachilleres, cuyo objetivo principal fue resolver los bajos resultados advertidos en el interior de las instituciones.

Uno de los primeros acuerdos de la Comisión fue crear un tronco común aplicado en todas las escuelas del país, además de implementar un plan de tres años para el bachillerato; sin embargo, debido a la crisis económica por la que atravesaba el estado, esa última medida no se aprobó en Nuevo León.⁸

Bajo estas bases, la UANL revisó sus programas educativos con el propósito de unificar los contenidos en cada asignatura, así como los criterios y objetivos de evaluación. Para lograr esta modificación se hizo un llamado a las autoridades de las escuelas preparatorias. Se incluyó en ello a los bachilleratos generales, técnicos, subprofesionales y sistemas de educación abierta que operaban en las preparatorias 1, 3, 6, 15 y 16, para efectuar reuniones académicas en cada una de ellas.⁹

Mediante un proceso de análisis, diálogo y discusión entre los jefes de academia de la

Preparatoria 3, para 1982 los objetivos generales, particulares y específicos de cada una de las materias estaban definidos y se tenía previsto que la modificación final del plan de estudios quedara concluida para su aplicación durante el primer semestre del año siguiente.¹⁰

Los cambios más notables fueron el hincapié puesto a las materias de Física, Química y Biología, con visitas a los laboratorios para las prácticas; la incorporación de las materias de Orientación Vocacional e Información Profesional para facilitar a los alumnos, desde etapas tempranas, la información necesaria de sus posibilidades de estudio. El plan de estudios de bachillerato único inició formalmente en las escuelas preparatorias de la UANL en el segundo semestre de 1982 y permaneció vigente hasta 1993, cuando se materializó el Programa de Modernización Educativa. Con motivo de su implementación, la Preparatoria 3 editó el *Boletín Académico*, con artículos en torno a la reforma, estudios académicos, propuestas y planes, escritos por los mismos profesores de la escuela y especialistas externos.

Plan de estudios semestral: Bachillerato general (agosto 1982 - julio 1993)¹¹

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Matemáticas I Física I y Laboratorio Química I y Laboratorio Biología I y Laboratorio Inglés I Taller de redacción Lógica Teoría de la historia Metodología del aprendizaje Educación física I	Matemáticas II Física II y Laboratorio Química II y Laboratorio Biología II y Laboratorio Inglés II Taller de redacción e Investigación documental Filosofía I Estructura socioeconómica del mundo Orientación vocacional I Educación física II
TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Matemáticas III Física III y Laboratorio Química III y Laboratorio Biología III y Laboratorio Inglés II I Taller de lecturas literarias I Etimologías latinas Filosofía II Historia de México Orientación vocacional II Educación física III	Matemáticas IV Física IV y Laboratorio Química IV y Laboratorio Biología IV y Laboratorio Inglés IV Taller de lecturas literarias II Etimologías griegas Ética Estructura socioeconómica de México Información profesional Educación física IV

Sistema Abierto en la Penitenciaría del Estado

En junio de 1983, el director de la Penitenciaría del Estado, Homero Pérez Álvarez, y la coordinadora de la Preparatoria Abierta-Penal, Griselda Puell Medina, enviaron una solicitud a la Preparatoria 3 con el propósito de extender los beneficios del Sistema Abierto a quienes, privados de la libertad, consideraran el estudio como una oportunidad para lograr sus deseos de rehabilitación social.

La Penitenciaría, en conocimiento del reglamento de la Universidad, apoyó su solicitud en el Código Penal vigente del Estado de Nuevo León,

en sus artículos 101, 102 y 103, que establecían que los internos podían optimizar su rehabilitación a través de la participación en actividades académicas que organizara la institución pública de reclusión. También se tenía el apoyo de la Dirección de Prevención y Readaptación Social, y del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Finalmente, el 17 de junio, el director de la Preparatoria 3 presentó la propuesta ante el H. Consejo Universitario para su consideración. Después de analizar la solicitud, se aprobó y 15 reos de la Penal del Topo Chico se inscribieron como alumnos del Sistema Abierto de la Preparatoria 3.¹²

Cuerpo directivo

José Manuel Pérez Sáenz, director
Jaime César Triana Contreras, subdirector
Juan Edelmiro Moya Barbosa, subdirector
Guadalupe P. Ayala de la Garza, secretario administrativo
José Reyes Muñoz, secretario escolar
Joel S. Pérez Sáenz, coordinador general del Departamento de Educación Abierta
José Luis del Bosque Sánchez, coordinador académico del Departamento de Educación Abierta
Verónica Tort Rincón, coordinadora administrativa del Departamento de Educación Abierta
Fernando Ríos Mendoza, coordinador académico del Sistema Abierto
Roberto L. Garza Dávila, coordinador académico del Sistema Tradicional

Club Astronómico Universitario Galileo

En marzo de 1984 se integró a la planta docente el físico Rogelio Aguirre Gutiérrez, quien traía la idea de conformar un club de astronomía en su *alma máter*, Facultad de Físico-Matemáticas de la UANL, pero como primera etapa para observar el interés del público se decidió a fundarlo en la Preparatoria 3.¹³

Con apoyo del Departamento de Actividades Culturales y Artísticas de la Preparatoria 3, se creó el denominado Club Astronómico Universitario Galileo en octubre de 1986, con el que se organizaron charlas y conferencias entorno a la Astronomía abiertas al público general. El 30 de octubre se inauguraron las Charlas Astronómicas con el tema “¿Qué nos dejó el cometa Halley?” de Rogelio Aguirre, así como una exposición en el Aula Magna, integrada

por fotografías de naves espaciales, superficies de planetas y otros contenidos o escenarios, y 20 cartulinas con información sobre temas como telescopios, planetas, galaxias y el Universo en general. Dentro de la exhibición también estaba el telescopio tipo *Schmidt-Cassegrain*, de ocho pulgadas de diámetro, propiedad del club y el cual, se utilizaba para las prácticas y observaciones.¹⁴

Al día siguiente, viernes 31, se presentó el ingeniero José de la Herrán, jefe del Centro de Instrumentos Astronómicos de la UNAM, con la conferencia “Telescopios gigantes”; el sábado 1 de noviembre hizo lo propio el doctor Bernabé Rodríguez con “El nuevo Urano” y el domingo 2, se cerró el ciclo con la proyección de dos documentales: “La frontera más lejana” y “Los astronautas aprestándose para el mañana”. Todas las conferencias, la exposición y proyección tuvieron lugar en el Aula Magna.¹⁵



El maestro Rogelio Aguirre Gutiérrez con el telescopio propiedad del Club Astronómico

Este club resultó un proyecto exitoso, con participación de maestros de Físico-Matemáticas y un nutrido grupo de estudiantes tanto de la preparatoria como de la facultad y externos. Tanto lo fue, que Aguirre Gutiérrez promocionó la fundación de otros clubes, como el del Centro Cultural Alfa, que le llamaron Sociedad Astronómica del Planetario ALFA (SAPA). “De ese grupo (Club Galileo) surgió mucha gente interesada que después creó sus propios grupos”, recuerda Aguirre.¹⁶

En la promoción cultural, durante el primer semestre de 1986 se organizaron tres recitales de música y canto, en coordinación con la Preparatoria 1. Debido al éxito, en junio de ese año, en una segunda temporada, se programaron otros tres recitales, en esta ocasión con apoyo de la Escuela Superior de Música y Danza, con presentación de la profesora de piano Amalia de León y seis alumnas. Un segundo concierto tuvo lugar el mismo mes durante el día 14, con el tenor José Manuel Acosta, acompañado en piano por Carlos Guzmán y el cierre, el 27 de junio, fue con la presentación de la pianista Alma Delia Marines Rositas. Asimismo, se organizaron jornadas de cine-club y el curso semanal de Literatura que Armando Fuentes Aguirre “Catón” ofreció en diciembre de 1986.¹⁷

Donativo para la preparatoria

En mayo de 1984 el doctor Miguel de León Tamez donó en vida dos propiedades conjuntas sobre la calle 5 de Mayo, con los números 427 y 429, que durante toda su vida fungieron como su hogar. El maestro De León trabajó por 25 años para la Universidad, como catedrático de las facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Físico-Matemáticas y Biología, y de las preparatorias 2 y 3, jubilado en 1980.¹⁸

La extensión de las propiedades era de 420 metros y su donativo se pensó para instalar una extensión de la biblioteca de la Preparatoria 3, así como el centro de estudios astronómicos que se planeaba organizar para uso del Club Galileo, pero su uso final fue para establecer la imprenta propia de la preparatoria, lo que impulsaría la producción editorial en lo restante de la década y del siglo. En 2005 este edificio fue cedido en comodato al Sindicato de Trabajadores de la UANL para establecer la Caja de Ahorro, inaugurada el 18 de agosto de ese año.



Propiedad del doctor Miguel De León que le fue donada a la Preparatoria 3 para su imprenta, actualmente funge como sede de la Caja de Ahorro del STUANL.

Notas

1. Acta de Consejo Universitario no. 2, año escolar 1980-1981, 23 de octubre de 1980, p. 11.
2. *Vida Universitaria*, año XXIX, no. 1453, 11 de septiembre de 1980, p. 6.
3. Plan de Trabajo de José Manuel Pérez Sáenz durante su candidatura a dirección para el periodo 1981-1984.

4. Plan de Trabajo de José Manuel Pérez Sáenz durante su candidatura a dirección para el periodo 1981-1984.
5. Plan de Trabajo de Ernesto Villarreal Landeros durante su candidatura a dirección para el periodo 1981-1984.
6. *¡Debate!*, no. 1, 25 de abril de 1981.
7. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1981-1982, 22 de octubre de 1981, p. 7.
8. *El Porvenir*, 15 de junio de 1985, p. 16.
9. Universidad Autónoma de Nuevo León. (1982). *Informe de actividades de Rectoría* (p. 6). Monterrey, Nuevo León: Alfredo Piñeyro López.
10. Universidad Autónoma de Nuevo León. (1982). *Informe de actividades de Rectoría* (p. 9). Monterrey, Nuevo León: Alfredo Piñeyro López.
11. Guerra Guerra, Héctor & Hernández Ruiz, Héctor M. (1997). *Esbozo Histórico de la Preparatoria No. 7 (1966-1996)* (p. 71). Monterrey, N.L.: UANL
12. Acta de Consejo Universitario No. 5, año escolar 1982-1983, 17 de junio de 1983, p. 41.
13. Aguirre Gutiérrez, Rogelio. (2016, enero 18). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
14. *El Norte*, 30 de octubre de 1986, 7-D.
15. *El Diario*, 24 de octubre de 1986, 10-C.
16. Aguirre Gutiérrez, Rogelio. (2016, enero 18). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
17. *El Diario*, 5 de junio de 1986, 4-C.
18. *Tribuna de Monterrey*, 18 de mayo de 1984, C-1.

La Plaza Zaragoza de mi lindo Monterrey

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar*

Según la estrofa del Shotis de Monterrey, para unos atribuida a Áliber Medrano y para otros, a Ángel Quintanilla, mejor conocido como “Angelillo de Triana”, dice: “Por la plaza Zaragoza, los domingos se pasean, las muchachas más hermosas, de mi lindo Monterrey”.

Tuve presente la primera vez que vi al corazón cívico de Nuevo León en 1974. O al menos lo recuerdo, porque me llevaron a un concierto de un coro de niños cantores de la Catedral. Comparo el recuerdo con las fotos antiguas y como la tienen ahorita y me lleva a presentarles lo siguiente.

Diego de Montemayor eligió como asiento de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, a un paraje situado entre los manantiales y arroyos que integraban el Santa Lucía en 1596, más o menos donde ahora está el templo del Sagrado Corazón de Jesús, entre 5 y 15 de mayo, Zaragoza y Escobedo. En 1611 la ciudad (la imagino como un campamento de jacales y chozas), fue arrasada por una inundación. El fundador murió en abril de ese año, por lo que mi tatarabuelo don Diego Rodríguez el “Justicia Mayor”, trasladó a la población hacia un lugar más seguro; unos terrenos delimitados al norte por los ojos de agua y al sur por el río Santa Catarina. Fue cuando trazaron un centro



Explanada que después sería la Plaza Zaragoza, vista de norte a sur en 1865. Fuente: La Batalla de Monterrey 1846.

* Historiador y cronista. Estudioso y preocupado por el patrimonio tangible como intangible del Noreste Mexicano. Fue miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León y cronista de Santa Catarina.

para la nueva población, conocida como la Plaza de Armas, porque en ella pasaban revista de armas a los vecinos cada 25 de julio y 25 de noviembre, en los días dedicados al apóstol Santiago y a la virgen y mártir de Santa Catarina de Alejandría. Enfrente estaban las casas consistoriales, donde lo mismo despachaba el cabildo regiomontano y el gobernador del Nuevo Reino de León, ahora sede del Museo Metropolitano.

Para mediados del siglo XIX, la plaza era propiamente una explanada. Donde ahora está el casino, había un mesón y en sus alrededores unas construcciones que servían como negocios o casas habitación. De ahí que las autoridades municipales como de la entidad, se preocuparon por embellecer el corazón cívico y político de Monterrey: nivelaron el terreno, colocaron bancas de sillares, jardines con árboles, andadores y se mandó hacer una fuente que inauguró el entonces gobernador Santiago Vidaurri, el 2 de febrero de 1864. Durante la ceremonia guardaron en una caja de mármol, algunos documentos relevantes como una copia del acta de fundación de Monterrey, la Constitución de 1857, un retrato de Vidaurri y otras cosas más que luego dejaron en un sitio bajo tierra. La llamada Fuente de los Delfines, se hizo con mármol extraído del cerro de las Mitras, fue iniciada por Juan Raimundo Lozes y terminada por el escultor de origen italiano Mateo Matei. Estuvo ahí hasta 1894 cuando fue trasladada a la plaza de la Purísima. La prensa de la época señalaba al respecto “es testimonio del gusto y adelanto de los regiomontanos”.

El 5 de mayo de 1864 le fue impuesto a la plaza el nombre de Ignacio Zaragoza, para celebrar el segundo aniversario de la heroica batalla de Puebla, siendo gobernador y comandante militar de Nuevo León Jesús María Benítez. Como testigo de honor, estuvo Benito Juárez acompañado por su gabinete. A partir de ahí el punto alaba al insigne militar y prohombre del noreste y de Texas, el indiscutible héroe de la Batalla del 5 de Mayo en el famoso sitio de Puebla.

Dicen que fue una forma de venganza política contra Vidaurri, que no tenía una relación cordial con Zaragoza al no quedarse a sus órdenes. Tres años después, la Plaza Zaragoza fue convertida en un jardín con bancas de sillar de acuerdo a los lineamientos del imperio. El alumbrado dependía de lámparas de petróleo y la Fuente de los Delfines

engalanaba todo el conjunto. Para 1874, los jardines de la plaza estaban mejor trazados y en ellos ya estaban plantados algunos árboles.

Para el Monterrey de antaño, la Plaza Zaragoza era la típica de pueblo, con aires románticos y nostálgicos para quienes acudieron a ella durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX. Había serenatas en un kiosco metálico instalado en el centro. Las personas salían a descansar y tomar el fresco durante los veranos calurosos. Los jóvenes y señoritas daban la vuelta en sentido contrario con la intención de verse y luego conocerse. Durante muchos años, el reloj de la catedral marcaba visualmente el tiempo de la ciudad y la fundidora con su silbato, anunciaba los turnos para iniciar el día y retirarse a descansar. De acuerdo a testimonios de la época, a principios del siglo XX, la plaza estaba repleta de árboles y bancas metálicas.



Kiosco de la Plaza Zaragoza en Monterrey. Fototeca INAH

Al sur de la Plaza Zaragoza había una serie de edificios antiguos, que fueron destruidos para hacer una ampliación en tiempos de la gubernatura de Ignacio Morones Prieto entre 1949 y 1952. En 1933 construyeron el Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey en la esquina de Ocampo y Zaragoza. Siendo alcalde Rafael González Montemayor (1958-1960), la Plaza Zaragoza se amplió hasta Constitución.

Para conmemorar el centenario de la batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1962 colocaron una

escultura en honor de Ignacio Zaragoza, obra del reconocido escultor Ignacio Asúnsolo. En 1971 se hicieron obras de embellecimiento y encontraron la urna que habían dejado desde tiempos de Vidaurri. Siendo alcalde Leopoldo González Sáenz entre 1974 y 1976, se tomó la decisión de construir una nueva sede para el gobierno municipal, con un palacio al que llamaron de cristal por la abundancia de éstos en sus ventanas. Fue cuando la Plaza Zaragoza quedó rodeada al sur con el nuevo palacio, al norte con la calle de Corregidora, al este con la Catedral y al oeste con el Condominio Acero, mientras que al antiguo palacio lo convirtieron en oficinas para asuntos legales.

En 1981 comenzaron los trabajos de la llamada Gran Plaza, la cual comprende una superficie de 40 hectáreas, limitada al norte por la calle de Washington y al sur por la avenida Constitución. En esa extensión quedaron los dos palacios: al sur el municipal de Monterrey y al norte el gobierno del estado y el edificio de correos, junto con las dos plazas, la Zaragoza y la ahora llamada Explanada de los Héroes, en realidad, Plaza del 5 de mayo.

Como verán, a lo largo de 400 años, la Plaza Zaragoza ha sido testigo de la llegada de gobernadores y alcaldes. Aquí juró la independencia Mariano Jiménez en enero de 1811. En junio de 1813, los insurgentes la asaltaron y en septiembre de 1846 los norteamericanos se apoderaron de ella. Cuatro siglos de ser el corazón de Monterrey y de Nuevo León pero, sobre todo, por la Plaza Zaragoza, los domingos se pasean las muchachas más hermosas de mi lindo Monterrey.

De nueva cuenta, con las cosas que le ponen y le quitan, le restan importancia a un icono ligado al corazón de Monterrey y de Nuevo León. Parece ser que la memoria, la identidad y la cultura regional no importan en la capital y ciudad del conocimiento, una metrópoli que se siente orgullosa de todo, sus equipos deportivos y atractivos turísticos, menos de su historia.

Pero yo, sí le deseo un feliz cumpleaños a la Plaza Zaragoza de Monterrey cada mes de mayo.



Edificios al norte de la plaza Zaragoza, que fueron demolidos para construir la Macroplaza

Nostalgia de la herida

■ ■ Bernabé Galicia*

Cansado de luchar,
ante las ruinas de algo incomprensible,
o ante una casa de lívidos muros,
mas blancos,
como quien nada teme porque nada
espera,
lo que me sostiene es tan poco y escribo
una sonrisa, una mirada diáfana,
apenas de incredulidad un gesto,
sobre la hélice de los instintos,
una indómita llaga añeja, viva,
que mi voluntad lánguida abrazó,
el inútil afán por traspasar
las lindes mentidas que nos separan,
y que tan solo bastaba otro gesto
- definido, mas mínimo-
para acceder a las profundidades,
al sótano de la herida aún sangrando.

¿Quién pretende ridículo el ideal,
la insensata ambición,
la venta por castillo?
Malgrado lo bello en aparente,
la voluptuosidad en tramitante,
dejé escapar mi centro y me perdí
tras los sueños frustrados.

Cansado de luchar,
como quien nada teme porque nada
espera,
en el vacío de la duda efímera,
sostengo en la memoria la traslúcida
imagen
del profundo dolor en tu interior.



Bernabé Galicia. Foto cortesía del autor

* Ha publicado poemas, artículos y ensayos en antologías, revistas y medios nacionales e internacionales, así como el monólogo *¿Le pasó esto alguna vez a Cervantes?* (Herring Publishers, 2013). Ha sido traducido a la lengua totonaca y al náhuatl. Nació en la Ciudad de México. Es Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Querétaro y actualmente se desempeña como docente en el área de ciencias sociales y humanidades en el Centro de Formación Humana UNITAS de la ciudad de Querétaro.

Quinta esencia de la *Ciencia de la Lógica* de Hegel (tercera y última parte)

■ Gabriel Robledo Esparza*

En la segunda parte de este trabajo hemos consignado los conceptos de Hegel, contenidos en su Ciencia de la Lógica, que comprenden desde el “Ser puro” hasta la realidad absoluta que es la sustancia. En esta tercera parte expondremos las determinaciones que Hegel da a la sustancia y, por último, haremos, con base en la ontología hegeliana, un esbozo de lo que sería una visión científica del universo.

La sustancia es la necesidad (esencia) absoluta

El ser absoluto es la necesidad absoluta. El ser absoluto es una multiplicidad de existentes, de algos, que son lo necesario en sí mismos y se relacionan necesariamente entre sí. Los algos de la multiplicidad del ser absoluto son esencia y al mismo tiempo existentes inmediatos. Como existentes, son finitos, tienen un devenir, perecen y dan lugar a otros. Son apariencia. Este devenir es la reflexión de los algos, el ir de su posibilidad a la realidad y de su realidad a la posibilidad. Como multiplicidad de existentes inmediatos, los algos son la absoluta accidentalidad.

El ser absoluto es también la accidentalidad absoluta. La necesidad absoluta es la accidentalidad absoluta. El ser absoluto es la necesidad absoluta y la accidentalidad absoluta. El ser absoluto que es la identidad consigo mismo en su negación es sustancia. El ser absoluto como accidentalidad absoluta es igualmente *sustancia*.

La relación absoluta

La relación de la sustancia consigo misma es la relación absoluta. La relación absoluta es la última relación entre el ser y la esencia.

La relación de sustancialidad

La relación absoluta es primero la de sustancialidad. La sustancia es la unidad del ser y la esencia. La sustancia como unidad del ser y la esencia es el aparecer y el ser

puesto de ellos. El aparecer es la sustancia. El aparecer son los accidentes. El aparecer que es la accidentalidad es el devenir (el surgir y el perecer), de los accidentes como el paso de la posibilidad a la realidad. Es, por tanto, el aparecer, en el algo inmediato, de las categorías del ser y las determinaciones reflexivas. *Este movimiento del aparecer de la sustancia en los accidentes es producido por la potencia de la sustancia.* Es una potencia creadora que hace surgir los accidentes del ser en sí y de la posibilidad de otros accidentes. También es una potencia destructiva porque para hacer surgir los accidentes tiene que destruir aquellos de los que proceden.

La relación de causalidad

La relación absoluta es, en segundo término, la relación de causalidad. La sustancia, como potencia creadora, produce los accidentes, es la *causa* de los mismos. La sustancia, al producir los accidentes se pone a sí misma como *efecto*. La sustancia que es potencia creadora es ella misma causa y efecto.

La causalidad formal

La causa es lo originario y el efecto lo derivado. La sustancia como potencia absoluta expone al ser en sí en el accidente; por lo tanto, es la causa del mismo. El accidente en el que es expuesto el ser en sí de la sustancia es el efecto. La sustancia como potencia es la necesidad; la causa es la necesidad. El efecto es también necesario porque la causa lo es. En consecuencia, el efecto no contiene nada que no se halle en la causa ni esta nada que no esté en su efecto. Esto constituye la identidad de la causa con el efecto. En la identidad de la causa y el efecto la causa se apaga en el efecto y éste se apaga con la causa. Lo

*Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

que queda es ser inmediato, al cual le es extrínseca la relación de causalidad.

La relación de causalidad determinada

En lo anterior, Hegel tomó en consideración la relación de causalidad entre la sustancia y los accidentes, a la cual denominó causalidad formal. En lo que sigue dirigirá su atención a la relación de causalidad en los accidentes mismos. En la causalidad formal se llegó al punto en el que causa y efecto son idénticos. Pero al ser idénticos quedan extrínsecos al contenido que son los accidentes, en él se agotan.

Sin embargo, la causalidad se reconstituye en los accidentes que ahora son independientes y libres de la causalidad formal. El accidente, que es sustancia finita, es causa porque es el en sí de otro accidente que de él ha de surgir y es al mismo tiempo efecto porque ha surgido de otro accidente que es su causa. Pero la naturaleza de causa y efecto también puede repartirse entre los accidentes que coexisten. Así, de acuerdo a su forma, un accidente es causa y otro es efecto. De esta manera, son dos accidentes distintos la causa y su efecto. Los accidentes que son uno causa y otro efecto, son cosas con múltiples determinaciones. *Son la sustancia finita causal.* En los accidentes tienen, por tanto, la causalidad extrínseca a sí mismos, pero también la tienen en sí mismos. *La primera es la causalidad de la sustancia infinita y la segunda la de la sustancia finita.* La causalidad está también presupuesta en los accidentes.

Acción y reacción

Frente a la causalidad de la sustancia infinita, los accidentes, que son la sustancia finita, son una sustancia pasiva; son el efecto que tiene una causa extrínseca, en la potencia de la sustancia infinita. Pero al mismo tiempo, esa sustancia pasiva posee una potencia [violencia] propia por la que ejerce una acción sobre otra sustancia finita; por tanto, la sustancia finita que es pasiva frente a la sustancia infinita es activa frente a otra sustancia finita, que es pasiva. La sustancia finita activa es la causa y la sustancia finita pasiva el efecto. La sustancia finita que es pasiva es al mismo tiempo activa y como tal actúa sobre la sustancia que actuó sobre ella, que ahora es sustancia finita pasiva. Ante la acción de la sustancia finita activa, la sustancia finita pasiva

ejerce una reacción sobre aquella.

La acción recíproca

Hay una relación de acción recíproca entre sustancias finitas que son cada una la unidad de sustancia pasiva y sustancia actuante. La acción de la sustancia finita activa es la causa; la sustancia finita pasiva recibe la acción como un efecto; este efecto provoca la reacción de la sustancia pasiva que es una acción sobre la sustancia finita primeramente actuante; la causa es así causa de sí misma y el efecto, efecto de sí mismo. *Los accidentes son sustancias finitas que son pasivas y activas al mismo tiempo y entre las que hay una relación de causalidad de acción recíproca.* Estas sustancias finitas que son los accidentes son independientes de la sustancia infinita que es su causa formal; son libres porque han quedado desligadas de su causa formal y de la necesidad de la causalidad formal; la necesidad se ha elevado a libertad:

El ser inmediato esencial existente se ha determinado, al final, como una sustancia absoluta que es en sí misma sustancia infinita, activa, que es la causa formal y sustancias finitas pasivas que son el efecto de aquella y entre las cuales hay una relación de causalidad real por la que son activas y pasivas al mismo tiempo y existe entre ellas una relación de acción recíproca.

Lógica subjetiva

EL CONCEPTO

El *concepto* es la unidad del *ser* y la *esencia*. La esencia es la *primera negación del ser*. Así, éste se convierte en *apariencia*. El concepto es la *negación de la esencia, la negación de la negación*. Es el ser restablecido, pero como la infinita mediación y la negatividad de este ser en sí mismo. El concepto es la *verdad* de la *relación sustancial*. La verdad de la sustancialidad es la *identidad sustancial*, que existe igual y solamente como el *ser-puesto*.

El *ser-en-sí* y *por-sí* ha conseguido, en el concepto, una existencia adecuada a sí y verdadera, pues el ser-puesto que es el concepto es ser-en-sí y por-sí. *Esto es el concepto del concepto*. El *concepto* es, en primer lugar, *la verdad sólo en sí*. Por tanto,

es un interno que a la vez es sólo un externo. Es en general *un inmediato*. Sus momentos tienen la forma de *determinaciones inmediatas*, firmes.

El concepto es, entonces, el *concepto determinado*; es la esfera del *puro intelecto*. El concepto es un pensar subjetivo, extrínseco a la cosa. Este grado de la existencia del concepto constituye la subjetividad, el concepto formal. La identidad del concepto, que es la esencia interna o subjetiva de aquellas determinaciones, las pone en movimiento dialéctico. Este movimiento elimina el aislamiento de las determinaciones y con ello la separación del concepto respecto a la cosa. De la reunión del concepto y la cosa surge la totalidad, que es el *concepto objetivo*.

El *concepto objetivo* es la *cosa misma existente en sí y por sí*. El concepto formal se ha convertido él mismo en la cosa. Pierde así su relación de subjetividad y exterioridad respecto de la cosa. El concepto objetivo es el *concepto real* que ha salido de su interioridad y ha traspasado a la existencia. En esta identidad con la cosa el concepto tiene una existencia propia y libre. Pero es una libertad *inmediata* que todavía no es *negativa*.

El concepto objetivo es la unidad del concepto subjetivo y la cosa; el concepto subjetivo es lo interno y la cosa lo externo. *El paso siguiente es que el concepto se dé la forma de la subjetividad, que ésta se vuelva exterior*. Este es el concepto acabado, que en su objetividad tiene también la forma de la subjetividad, la forma de la libertad. Este concepto acabado es la Idea:

La razón que es la esfera de la idea, es la verdad revelada a sí misma, en la que el concepto tiene su realización absolutamente adecuada, y es por lo tanto libre, por cuanto conoce este mundo objetivo suyo en su subjetividad y ésta en aquel.¹

En la *Ciencia de la lógica*, en la sección de la *lógica objetiva*, Hegel establece, mediante la utilización del instrumento del saber absoluto, las determinaciones de la realidad, las características de sus relaciones mutuas y las fases de su desarrollo hasta llegar a la *realidad absoluta*. Es una imagen mental exhaustiva de la totalidad, una visión integral y exacta del

Universo como ninguna otra filosofía o disciplina científica (cosmología, física, etcétera) ha logrado producir. Hegel postula su Lógica como el desarrollo del *pensamiento puro*, como una sustancia con vida propia. En la Prefacio a la primera edición de su Lógica, expresa cómo en la *Fenomenología del Espíritu* ha realizado la sustantivación del pensamiento:

La conciencia es el espíritu como conocimiento concreto y circunscrito en la exterioridad; pero el movimiento progresivo de este objeto, tal como el desarrollo de toda la vida natural y espiritual, sólo se funda en la naturaleza de las puras esencias, que constituyen el contenido de la lógica. La conciencia como espíritu que se manifiesta, y que en su camino se libera de su carácter inmediato y concreto, deviene puro conocimiento que se da por conocimiento a sí mismo esas puras esencias, tales como están en sí y para sí. Son los *pensamientos puros* [subrayado por mí], o sea el espíritu que piensa su propia esencia. Su propio movimiento representa su vida espiritual, y es aquél por cuyo medio se constituye la ciencia, y del cual ésta es su exposición.²

El pensamiento es el reflejo activo de la realidad en el cerebro humano. Es un producto y una condición de la acción práctica de la especie sobre la naturaleza. El sujeto no es el pensamiento, sino el ser pensante.

Para Hegel, el sujeto del conocimiento tiene una doble naturaleza: es el ser pensante que a través de su relación con el mundo exterior forja las imágenes mentales de la realidad y desarrolla las leyes dialécticas del ser y la esencia de las cosas, y es también una sustancia supra humana, *el espíritu*, incorpóreo, preexistente al proceso mental humano, que encarna [se enajena] en el ser pensante [la conciencia como espíritu que se manifiesta] y realiza la labor de producir los conceptos, las categorías lógicas; una vez completado este trabajo, el espíritu los toma como puras esencias [es decir, como objetos inmateriales] y las incorpora a sí mismo [se libera de su carácter inmediato y concreto, deviene puro conocimiento que se da por conocimiento a sí mismo esas puras esencias].

Con la primera forma del conocimiento, Hegel

1 Hegel, G.W.F. *Ciencia de la Lógica*.

2 Hegel, G. W. F., *Ciencia de la Lógica*. Prefacio a la primera edición, p, 30

realiza una portentosa obra que tiene los siguientes componentes:

1. Una ciencia que considera las leyes del pensamiento humano en su forma más completa, la cual comprende todos los conceptos y categorías que el trabajo de la especie ha desarrollado y que, en su última fase, incluye aquello que la ciencia moderna, apoyada en la técnica, ha aportado. La Lógica de Hegel es, en este aspecto, la presentación organizada y sistematizada de las categorías lógicas, de los pensamientos, en el punto más avanzado de su existencia, cuando abarcan tanto al ser como la esencia y el concepto.
2. Una ontología, la más completa jamás forjada por filósofo anterior alguno, una visión objetiva y exhaustiva del universo.

La segunda forma del conocimiento es el fundamento de la *Metafísica Universal* de Hegel. El espíritu es una sustancia incorpórea, completamente abstracta, que ha eliminado de sí cualquier rastro de materialidad. Existe en sí misma, y de ahí, por un acto circense-intelectual, produce el mundo material, el cual se estructura y mueve de acuerdo con las esencias que aquella posee.

La sustancia espiritual hegeliana llega al punto superior de su enajenación en la naturaleza, cuando produce el ser pensante, el cual genera las esencias puras [imágenes mentales] a partir del objeto; el espíritu se apropia lo que su otro ha elaborado y lo incorpora, como entes inmatriciales, pensamientos puros, a sí mismo; *el espíritu tiene a la materia en sí misma como esencias puras*. Este espíritu que se reconoce en las esencias que ella misma ha producido en la forma de su otro, es la *autoconciencia*, que vuelve a ser así de nuevo el *espíritu absoluto*. La Lógica de Hegel es el compendio de las esencias que son el contenido del espíritu; el espíritu es el pensamiento sustentado.

El pensamiento humano es convertido por la metafísica en una sustancia con vida propia, distinta e independiente de la actividad humana. Este proceso se inicia con los filósofos griegos y remata en la moderna formulación hegeliana (la filosofía tradicional no ha avanzado nada en esta materia; la estafeta fue tomada por la filosofía marxista, la cual cumplió con la exigencia de Marx de quitar la cáscara idealista a la filosofía hegeliana y dejar al descubierto

su núcleo racional, pero hoy vive una existencia de animación suspendida), a la cual Marx denominó la *Metafísica Universal*.

La lógica es una potencia humana que le es sustraída a la especie por la propiedad privada (el capital, en su forma moderna). La capacidad por la cual desarrolla el trabajo productivo consciente no es ya suya, sino de la propiedad privada (del capital); no es una manifestación positiva de la naturaleza humana de la especie, sino la negación absoluta de la misma, es un elemento decisivo del desgaste, descomposición y degeneración irreversibles dentro del capitalismo de los órganos y procesos orgánicos de los seres humanos.

IV

Concepción científica del Universo

En las obras de Hegel: *La ciencia de la Lógica y Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, encontramos, una vez que se retira la corteza mística para dejar al descubierto su contenido racional, *una concepción científica del universo* que comprende las leyes generales del movimiento de la materia y la estructura y evolución del mundo material. La tarea de la filosofía marxista en este tema consiste en formular, con base en la filosofía hegeliana puesta sobre los pies, en las concepciones de los científicos anteriores y en los adelantos de las ciencias modernas, una visión científica del universo.

La concepción científica, dialéctico-materialista, del universo está formada por los siguientes elementos:

- a) La teoría de la mecánica del sistema solar desarrollada por Copérnico, Kepler y Newton.
- b) La teoría del origen del sistema solar explicada por Kant-Laplace, la cual, con las correcciones y agregados que se imponen en atención a los adelantos de la física atómica y corpuscular, sigue teniendo vigencia en lo fundamental.
- c) La moderna teoría del nacimiento, evolución y extinción de las formaciones galácticas, que tiene su base precisamente en los adelantos de la física racional moderna (no, desde luego, en la anticientífica teoría de la relatividad).

- d) Los principios materialistas desarrollados por los filósofos griegos y posteriores, hasta el remate de su evolución en el materialismo feuerbachiano.
- e) El materialismo dialéctico formulado por Marx y Engels.
- f) La Filosofía de Hegel, remate de la evolución histórica del conocimiento humano, compendio de las leyes del ser y del conocer, puesta sobre los pies, como señalaron Marx y Engels; es decir, tomando el contenido materialista una vez que se extrae de la capa metafísica que lo cubre.

Hegel enuncia la visión objetiva del mundo que es el núcleo de su filosofía en *La ciencia de la Lógica*, su obra cumbre, en la segunda sección, *La apariencia (o sea: el fenómeno)* y en la tercera sección, *La realidad*, del Libro II, *La doctrina de la esencia*, y en el libro III, *La doctrina del concepto* y en la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*.

La filosofía es la instancia superior del conocimiento humano; es una imagen mental que comprende la totalidad del ser y del conocer y se forma con las imágenes parciales que le proporcionan todas las ciencias; su función histórica es la estructuración de la concepción científica del universo, considerado éste como una totalidad infinita. La etapa superior de esta evolución del conocimiento es la filosofía de Hegel, en la que el saber humano alcanza el punto más alto de su desarrollo, aunque bajo la forma enajenada del “espíritu absoluto”.

Tomando en cuenta todos estos elementos, la concepción científica del universo se expresa de la siguiente manera: “El universo es la realidad, la sustancia absoluta de la ontología hegeliana”. *El universo es el ser existente*, la realidad absoluta, una sustancia, *la materia*, de extensión infinita. El universo es el devenir de una multiplicidad de algos que nacen, perecen y se transforman en otros; son seres determinados finitos.

Los algos tienen una cualidad; el algo tiene su otro, su negación, fuera de sí, en otro algo que posee otra cualidad; la cualidad del ser determinado tiene su otro (negación) en sí mismo, son dos momentos del algo (que permanece) y el paso de uno a otro es la variación del algo; el otro de la cualidad del algo es su destinación; ésta es la cualidad a la que

llega el algo merced al relleno de su cualidad originaria; la variación del algo tiene lugar en su constitución; los cambios en la constitución del algo, llevados al límite, afectan la destinación del algo y la convierten en el *deber ser* del algo, es decir, en lo que el algo primigenio debe convertirse necesariamente.

El universo es una sustancia infinita formada por *unos* (átomos, partículas subatómicas) y el vacío. Los unos tienen el vacío en sí mismos y en su exterior, son unidades de atracción y repulsión y se relacionan entre sí a través de la atracción y la repulsión. El universo es el ser que se interna en sí mismo y produce su esencia. *El universo es esencia*. La esencia es la contradicción polar. Como contradicción polar es el fundamento positivo del ser que es el fundado. La esencia es el fundamento negativo del ser; en este carácter produce los elementos de la negación del ser y los de la constitución de su otro. La esencia es la lucha entre los polos que la forman y la eliminación del polo positivo. La esencia es el surgimiento del nuevo ser a la existencia mediante la negación del fundamento y las condiciones. La esencia es el ser esencial que ha surgido a la existencia. *El universo, la sustancia, es la unidad, en el ser esencial, de existencia y esencia, el incesante trocarse de una en la otra*.

El universo existe simultánea y sucesivamente como ser y esencia, ser que se interna en sí mismo para producir su esencia, esencia que surge a la existencia y adquiere la categoría del ser, y en todas las fases de estos dos procesos. El universo, la totalidad existente, se encuentra en un movimiento constante del ser a la esencia y de la esencia al ser. En el universo la materia en su máxima desagregación (la sustancia existiendo como un conglomerado de partículas elementales separadas en grado extremo por la repulsión –una nebulosa indiferenciada–), y la materia inorgánica, *son el ser* que deviene materia condensada por la atracción y materia orgánica pensante, *que son su esencia*.

La materia altamente condensada y la materia orgánica pensante, que son la esencia surgida a la existencia, el ser esencial, tienen en sí mismas la máxima separación y la materia inorgánica como el otro en el que se han de transformar:

En sus distintas partes, el universo se encuentra, sucesiva y simultáneamente, en todas las fases de ese movimiento, de tal suerte

que hay infinitos lugares en los que la materia sumamente fraccionada y la materia inorgánica existen en el punto de partida o en alguna etapa del tránsito hacia la materia cohesionada y la materia orgánica pensante y otros tantos en los que éstas existen como tales o en algún momento de su negación, del despliegue de su esencia, que es la vuelta al punto de origen.

El universo es una totalidad infinita de materia inmersa en un espacio y un tiempo infinitos. El universo está formado por una infinitud de agrupaciones de materia llamadas galaxias, las cuales se encuentran simultáneamente en alguna fase de su evolución. Las galaxias tienen un proceso de vida que pasa por las siguientes etapas: la materia que las forma se encuentra originariamente en un estado de gran desagregación de sus partículas elementales; esa mutua repulsión de las partículas se trueca en atracción, por cuya causa, a través de un largo proceso de condensación, se forman cuerpos estelares que evolucionan conforme a un patrón definido de crecimiento y maduración que eventualmente puede llevar a la formación de sistemas planetarios y en éstos a la aparición de la materia viviente y, en última instancia, a la formación de materia pensante; las estrellas de las galaxias declinan y se convierten en cuerpos sumamente masivos que poseen una gran fuerza de atracción; todas o la mayoría de las estrellas que componen una galaxia entran en decadencia y su mutua atracción las lleva a formar un solo cuerpo masivo que tiene una fuerza atractiva centuplicada; esa enorme atracción es al mismo tiempo una gigantesca repulsión, y en ella se trueca; el gran cuerpo en que se ha transformado la galaxia, de enorme masa y poderosa fuerza atractiva, se convierte en una nebulosa de partículas elementales separadas por una potente fuerza repulsiva; desde este punto, mediante la conversión de la repulsión en atracción, se inicia de nuevo todo el movimiento reseñado.

Las galaxias que en infinito número pueblan el universo se encuentran, simultánea y sucesivamente, en alguna de las fases de la evolución que acabamos de reseñar. Las transformaciones de cada una de las galaxias se producen en un espacio específico, vecino de los espacios que ocupan las demás galaxias, y en un tiempo también determinado, que es la continuación del tiempo sideral pasado y el antecedente del tiempo sideral futuro, medido geocéntricamente, como hasta ahora lo han hecho la

física y la astronomía (en segundos, minutos, horas, días, años, etcétera), o con algún movimiento regular astronómico (por ejemplo el ciclo de vida de una galaxia en especial), el que a fin de cuentas tendría que traducirse al tiempo geocéntrico.

El espacio que ocupan las galaxias es el continente de la materia de que están formadas y de los procesos que en ésta se dan. El ser de la materia galáctica y sus metamorfosis existen y se desenvuelven en ese ámbito, cuya única característica física es la de ser el receptáculo de aquellos. Ese espacio galáctico no se crea, ni se expande, ni se contrae, ni se curva, ni, desde luego, tampoco se destruye. Es una parte localizada del espacio infinito que contiene al universo infinito.

El tiempo de existencia de las galaxias es el mismo que aquel en el cual discurren todos los fenómenos del universo; objetivamente es el giro constante del globo terráqueo sobre su propio eje que determina el hoy, el ayer y el mañana, o el ciclo de una galaxia especial que fija la actualidad, el pasado y el futuro. El tiempo galáctico es el mismo tiempo universal. Ese tiempo no se crea, ni se dilata, ni se contrae, ni mucho menos se destruye. Es una manifestación local del tiempo universal.

El universo es el ser existente esencial, una multiplicidad de cosas en sí, de algos que son esencia surgida a la existencia y esencia hacia la que apunta el ser. Estos algos tienen en la sustancia una existencia esencial, poseen cualidades que son propiedades específicas de las materias que los forman, cuyos destino, relleno, constitución y deber ser están presididos por leyes.

Las cosas en sí integran dos mundos que son uno y el mismo, un mundo fenoménico sujeto a la finitud y a la accidentalidad y un mundo en sí y por sí, regido por leyes, entre los cuales existe una relación esencial que es primero la del todo y las partes: las partes son el mundo fenoménico y el todo es el mundo en sí y por sí, pero el todo es a su vez parte y la parte es también el todo, por lo que la sustancia es la unidad del mundo fenoménico y del mundo en sí que es al mismo tiempo todo y parte.

La relación esencial entre los dos mundos es también la de la fuerza y su exteriorización: la fuerza es la que el todo ejerce sobre las partes y éstas son las que solicitan la fuerza al todo; pero como el

todo es parte y la parte es el todo, la fuerza es tanto ejercida como solicitada por el todo y las partes; la sustancia es el todo y las partes, parte y todo y fuerza y exteriorización de la misma.

La relación esencial última es la de lo interior y lo exterior: el mundo fenoménico es lo exterior y el mundo en sí y por sí es lo interior, pero lo en sí y por sí se convierte en exterior como la esencia que surge a la existencia y lo fenoménico se transforma en interior porque el ser inmediato se interna en sí y produce su esencia, por lo que lo exterior y fenoménico es al mismo tiempo interior y en sí y por sí y viceversa; *la sustancia es interior y exterior. El universo es el todo y las partes, fuerza y exteriorización de la misma y exterioridad e interioridad.*

La unidad del mundo fenoménico y del mundo en sí, de la existencia y la esencia es la realidad. *El universo es la realidad.* La realidad es la absoluta identidad de la esencia y la existencia en la esencia y de la esencia y la existencia en el ser. La realidad es la absoluta realidad. *El universo es la absoluta realidad.* La absoluta realidad es la absoluta necesidad. Es el ser existente esencial, el ser absoluto, dominado por la accidentalidad, que tiene en sí su esencia como posibilidad, como realidad en acto y como necesidad real. *El universo es la absoluta necesidad.* El Universo es también la absoluta accidentalidad. *El universo es la absoluta necesidad y la absoluta accidentalidad El universo es el ser existente.*

En el universo, bajo la forma del ser existente, coexisten el ser que tiene la esencia como posibilidad, el que tiene la esencia en acto, produciéndose, y el que tiene la esencia como el otro que ha negado el fundamento y las condiciones. En el universo, bajo la forma del ser existente, hay un paso constante del ser que tiene la esencia como posibilidad al que tiene la esencia en acto y al que ha surgido a la existencia y, viceversa, un incesante trastocarse de la esencia en ser.

La necesidad es la más importante determinación de la sustancia (*materia*): el movimiento del ser a la esencia y de la esencia al ser se produce a través de la ineluctable necesidad; la necesidad se manifiesta en la accidentalidad y ésta en la necesidad.

El universo que es el ser inmediato esencial

quedó determinado en todo lo anterior como la realidad que es el ser absoluto (la absoluta unidad (identidad) de ser y esencia, de mundo fenoménico y mundo en sí, de lo interior y lo exterior, de la forma y el contenido, etcétera) que al mismo tiempo es la necesidad absoluta (la unidad de la necesidad formal (accidentalidad) y de la necesidad real) y el ser inmediato esencial que contiene sus propias determinaciones (ser determinado inmediato) y las de la esencia en sus fases de constitución (fundamento) y de surgimiento a la existencia (condiciones y ser inmediato esencial) en forma simultánea, coexistiendo unas con las otras, y sucesivamente, trastrocándose constantemente unas en las otras (el ser en esencia y la esencia en ser), la sustancia finita, la accidentalidad absoluta, o sea, la multiplicidad de algos, cuyo existir es el devenir, el surgir a la existencia, el perecer y el dar lugar a otros algos; y todo esto existiendo en una materia universal con propiedades generales que se manifiesta en la sustancia finita de los seres determinados que poseen cualidades específicas.

La materia infinita, la sustancia del universo, se encuentra simultánea y sucesivamente *en la forma física* de partículas elementales separadas por la repulsión (nebulosa indiferenciada de Kant-Laplace) y en la de agregados de las mismas unidas por la atracción (cuerpos planetarios, como los del sistema solar) que eventualmente evolucionan hasta la materia pensante, y en todas las fases del paso de una a la otra forma.

En nuestro planeta la esencia de la sustancia infinita indiferenciada, la materia pensante, ha surgido a la existencia.

La especie humana (materia pensante) es el otro, la esencia negativa de la materia inorgánica; el desenvolvimiento de ésta lleva necesariamente a la aparición de su esencia, a la conversión de la materia pensante (especie humana) en un existente. Hegel considera que el mundo existe realmente y su estructura y movimiento son el presupuesto del conocimiento. Fuera de la lógica, pero como basamento de la misma, Hegel postula la existencia real del mundo estructurado en niveles que van del ser a la esencia y moviéndose en el sentido de convertir a la esencia en un existente, en el ser.

La lógica no es sino la forma en que el

pensamiento se apropia la realidad siguiendo precisamente esa estructura y ese movimiento que empieza por el ser y llega a la esencia que es la naturaleza más íntima de la realidad. En la fase más

alta, el pensamiento produce el concepto, que es la forma superior de apropiarse mentalmente el mundo exterior.



Hegel

300 años de periodismo mexicano

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

Para Romeo Ortiz Morales (+) "Un periodista modelo y modelo de periodista" (Romeo Flores Caballero) y para un gran maestro zacatecano: Cuauhtémoc Cardona Arellano.

El primer periódico elaborado en México surgió el 1 de enero de 1722 en la capital del virreinato de la Nueva España, hace 300 años. Duró solo seis meses, de enero a junio saliendo mensualmente. Su redactor fue el canónigo de zacatecas Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa, quien entonces vivía en México y era a la sazón "tesorero dignidad" de la Metropolitana, donde oficiaba. Contaba con 54 años de edad y lo impulsó el propósito de que la Nueva España contara con una publicación, una "gaceta", como tenían las cortes europeas, donde daban a conocer las cosas notables sucedidas en su territorio. Así, el presbítero zacatecano, a partir del primer día del año 1722 dio a la circulación *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*.



Juan Ignacio María de Castorena

Un título amplio como era usual en ese tiempo, que alguien cree que son dos diferentes publicaciones. Debemos destacar que el subtítulo (*Noticias de la Nueva España*) lo hizo realidad, pues en sus notas encontramos información no sólo de la capital, sino de cada ciudad capital de Obispado. Con la aparición de *Gaceta de México*, Castorena quiso recordar, y sin duda celebrar como clérigo, haberse cumplido "dos siglos" de la conquista de Tenochtitlán el 13 de agosto "de el año pasado", como lo refirió el cura zacatecano.

De las gacetas de Castorena seleccionamos varias notas para dar una idea de lo variado de su cobertura. Empezamos con las de su tierra natal (que copiamos tal cual aparece en el periódico de Castorena):

"Zacatecas: Se reedificó el hermoso Hospital de San Juan de Dios, cuya dedicación se celebró con fiestas, Certamen poético, en que se dieron grandes premios de plata, siendo jueces de él D. Joseph de Urquiola, Conde de Santiago de la Laguna, el Coronel D. Joseph Bernardez.¹ Ha salido a luz un tomo de cuarto con título de Piscina Zacatecana por el Bac. D. Juan de Sta. María Maraver".²

"Dichos padres [se refiere a los franciscanos] en el lugar que llaman Voca de Leones, han fundado nuevo hospital para socorro de sus misioneros de la provincia de Texas [sin duda se refiere a Villaldama, N. L., aunque la nota está colocada

¹ José Rivera Bernardez es mencionado por el destacado historiador zacatecano Eugenio del Hoyo, como autor de dos obras, *Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros de cabildo de esta Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas desde el año de su descubrimiento 1546 hasta 1730* (México, 1945) y *Descripción breve de la muy noble y muy leal ciudad de Zacatecas* (México, 1732). La publicó Gabriel Salinas de la Torre en *Testimonio de Zacatecas* (México, 1946).

² La nota contiene una descripción de Zacatecas.

* Licenciado en Derecho por la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C. Correo: etorreslop@gmail.com

en el rubro Zacatecas]. Llegó a esta ciudad el Señor D. Juan de Olivan, Oidor de la Real Audiencia de México, a celebrar sus nupcias con la Señora Doña Juliana de la Campa, hija del Coronel D. Fernando de la Campa Coz”.

“Nuevo-Reyno de León; Para la conservación de este Reyno y sus aumentos, el Exc. Señor Virrey, dio las providencias y su ejecución a los señores D. Francisco Barbadillo, Alcalde de Corte, y al Marqués de San Miguel de Aguayo, de cuyas operaciones se darán notas en las del mes que viene. Se avisa que en la mina Asturiana de sus labores, se ha encontrado una riquísima veta que dá metales de crecida ley, manteniéndose en abundancia las otras minas, que en solo cuatro meses se ha sacado 140 cargas de plata”.

Sobre la vida del primer periodista mexicano, Juan Ignacio María de Castorena, tomamos algunos datos consignados por Moisés Ochoa Campos: Nació en Zacatecas, Zac., el 31 de julio de 1668 en la casa marcada con el número 26 de Jardín Independencia. Estudió en México en el Colegio de San Ildefonso y obtuvo el doctorado en Derecho por la Universidad de México y el de Teología en España.

Fue catedrático en la misma Universidad y mantuvo amistad con la monja poeta Sor Juana Inés de la Cruz, a quien le editó en España su libro *Fama*

y *obras póstumas* en 1700, edición que ella ya no pudo apreciar. A Castorena se debe que Sor Juana se le denomine “Décima Musa”. Por la edición de esta obra y la edición de las gacetas, el zacatecano Castorena y Ursúa tiene un sitio de honor en la vida cultural de México; en particular en el periodismo mexicano.

No podemos dejar de resaltar el privilegio para la Capilla Alfonsina de la UANL el tener un ejemplar de ese libro de Sor Juana, de la edición de 1714, que le perteneciera a D. Ricardo Covarrubias y hoy forma parte del fondo que lleva su nombre. En 1728, el Dr. Castorena fue nombrado Arzobispo de Yucatán, donde murió en 1733 y fue sepultado en la Catedral de Mérida.

Agradecemos al Ing. René Flores Ayora el obsequio de una foto del cuadro de Castorena que adorna la sala de Arzobispos de la Diócesis de Mérida. En torno a este importante personaje, hay valiosos trabajos producidos por historiadores y periodistas zacatecanos. Nosotros nos apoyamos en la *Reseña histórica del periodismo mexicano* de Moisés Ochoa Campos, editada por Porrúa en 1968. Es recomendable leer el escrito de Ma. del Carmen Ruiz Castañeda sobre Castorena, publicado en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* de la UNAM (no.1, enero-junio de 1969).

Con el número 111, *Reforma Siglo XXI* cumple 29 años de publicación ininterrumpida

■ ■ Susana Acosta Badillo*

Como parte de la Reforma Académica, la Universidad sugirió entre sus dependencias la creación de revistas, boletines y/o periódicos de difusión científica, técnica y literaria entre la comunidad universitaria, para divulgación no solo de las actividades desempeñadas al interior de la institución, sino también como un medio de publicación de artículos, ensayos e investigaciones de los docentes, en manifiesto de su constante preparación y actualización.

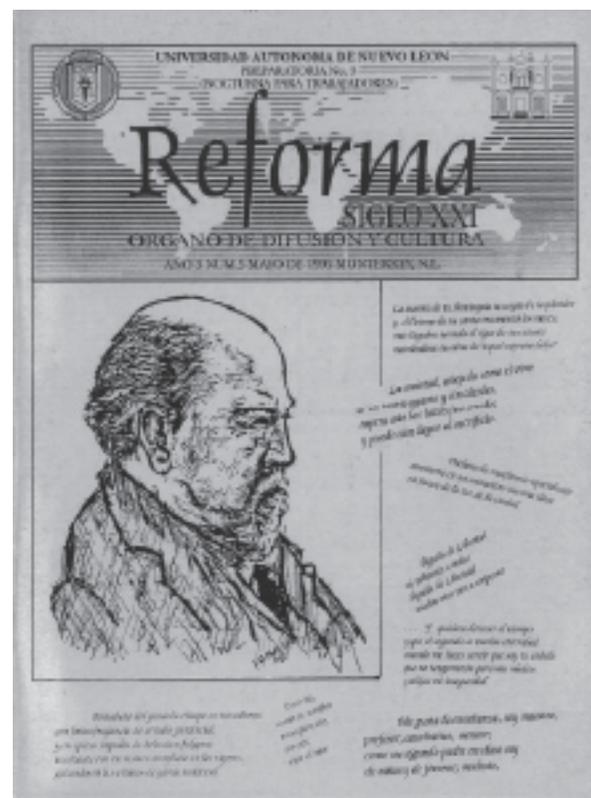
Con esta idea, la directora Martha Elva Arizpe Tijerina (1993-1999) reunió a un grupo de profesores para echar a andar el proyecto editorial, una revista de divulgación cultural por la naturaleza de la preparatoria, con una larga tradición de promoción a las disciplinas de literatura, historia, filosofía, educación y todas las expresiones del arte. La encomienda les fue entregada a los maestros Hermilo Cisneros Estrada y César Pámanes Narváez, para dirigir los primeros números y reunir los artículos a difundir.¹

El primer número se publicó en septiembre de 1993, en el marco del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo el nombre de *Reforma Siglo XXI*, título oportuno por la reforma académica que implementó el sistema modular y por la cercanía del nuevo siglo. El nombre suscitó una curiosa acusación de haber plagiado el nombre del periódico capitalino *Reforma*, del Grupo *Reforma*, editora de *El Norte*, pero ese periódico se publicó por primera vez el 20 de noviembre de 1993, tres meses después de la revista.²

En su primer número se contó con la participación de Pablo González Casanova, entonces director

del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Humanidades de la UNAM; Gabriel Jaime Cardona Orozco, rector de la Universidad Estatal Abierta y a Distancia de Colombia; y de los docentes del plantel: Jaime César Triana Contreras, Ignacio Martínez López, Joaquín Fernández Solís, Hermilo Cisneros Estrada, Clemente Apolinar Pérez Reyes, Rodolfo Montoya Retta, Roberto Guerra Rodríguez, Hugo Miguel Garza Vázquez; y del alumno de Sistema Abierto, Juan Ángel Verdin González.³

Con el primer número publicado, algunos profesores pensaron que la revista se quedaría en ese ejemplar solamente, como había pasado con muchos proyectos editoriales anteriores, así lo revela el maestro



Portada del número 5

*Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestra en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha publicado en coautoría diversas monografías sobre escuelas y facultades de la UANL, y de manera individual, artículos de difusión histórica en diversos medios locales. Docente de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de *Reforma Siglo XXI*.

Juan Antonio Vázquez Juárez: “Cuando se formó la idea de crear la revista *Reforma Siglo XXI* me dije ‘solo va a salir una’, no le tenía fe, ¿por qué?, porque en ocasiones anteriores nos habíamos quedado en muchos números 1, con diferentes proyectos editoriales”.⁴

El segundo número salió en diciembre de 1993 y el tercero en marzo de 1994, y a partir de entonces se publicó con frecuencia trimestral. Su éxito y consolidación como una de las revistas más longevas de la Universidad, con 29 años de labor ininterrumpida, se debe en gran parte a todo el apoyo que la publicación recibió desde su primer número, de los profesores e investigadores externos que aportaron sus trabajos, de las administraciones que sucedieron a Arizpe Tijerina y que continuaron el sustento de la revista, así como de las secretarías que en sus horas libres ayudaron a mecanografiar todos los textos, en los inicios, cuando aún no se

establecía el uso de la computadora. Otro factor que influyó en la continuidad de *Reforma Siglo XXI* fue la imprenta propia con la que entonces contaba la Prepa 3.

Desde sus primeros números se publicaron trabajos de especialistas nacionales e internacionales, en provecho de las participaciones de los maestros en foros sobre educación y durante años, *Reforma Siglo XXI* se distribuyó no sólo entre las dependencias de la Universidad e instituciones educativas del estado, sino también a nivel nacional e internacional, en países como España, Bolivia, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina y Cuba.⁵ A partir del número 9 se estableció un Comité Editorial, lo que le otorgó mayor solidez al establecerse encargados de diferentes áreas de la edición de la revista, entre corrección y estilo, diseño, editor responsable, entre otros.⁶

Primer Comité Editorial de *Reforma Siglo XXI*, 1997

Lic. Hermilo Cisneros Estrada
Biol. Joaquín R. Fernández Solís
Profr. Roberto Guerra Rodríguez
Lic. José Ma. Guzmán Guadiana
Ing. Juan Edelmiro Moya Barbosa
Lic. César Pámanes Narváez
Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Lic. Fernando Ríos Mendoza
Lic. Jaime César Triana Contreras

Referencias

- Arizpe Tijerina, Martha Elva. (2017, marzo 23). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
- Cisneros Estrada, Hermilo. (2017, marzo 27). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
- Reforma Siglo XXI*, año 1, núm. 1, septiembre de 1993
- Vázquez Juárez, Juan Antonio. (2017, marzo 31). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
- Cisneros Estrada, Hermilo. (2017, marzo 27). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
- Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1998). *5to Informe de actividades* (pp. 176-177). Monterrey, N.L.: Martha E. Arizpe Tijerina.

Libro de texto gratuito

■ ■ J.R.M. Ávila*

En manos libres, siempre libros
J. Jesús Ávila Ávila

Blas colecciona envolturas de golosinas desde que tenía cinco años. Lo mismo le da si son de mazapanes, dulces, chicles, galletas o pastelillos. Lo importante es que no se repitan y que en ellas aparezcan palabras. Envolturas hay en cualquier lugar: la tienda de Estelita, el estanquillo de Don Vidal, botes de basura, calles, banquetas, patios. Si cumplen con los requisitos que busca, nada es basura. Tras recogerlas, lavarlas y secarlas, las extiende sobre un trozo de madera y coloca encima de ellas una antigua plancha de hierro. Ahí las mantiene prensadas hasta que terminan sin arrugas, roturas o dobleces.

Desde el principio perseguía a quienes sabían leer, preguntando el nombre de cada letra o lo que decía alguna palabra. Siempre le sorprendió que hubiera formas tan distintas de escribir una letra, a mano o de molde. Le maravillaba descubrir que una letra siguiera siendo la misma, aunque cambiara de forma o de color.

Antes guardaba las envolturas en una caja de zapatos que alguien desechó, pero la abuela, al descubrirlo, le dijo: “¿Cómo vas a guardar tu tesoro en una caja tan fea?” y, sin decir más, le regaló un baulito para su colección.

Fue la abuela, única en la familia que no sabía leer, la primera en darse cuenta. Lo descubrió en la iglesia, cuando lo vio leyendo la hoja dominical y le preguntó qué decía ahí y él le platicó lo que entendía. “¡Como si supieras leer! No seas mentiroso”, intervino la mamá. Pero cuando tomó la hoja y leyó, se quedó asombrada. Le señaló un párrafo, pidió que lo leyera y

sólo así se convenció: el niño, sin ir a la escuela, sabía leer.

Desde entonces lee cuanto le sale al paso por la calle: Casa Villarreal, Abarrotes Flores, Papelería El Cometa, en fin, nombres de tiendas, calles, cines, rutas de camiones. Por eso, intrigado, le pregunta a Don Vidal por qué su estanquillo no tiene nombre.

El hombre sonríe y le dice que sí lo tiene, pero la pintura es cara y por eso no se lo ha escrito. Además, se trata de un nombre secreto. “¿Y no me lo puede decir?”, le urge el niño. “Claro que no, porque entonces ya no sería secreto”, sonríe el hombre. “¿Y si le prometo que a nadie le digo su nombre secreto?”. “Bueno, pero promételo”. “Lo prometo”. El hombre le dice al oído: “Se llama Don Vidal”. “¡Igual que usted!”. “Cállate, que nadie te oiga, si no, van a pensar que tengo nombre de estanquillo”.

Blas sonríe divertido y enseguida se retira. “Ten”, lo ataja el hombre y le tiende un pirulí, “esto es para ti”. El niño lo toma y, al notar que la envoltura es transparente, dice: “¿No me lo puede cambiar por uno que tenga palabras en la envoltura?”. “Claro”, dice el hombre sonriendo, “escógelo”. Blas busca hasta encontrar uno con una envoltura que no tiene en su colección.

2

Lo único que le disgusta en la escuela es leer en voz alta porque su profesora, en lugar de notar lo bien que leen los alumnos, está atenta para ver en qué momento se equivocan, y eso asusta a cualquiera. Además, se distrae oyendo su propia voz, que le suena hueca, falsa, como si perteneciera a otro y no a él, de manera que su lengua va tropezando entre los dientes y comete muchos errores.

*Autor de los libros *Ave Fénix*, *Relámpagos que fueron* y *La Guerra Perdida*. Ha publicado en las revistas *Entorno*, *Política del Noreste* y *A Lápiz* de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L.; *Entorno Universitario* de la Preparatoria 16, *Reforma Siglo XXI* de la Preparatoria 3, *Polifonías* de la Preparatoria 9 y *Conciencia Libre*. Correo: jrmavila@yahoo.com.mx

Pero disfruta la lectura en silencio. A veces imagina que nació con un libro en la mano y, como sabe que eso es imposible, sonríe al imaginárselo y más ríe al preguntarse cuál habrá sido el libro que leía mientras estaba naciendo. Se divierte mucho con ese recuerdo inventado y le encanta creer que, de pequeño, para que no llorara, en vez de chupón le daban un libro.

Claro que eso es irreal, sobre todo porque jamás ha tenido un libro propio. Hasta ahora ha leído los de otros compañeros, libros ajenos, libros desechados por vecinos que cursan grados superiores, porque en su casa no hay dinero suficiente para comprarlos nuevos. Le gustaría experimentar lo que se siente leer un libro nuevo, pero ha llegado a creer que nunca lo sabrá.

Si ha leído libros diferentes a los que se llevan en la escuela, se lo debe a Don Genaro. Recuerda el prodigioso día en que aquel hombre lo sorprendió sentado en la plaza, con un libro abierto en las manos. El timbre de salida había interrumpido la lectura de un cuento y, mientras los compañeros se desbandaban hacia sus casas, Blas se acomodó en una banca para reanudar la lectura desde el párrafo en que el timbre la detuvo. Era un libro ajadísimo, pero el cuento era nuevo para él y eso importaba más.

De repente escuchó una voz: “¿No me oyes, muchacho?” y, como si acabara de despertar, apenas alcanzó a exclamar: “¿Eh?”. “Llevo varias veces hablándote”, dijo la voz. “Perdón, es que estaba leyendo”, se justificó. “¿Qué lees?”, dijo el hombre quitándose el sombrero panamá y rascándose la cabeza. “Un cuento”, dijo resplandeciente. “Debe ser muy bueno, para que no me hayas escuchado”.

Blas vio el bigote blanco que resaltaba en el rostro colorado por el sol, a pesar del sombrero panamá. El hombre montaba una bicicleta de llantas anchas que llevaba sobre la parrilla trasera una anaranjada cajita de metal. Era difícil creer que aquel hombre tan robusto fuera capaz de pedalear y equilibrarse como cualquier ciclista.

“Sígueme. Mi casa queda cerca”, dijo, y Blas dudó. ¿Qué pretendía el hombre? ¿Qué tenía que ir hacer él a su casa? Era un desconocido, un extraño, y sus padres ya le habían advertido mucho al respecto. Por eso no se movió. “¿Te gusta leer o

no?”, dijo el hombre y Blas asintió. “Pues entonces sígueme”.

El niño se incorporó y avanzó por la acera mientras la bicicleta lo hacía pesadamente por la calle. La gente saludaba al hombre con gusto y con respeto al verlo pasar. Apenas habían adelantado dos cuadras, disminuyó la velocidad de la bicicleta y se detuvo frente a una casa de dos pisos con un enorme patio trasero que asomaba por el pasillo lateral.

“Espérame aquí”, dijo el hombre, conduciendo la bicicleta por el pasillo y se tardó cuanto quiso. Blas empezaba a pensar que se había olvidado de él, cuando lo vio reaparecer. Al llegar, le tendió un libro. No era nuevo, pero tampoco estaba ajado como los suyos de la primaria, usados antes por nadie sabía cuántos alumnos.

“Es un préstamo. Cuando lo leas, me lo regresas y te presto otro”. Blas vio el libro con los ojos llenos de desconcierto. Leyó en la portada: *Las Aventuras de Tom Sawyer* y, con una sonrisa de regocijo, echó a correr hacia su casa, pero regresó a agradecer. Ya volvía a retirarse cuando lo alcanzó la voz del hombre: “Al terminarlo, vienes y preguntas por Don Genaro, el que pone inyecciones”. Blas asintió, pero no dejó de sobrecogerlo aquello de que el hombre ponía inyecciones. ¿Qué tal si de repente quería practicar con él? Se despidió de prisa, no se le fuera a ocurrir detenerlo de nuevo.

Desde esa tarde Don Genaro le procuró libros, sobre todo aquellos que le había gustado leer. Gracias a él, Blas se aficionó por la lectura de libros sin dibujos, libros que sólo tenían palabras, pero que eran mucho más emocionantes. Eso sucedió en tercer año.

3

Blas sigue leyendo libros que Don Genaro le presta. Además, en la escuela continúa aprendiendo en libros que antes estrenaron, rayaron o maltrataron otros. A veces se los regalan porque el daño se nota mucho; pero, si han tenido poco uso, se los venden a precios bajos.

Ahora que va a empezar quinto grado no deja de darle pena que los papás de otros compañeros

tengan dinero para comprar libros nuevos. No sabe por qué debe ser así, no puede explicarse por qué su papá gana menos si trabaja más que los otros. No entiende por qué su familia tiene que ser tan pobre. No tanto como para no comer, pero sí para no comprar libros que a él tanto le gustan.

Es cierto que algunos no son tan necesarios porque basta con las explicaciones que el profesor da. Pero hay libros que sólo han adquirido los compañeros más ricos. Un ejemplo, Enrique, el hijo del carnicero; otro, Graciela, la hija de la tendera. El libro que más les envidiaba en cuarto año era el de Ciencias Naturales, por sus dibujos detallados y sus figuras más ilustrativas que las que el profesor se esmeraba en dibujar en el pizarrón.

A veces Blas conseguía que Enrique se lo prestara y se apresuraba a hacer las tareas en la plaza para alcanzar a leer más páginas que le interesaban antes de regresárselo. Claro que el dueño no era tan compartido como podría pensarse. Si le prestaba el libro era con la condición de que jugaran por las tardes, porque nadie lo soportaba como para juntarse con él y, sobre todo, porque estaba acostumbrado a poner las reglas, como si él hubiera inventado el juego en turno.

Pero, más que nada, se lo prestaba con la condición de que le pasara las tareas hechas, sin darse cuenta siquiera de lo que transcribía en su libreta. Había además otra condición: que el día del examen lo dejara copiarse. A Blas le disgustaba ese trato, pero consintió mientras llegaban los primeros exámenes, apresurándose a leer el libro. Así, con el pretexto de que tenía que estudiar, consiguió que Enrique se lo prestara los fines de semana.

Para cuando llegaron los exámenes, ya había leído, releído y memorizado el libro. De tal manera que, el día de Ciencias Naturales, aunque Enrique hizo lo imposible por copiarse, Blas no le permitió ni una rendija por la que pudiera asomarse a su examen. Furioso, a la hora del recreo, el niño rico se acercó y le sentenció: "No te vuelvo a prestar mi libro nunca más. A ver cómo pasas los demás exámenes, a ver cómo haces las tareas".

A Blas eso lo tuvo sin cuidado, el libro estaba guardado en su memoria, página tras página, párrafo tras párrafo, renglón tras renglón, imagen tras imagen y, si se lo propusiera, habría podido transcribirlo. Tal

vez batallaría para reconstruir los dibujos, pero no tanto. Además, no fue necesario.

Como sabía que no todos tenían el libro de Ciencias Naturales, el profesor dictaba párrafos completos para que los escribieran en sus libretas. Al principio, quienes tenían el libro se resistieron a escribir, pero el profesor hizo como si no los escuchara y se vieron obligados a hacerlo. Gracias a que había leído el libro, Blas terminaba de escribir antes que el profesor de dictar y eso molestaba mucho a Enrique.

Pero eso fue el año pasado. Ahora está por llegar el primer día de clases y todo apunta a que Blas no conseguirá el libro de Ciencias Naturales, lo cual lo tiene bastante fastidiado. Y más, por saber que Enrique y Graciela volverán a tener libro y él no. ¿Qué hacer? Por más que le da vueltas, no encuentra una solución.

Ni modo de pedírselo a la hija de la tendera. Siempre ha temido platicar con las niñas. No es que les tenga miedo, sino que no sabe cómo hablarles ni qué decirles. Lo que sí le da miedo es acercarse y platicar con Graciela, que es antipática, fea, se cree dueña de todo, y lo que tiene de rica lo tiene de boba.

Claro que podría acercársele y pedirle que le prestara el libro, sin más preámbulos, pero también teme que los otros niños lo vean. Creerán que quiere ser su novio y eso es lo último que le gustaría. En todo caso buscaría a alguien que le gustara y no a esta niña que lo único que tiene de bueno es alguien que le puede comprar libros.

4

Llegan las clases y es grande el alborozo de reencontrar a los amigos e incluso a quienes sólo han sido compañeros en cursos anteriores. La escuela se llena de conversaciones de todo tipo, desde quienes toman como tema el noviazgo hasta quienes se interesan por juegos de beisbol o futbol profesional, o algunos simples como canicas, baleros, trompos o yoyos.

El primer día transcurre de manera normal. Estreno de uniformes (quienes pueden o quienes los necesitan), libretas, plumas, sacapuntas y lápices. Esmero por hacerlo bien todo, por sacar mejores calificaciones, por destacar como estudiantes.

5

Aunque el profesor todavía no ha encargado el libro de Ciencias Naturales, Enrique y Graciela se desviven por mostrar sus ejemplares, colocándolos siempre encima de los pocos útiles escolares que por ahora portan. Nadie repara en esto si no es Blas. Los odia, jura que jamás será su amigo. Disimula su molestia, finge que no los ve, oculta su envidia lo mejor que puede.

Empieza a planear cómo acercarse a su papá. Es probable que le diga: “Voy a necesitar que me compre el libro de Ciencias Naturales de quinto año”. Sabe que el hombre de negro y abultado bigote no contestará ni dirá si se lo comprará o no. El niño insistirá tarde tras tarde, a sabiendas de que el papá tendrá siempre un pretexto. A veces será que retrasaron el pago en el trabajo; otras, que la papelería estaba cerrada; en ocasiones, simplemente dirá que se le olvidó.

Siente coraje y desesperación al ver que Enrique y Graciela se sientan y hojean el libro de Ciencias Naturales, más bien, lo ojean, porque no lo leen, sentados en sus pupitres para que los otros niños noten que tienen un libro que sólo ellos conseguirán, y nadie más en los tres grupos de quinto grado.

Pasa la semana y, antes de que se acerque al papá, justo el segundo lunes de clases, sucede casi un milagro. En la ceremonia cívica, el director informa al alumnado que tal vez la semana que viene lleguen a la escuela los libros de texto gratuitos. No explica ni abunda sobre el tema.

Nadie entiende a qué se refiere el director con eso de libros de texto gratuitos. Blas tiene que preguntárselo a su nuevo profesor. Aprovechando la pregunta, el hombre se coloca al frente del grupo para explicar que este año nadie tendrá que comprar ningún libro, porque el gobierno se encargará de entregárselos gratis a todos por primera vez. Eso es lo que quiso decir el director de la escuela.

Blas se queda pensativo y con los ojos muy abiertos como si nadie más que él hubiera entendido. Nada pregunta. Libros gratis para todos. Es muy bello para ser cierto. Pero nada dice.

El señor de la propaganda, el que anda en una camioneta con bocina y a veces anuncia recados de los ranchos cercanos y que también vende fruta, verdura y artículos para el hogar, en lugar de anunciar todo eso, ahora, desde muy temprano, anda invitando a una reunión de padres de familia en punto de las seis de la tarde. Todas las palabras que salen de la bocina llegan hasta la escuela, pero ni los profesores ni el director forman en el patio a los alumnos para anunciar la reunión y citar a los padres de familia.

Cuando Blas llega a su casa, su mamá y su papá le preguntan por la reunión en la escuela. “¿Para qué es?”. No sabe. “¿Ahora qué quiere el director?”. Tampoco sabe. “¿Cree que tenemos su tiempo?”. El niño se encoge de hombros. “¿Acaso no fuiste hoy a la escuela?”. Claro que sí, pero en la escuela nada dijeron de la reunión. “A lo mejor no es reunión de la escuela”, dice la mamá. “A lo mejor”, dice el papá rascándose la cabeza.

De todas maneras, el niño y su papá asisten y se encuentran con la novedad de que se habla sobre los libros de texto gratuitos. Lo más curioso es que la reunión no se realiza en la escuela, como era de esperarse, sino en la plaza que está enfrente de ella, justo al pie del monumento al Educador. Nadie sabe quién ha convocado. No hay caras alegres, ni siquiera un asomo de sonrisa al saludarse. Tampoco hay orden: todos quieren hablar al mismo tiempo y a gritos.

Blas no entiende a los adultos. Son tan raros. Primero se enojaban porque no podían comprar libros para sus hijos y ahora que el director ha anunciado que el gobierno va a regalárselos en la escuela, que se los entregará sin pedirles dinero a cambio, resulta que andan enojados. Claro que su papá no se enojaba por eso. De lo que siempre ha renegado es del dinero que no alcanza, y hasta ha llegado a hablar de irse a trabajar en las pizcas, al otro lado de la frontera, para ganar dólares y completar los gastos de la familia.

La dueña de la papelería es la más enojada de todos cuando habla. Seguro es porque se le van a quedar los libros que pidió para vender este año. No lo dice, pero se le nota. “¿Cómo se va a comparar la

calidad de los libros que regalará el gobierno con la calidad de los que vendo yo? De seguro esos librejos son para que cualquier hijo de campesino aspire a compararse con la gente bien nacida y de buenas costumbres”.

El papá de Enrique, la mamá de Graciela y otros papás de mucho dinero, o que tienen más dinero que los demás, están furiosos porque ya compraron los libros que se venden en la papelería y resulta que no se van a necesitar en la escuela. “A ver, ¿quién nos va a regresar el dinero ahora?”, dice uno de ellos volteando a ver a la dueña de la papelería, que hace como si no escuchara. Y se levanta un furioso griterío en contra de la escuela, del gobierno y de todo lo que se relacione con libros de texto que no valen ni un centavo.

El sacerdote, que nunca se ha parado en la escuela y que, además, no tiene hijos (al menos eso se cree), hoy ha suspendido la misa de las seis y ha salido a la plaza seguido por los feligreses que ya esperaban en la iglesia y alborota en la reunión: “Nos quieren imponer malas costumbres, costumbres de pecadores de otros lugares y se las quieren inculcar a nuestros niños, costumbres de ateos y descreídos que atentan contra la moral y las buenas costumbres, costumbres que...”, y sigue y sigue y parece que nunca va a terminar, como en los sermones que da en la iglesia y que hacen dormir a la gente de todas las edades.

Blas observa a su papá, que se queda callado, escuchando, porque tal vez no sabe qué decir. Después volteo hacia Don Genaro y se sorprende al verlo a la orilla de la gente que protesta en contra de los libros como si los hubiera escrito un monstruo. Temía que también él gritara enfurecido como si odiara esos libros, pero no grita ni parece enojado. Él es muy diferente a su papá, pero le gusta que los dos callen y permanezcan en calma mientras los demás pierden el control y la compostura. Le gusta que en eso se parezcan.

Lo curioso es que quienes más hablan son los que no tienen hijos en la escuela, ni siquiera nietos o sobrinos. Alguien asegura que el gobierno se quiere llevar a los niños quién sabe a dónde, pero al parecer se trata de un lugar muy feo, según la cara de susto que ponen casi todos. Una mujer a la que Blas no conoce propone que hay que cerrar la escuela para que no metan esos libros en ella. Otra dice que lo que deben hacer es quemarlos en cuanto los traigan.

De repente llega el director y trata de persuadirlos de que nada de lo que proponen es bueno, pero nadie quiere escucharlo. Aún más, apenas intenta hablar, lo interrumpen. Los reunidos acuerdan regresar el viernes para decidir qué medidas se han de tomar y en seguida se dispersan. El director empieza a hablar de nuevo, pero ya no lo escuchan. El sacerdote se lleva a sus feligreses, la señora de la papelería camina de prisa, asediada por quienes le han comprado ya los libros de este curso, el director arrastra sus pasos hacia la escuela sintiéndose derrotado.

Don Genaro y el papá de Blas se miran serios, sin decir palabra y se encogen de hombros. Después se desean buenas noches y se retiran como los demás. El niño se queda viendo el monumento al Educador y no se mueve de ahí hasta que su papá le dice desde lejos que es hora de irse.

6

Si a la primera no fueron ni cien personas (quienes estaban en contra de los libros dijeron que habían sido más de trescientas), a la reunión del viernes no van ni treinta. Y como se saben tan pocos, prefieren retirarse antes de las siete de la noche. Nadie habla, nadie grita, todos regresan a sus casas desanimados por haber perdido el tiempo.

Pero cuando el director de la escuela convoca a una junta a las ocho de la noche del siguiente miércoles, se reúne más gente que nunca, a pesar de que sólo se deja entrar a padres, madres y docentes del plantel. Lista en mano, se le pregunta a cada persona en qué grupo tiene hijos, de manera que ni el sacerdote ni personas ajenas pueden entrar.

Blas puede colarse a la reunión porque llega mucho antes de que empiece a entrar la gente y se esconde en un recoveco tras el foro donde se llevan a cabo las asambleas. Desde ahí puede escuchar las palabras del director y asomarse sin que lo noten para observar a los asistentes.

“Señoras y señores. Antes que nada, debo aclarar algo. Sé que hubo dos reuniones para hablar acerca de los libros de texto gratuitos. Me he enterado de que los rechazan y no me lo puedo explicar. Yo les pregunto: ¿Ya leyeron los libros que va a entregar el gobierno a sus hijos? ¿Ya los vieron siquiera sin abrirlos? Por supuesto que no. Ni siquiera nosotros

que educamos a sus hijos los hemos visto. También les pregunto: ¿Acaso han leído o al menos hojeado los libros que les compran cada año a sus hijos? Me he enterado de que el sacerdote ha asistido a las reuniones. Y yo pregunto: ¿Cuántos hijos tiene como para opinar sobre la educación de la niñez? Y sin ánimo de ofender, ¿acaso yo, como director de esta escuela, le indico de qué manera debe oficiarse o dar sermones? Y les pregunto a ustedes, la dueña de la papelería, ¿se opondría a los libros de texto gratuitos si se vendieran en su negocio? Son preguntas simples. Si alguno de los presentes me las puede responder, me gustaría que lo hiciera. Me gustaría, además, escuchar sus razones. Mis compañeros maestros y yo siempre hemos estado de acuerdo con lo que ustedes proponen y los apoyamos en todo momento, pero quisiera que entiendan que acatamos leyes y si no lo hacemos nos exponemos a ir a la cárcel, a ser multados o a ser destituidos, como sería en el caso de oponernos a la entrega de los libros que van a llegar. Estamos convencidos de que serán de gran ayuda para nosotros, para sus hijos y, sobre todo, para ustedes que no gastarán más en eso. No tememos a ley alguna, si lo digo es porque estamos convencidos y eso nos mueve a apoyar su llegada”.

El primero en levantar la mano para hablar es el papá de Blas: “Estoy de acuerdo en que lo mejor de todo es que ya no va a haber necesidad de comprar libros. Como ya saben los que me conocen, soy pobre y no me avergüenzo. Más vergüenza me ha dado no poder comprarle los libros a mi hijo y peor me iría porque el otro año ya va a entrar a la escuela mi niña. Por eso opino que es muy bueno que esos libros lleguen, sobre todo porque mi hijo ya no va a tener que pedir prestado ningún libro ni tendrá que usar los que otros han usado y que a veces están, con perdón sea dicho, para tirarlos a la basura”.

El aplauso de los padres y las madres que se encuentran en la misma situación es fuerte. Blas, desde su escondite tiene que contenerse para no aplaudir. Otro padre de familia levanta la mano y, cuando la gente se calla para escucharlo, dice: “Señor director. Quiero decirle que, si los encarcelan, los sacamos de la cárcel; si los multan, nos cooperamos para pagar la multa; si los destituyen, cerramos la escuela hasta que les regresen su trabajo. ¡Faltaba más!”.

Hay un aplauso atronador. Cuando se detiene, el director aclara: “Eso sólo puede darse en caso de

que nos opongamos a que se repartan los libros de texto a los alumnos, lo cual no es nuestra intención, pero le agradezco mucho el apoyo”.

Una madre levanta la mano y la voz: “Pero dicen muchas cosas malas de esos libros, que el gobierno los va a regalar para que nos confiemos y así llevarse a los niños quién sabe a qué país, que los libros les van a meter ideas pecaminosas, que los han escrito personas sin escrúpulos y, no sé a los demás, pero a mí eso me da mucho miedo”.

El murmullo crece de tal manera que es difícil escucharse unos a otros. El director levanta los brazos, se acerca a los asistentes y pide silencio. Cuando nota que pueden escucharlo, habla sin levantar la voz: “Esas son ideas de gente que quiere meter miedo. Como ya he dicho al principio, no me puedo explicar por qué rechazan estos libros. Nadie los ha visto ni los ha leído y ya los están juzgando. Pienso que hay que conocerlos y entonces sí, opinar. Señora, no tenga miedo. El gobierno y los docentes queremos el bien para los niños, lo demás son puros inventos”.

Un padre de familia se levanta y dice: “Yo propongo que se forme una comisión para que revise los libros y que nadie ande levantándoles falsos”. Apenas se sienta, otro padre dice sin ponerse de pie: “Me parece buena idea. Propongo que la comisión esté formada por representantes de padres y profesores de cada grado”. Una profesora levanta la mano, se pone de pie y dice mirando hacia los asistentes: “Sí, pero que además participen personas de la comunidad, que hayan estudiado, que les guste leer, que no condenen a los libros antes de revisarlos”.

De inmediato se desatan las propuestas desde diferentes puntos de la reunión: “Yo propongo a Don Genaro”, dice alguien y, desde su escondite, a Blas se le acelera de gusto el corazón. “Yo propongo al padre de la iglesia”, dice una madre y, de inmediato, el profesor de Blas ataja: “Él no puede participar en asuntos de la escuela”. El director lo secunda: “Es cierto, lo prohíbe el artículo tercero de la Constitución”.

Se hace un silencio denso, pero nadie replica. Alguien dice: “Propongo a la doctora Enedelia” y es aprobada. “Propongo a Don Gudelio”, dice otra voz. Alguien se sorprende: “Pero no sabe ni leer”. Quien

lo propuso, agrega: “Pero sabe observar y, además, puede actuar como consejero de la comisión por las decisiones que sabe tomar”. Se aprueba también. “Como presidente que quede el director”, dice una madre de familia. El aplauso es unánime.

“Los libros llegan este viernes”, dice el director cuando el aplauso termina, “y sería bueno que se revisen el sábado, para tener una decisión ese mismo día”. Todos están de acuerdo, por lo que se procede a nombrar cuatro representantes por grado. El papá de Blas se ofrece para participar, lo mismo que su profesor. Quedan citados para el sábado a las ocho de la mañana. Además, se toma el acuerdo de que haya junta el mismo sábado a las seis de la tarde.

7

Aunque al principio protestan unos cuantos vecinos que no tienen hijos en la escuela, no alcanzan a impedir que a las nueve de la mañana del viernes llegue un enorme camión repleto de cajas con libros de texto gratuitos y durante el transcurso de la mañana sea descargado sin contratiempos.

Con los rostros reluciendo de contentos, algunos alumnos de quinto y sexto, entre ellos Blas, ayudan a descargar. Las cajas se resguardan en la bodega, cuyas puertas cierran poco antes de mediodía. Nadie extraño a la escuela se atreve a acercarse. Por si las dudas, en la noche montan guardia dos policías que se han solicitado al ayuntamiento.

Blas no piensa perderse el evento, así que, el sábado por la mañana se levanta muy temprano y se acoda en la puerta de la escuela para atestiguar lo que pase. Poco a poco llegan los integrantes de la comisión: 12 docentes, 12 padres de familia (entre ellos su papá), Don Genaro, la doctora Enedelia, Don Gudelio y el director. Una vez reunidos, entran a la dirección, cierran la puerta y tardan mucho en volverla a abrir.

Cuando salen, caminan por el pasillo que los conduce a la bodega, entran, cierran la puerta y permanecen mucho más tiempo ahí. Blas no sabe qué hacer, no sabe en qué entretenerse. Aunque al principio llegan otros dos compañeros de su grupo y muchos más alumnos de la escuela, además de

padres, madres y personas de la comunidad, casi todos se van retirando.

Para cuando la comisión sale de la bodega, ya sólo quedan él y unos cuantos alumnos. Cada integrante de la Comisión Revisora carga al menos siete libros. Los cuatro representantes de sexto grado entran en un salón, los cuatro de quinto en otro y así, los cuatro de cada grado en salones diferentes. En la dirección se reúnen Don Genaro, la doctora Enedelia, Don Gudelio y el director. El conserje acompaña a estos últimos llevando en un diablito seis juegos de libros, uno de cada grado. Los siete equipos cierran las puertas de sus espacios asignados para que nadie los moleste.

Transcurre otro gran rato. Aunque Blas se ha puesto a jugar a las canicas y ha ganado juego tras juego (él que siempre los pierde), eso no lo tiene tan contento. Se ha cansado de voltear hacia la escuela y ésta parece desierta. En el momento en que prepara un tiro con su canica Matona, se oye la puerta de la dirección abriéndose. Por supuesto, falla el tiro, pero no le importa. Él y sus compañeros se levantan para ver lo que sucede.

Alcanzan a ver al director que vuelve a cerrar la puerta y camina por el pasillo hacia la bodega donde se encuentra el conserje. No se alcanza a escuchar lo que platican, pero regresan por el pasillo. El director abre la puerta de la dirección, entra y cierra de nuevo. El conserje abre la puerta de la escuela, sale, vuelve a cerrarla y camina por la calle como si fuera a la iglesia. Sin embargo, al llegar a la esquina suroeste de la plaza, tuerce hacia la izquierda.

Los niños no vuelven a jugar sino hasta que ven reaparecer al conserje encaminándose a la escuela. Abre, entra, cierra, llama a la puerta de la dirección. Asoma el director: “Que a la una”, dice el conserje, después se encamina a la bodega y se pone a platicar con los policías. Blas se dirige a la tienda y pregunta la hora: “Son las once y media”, dice la dueña. Da las gracias y regresa a jugar. Falta mucho para la una. Trae hambre, pero si va a su casa ya no lo dejará salir la mamá.

“Ya vámonos. Nunca van a salir. ¿Qué estamos haciendo aquí?”, dice uno de sus compañeros. “Jugando”, dice Blas. “Ya me aburrí”, dice alguien más. “Yo también”, dice el cuarto jugador. Cada uno toma sus canicas que aún permanecían en el

suelo y se van. Sólo se queda Blas. Hora y media es mucho. Y el hambre arrecia. Hurga en sus bolsillos y encuentra dos monedas. Con una de ellas, justo, apenas completa para comer y beber algo.

Entra de nuevo a la tienda y, en cuanto lo ve, la dueña dice: “Faltan veinte para las doce”. Él sonríe y pide: “Me da una margarita y un refresco chico”. La mujer envuelve el pan en papel y le entrega el refresco. El niño paga y recibe a cambio una moneda pequeña. Sale de la tienda y se sienta a la sombra del monumento al Educador. Come y bebe con calma.

Desde ahí puede ver todos los movimientos de la escuela. Una maestra de tercero sale de su salón y entra a los sanitarios. No dura mucho ahí. Regresa a seguir revisando libros. ¿Cómo serán por dentro? ¿De qué hablarán sus lecturas? ¿Cómo será el libro de Ciencias Naturales? ¡Cómo le gustaría estar con los representantes y los profesores para ver los libros!

Por más despacio que mastica y bebe, el tiempo no avanza. Observa el frente de la escuela. El año de su fundación: 1929. ¿Quiénes la habrán construido? ¿Cuánto se habrán tardado? ¿Quién habrá pagado por construirla? Después se pone a leer los letreros de las bancas de la plaza. Mucha gente las ha donado, nombres que nada le dicen, lee por leer. Si al menos se hubiera traído un libro, desde cuándo hubiera llegado la una de la tarde.

Apenas se da cuenta de que a su lado pasan dos mujeres cargando una gran vasija. Les pone atención sólo hasta que llegan a la puerta de la escuela. El conserje viene a abrirles y les indica el salón de sexto año, después va y toca en la dirección y en cada salón. Poco a poco salen los integrantes de la Comisión Revisora. Al ver a su papá entre ellos, se esconde tras el monumento para que no lo mande a la casa.

El conserje va a la tienda. Apenas puede con las bolsas cargadas de refrescos. Las lleva al salón donde seguro comen. Después de un buen rato de estar reunidos en el salón de sexto, salen y regresan a sus respectivos salones. Las dos mujeres vuelven con la vasija vacía y no dejan de hablar sobre algo que a Blas no le interesa.

“Dice tu mamá que te vayas a la casa”, le avisa uno de los que jugaban con él a las canicas.

No le queda más que obedecer y molestarse con su compañero, por chismoso. Como era de esperarse, después de la comida, la mamá ya no lo deja salir. Blas no encuentra su lugar, trata de leer y no puede concentrarse, intenta apurar una siesta y no puede dormir, sale al patio y su mamá lo regresa a la casa. Así pasa el sábado hasta que, por fin, a las cuatro de la tarde, regresa su papá.

“¿Y?”, le dice apenas lo ve entrar. “¿De qué me hablas?”, dice el papá. “¿Se van a quedar los libros en la escuela o se los van a llevar?”. El papá dice muy serio: “No puedo hablar de eso, hoy en la junta de las seis de la tarde se va a resolver”. El papá se acuesta y se queda dormido. Es como el infierno para Blas. No encuentra su lugar, de tal manera que la mamá le permite salir al patio para que deje dormir a su papá.

Poco después de las cinco de la tarde, Blas desaparece. Cuando empieza a llegar gente, ya está acomodado en el recoveco tras el foro de la escuela. Se habla mucho. Se dicen muchas cosas buenas de los libros. Habla la comisión de cada grado. Después lo hacen la doctora Enedelia, Don Gudelio, el director y Don Genaro. Para cuando el asunto se lleva a votación, en la cara de Blas resplandece una sonrisa.

No se ha equivocado al juzgar lo que sucedería. “Quienes están a favor de que los libros se queden, sírvanse levantar la mano”, dice el director, y de inmediato el recinto se llena de manos a favor. “Muy bien, los libros se quedan”, concluye el director y el aplauso es largo y entusiasta.

8

Es lunes, el día tan esperado por Blas. Desde el sábado, el director de la escuela anunció que hoy, por órdenes del presidente y por aprobación unánime (es la palabra que dijo) de las Sociedad de Padres y Maestros, se entregarán libros de texto gratuitos a todos los alumnos de primero a sexto grado. No es el único entusiasmado, y esto se nota en la gran cantidad de alumnos que se han congregado en la escuela desde las siete de la mañana.

Para él no es raro llegar tan temprano a la primaria. Lo inusual es que tantos compañeros se hayan levantado temprano, con la novedad de que van a recibir libros gratis. Por supuesto, tampoco es usual que reciban algo gratis. Aunque para él, lo

que más cuenta es saber cómo serán los libros por dentro, lo que podrá leer en ellos, lo que aprenderá, los mundos que le descubrirán.

Se escucha el timbre de entrada y las filas se integran de inmediato. La ceremonia de honores a la bandera se lleva a cabo con más respeto y solemnidad que otras veces, el Himno Nacional se entona con fervor. El director felicita a los alumnos por la compostura que han guardado y les dice que le da gusto, que son dignos de recibir los libros de texto gratuitos, y los invita a que estudien con ahínco para que obtengan todo el provecho de ellos.

Los alumnos de todos los grupos entran ordenadamente a sus aulas. En los rostros se nota lo contento. Los padres, los estudiantes, los docentes, el director y el conserje saben que viven algo nuevo, algo que va a mejorar lo que se hace en la escuela, algo que se recordará toda la vida, algo digno de contar a los nietos cercanos y lejanos.

El profesor llama a seis alumnos, entre ellos a Blas. Les pide que lo sigan y ellos obedecen. Todos, menos Enrique, avanzan sintiéndose importantes. Llegan a la bodega y el profesor, después de localizar las cajas correspondientes, les va entregando una por alumno. Afuera de cada caja hay un nombre de asignatura diferente: a Blas le toca Lengua Nacional; a Oscar, Lecturas; a Mario, Aritmética y Geometría; a Ernesto, Estudio de la Naturaleza; a Pablo, Historia y Civismo; a Enrique, Geografía.

“¿También nos va a dar el libro de Ciencias Naturales?”, dice Blas, sonriendo al notar la cara contrariada de Enrique. “No, ese no: pero sí uno mejor: Estudio de la Naturaleza”, contesta el profesor.

Blas se pone más contento, en primer lugar, porque va a tener sus propios libros; en segundo, porque no necesitará pedir prestado el de Ciencias Naturales ni rogarle a su papá que se lo compre.

Retardando el paso, espera a Enrique y le dice en voz baja: “¿Ya ves, para qué lo compraste? ¡Ni lo vamos a necesitar!”. El niño rico hace como si no lo hubiera escuchado. Blas no cabe de contento cuando deja su caja al frente del salón y se dirige a su lugar. Espera su turno en la lista para recibir sus libros. Cuando los tiene ya sobre su pupitre, abre uno y lo acerca a su nariz para disfrutar el olor a libro nuevo que sólo había percibido de lejos.

Observa en la portada la figura de una mujer vestida de blanco que sostiene el asta de una bandera. Detrás de la mujer se ve un águila devorando a una serpiente. Todo esto sobre un fondo azul cielo.

Al abrir el libro hay un recuadro que dice: “Este libro es propiedad de la República. Para que lo use y lo conserve se entrega en forma absolutamente gratuita, pero con la condición de que lo cuide, a”. Y en seguida un renglón para el nombre. “¿Son míos, profe? ¿Puedo ponerles mi nombre?”, dice Blas. “Sí. Váyanles poniendo su nombre en la línea punteada que va encima de donde dice nombre del educando”.

Con mucho cuidado, encima de la línea punteada, escribe: Blas, después se detiene y sonríe antes de escribir sus apellidos.

Wong Foon Chuck, personaje chino de novela

■ ■ Sergio Luis González de León*

Introducción

“Durante gran parte de los siglos XIX y XX, los migrantes asiáticos enfrentaron problemáticas de pertenencia y nacionalidad –los mismos tipos de conflictos que afrontarían los chino-mexicanos–. Los experimentos con mano de obra china en Cuba y en Perú ‘incitaron décadas de debate internacional en torno a la mano de obra culí y la idoneidad de los asiáticos respecto a su asentamiento en el Nuevo Mundo’. La animosidad en contra de estos inmigrantes llevó a que Estados Unidos y Canadá limitaran la migración asiática” (González, 2021, p. 18). En los Estados Unidos, la Ley de Exclusión China (1882). Porfirio Díaz, les abrió la puerta a México, entre ellos al empresario chino Wong Foon Chuck; esta es una historia resumida del personaje con tintes de novela.

Autobiografía de Chuck Wong Foon

Traducida del inglés al español por el doctor César Méndez Osuna, nieto del general Gregorio Osuna Hinojosa, grandes renglones es su autobiografía (aquí resumida). Así la inicia: “Mi nombre es Chuck Wong Foon; nací en Hoy Ping, provincia de Kuantung, China, en 1863. Dejé China para irme a Estados Unidos, llegando a San Francisco, California, el 22 de octubre de 1875 para vivir con un tío”.

Su ingreso a México

“Encontré que Eagle Pass era un pueblo fronterizo con 3,000 habitantes, la mayoría mexicanos. Tenía una tienda general cercana a la vía del ferrocarril y muchas tiendas grandes en el patio del ferrocarril. Estando caminando por la tienda, el gerente se me acercó y me ofreció trabajo como cocinero en el restorán del señor Monroe. Este era un contratista de Los Ángeles, California, que formó el restorán para dar servicio a los trabajadores de la International R. R. Company, construyendo las vías del ferrocarril de Piedras Negras a Sabinas, Coahuila. Encontré muy placentero mi nuevo trabajo, lo que me dio, al mismo tiempo, oportunidad de empezar a aprender el español”.

Dedica apenas Wong Foon Chuck unas líneas al recuerdo de sus negocios en Torreón. No hay referencia a la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick, ni del Banco Chino de Torreón (del que fue artífice y existe su edificio en la Plaza de Armas de la ciudad lagunera), ni a la Asociación Reformista del Imperio Chino, un club político liberal nuevo en 1906. Tampoco habla de la matanza de chinos en 1911. Sí menciona que a causa de la Revolución deja Coahuila para instalarse en El Mante, Tamaulipas donde hace de la agricultura un gran negocio.

“Mi nombre es Chuck Wong Foon; nací en Hoy Ping, provincia de Kuantung, China, en 1863. Dejé China para irme a Estados Unidos, llegando a San Francisco, California, el 22 de octubre de 1875 para vivir con un tío”.

* Centro de Información de Historia Regional-Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”. Maestro en Ciencias de la Educación, UVE Monterrey. Consocio de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C., desde 1996; cronista honorario de la Asociación de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña” A.C. desde 2007. Autor de diversos libros de historia regional y de los murales de la Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”. Correo: sergiolgzl@hotmail.com



El señor Wong Foon Chuck con su esposa e hijos

Su estancia en Chihuahua Coahuila y Monterrey

Sobre su liga con los empresarios norteamericanos, dueños de los ferrocarriles en México, escribió: “El señor J. A. Robinson, Gerente de la Compañía Ferrocarrilera del Golfo de México, me recomendó a mí y consiguió una entrevista con ellos en Monterrey”.

Su trayectoria como empresario es sorprendente, pues llegó a ser el administrador de varios negocios relacionados con los ferrocarriles en las ciudades de Chihuahua, Torreón y Monterrey, y a tener acciones en los ferrocarriles de Central, Del Golfo y el Internacional, por ejemplo, así como del gran Hotel Internacional en Monclova, donde se hospedaron Madero y Carranza en tiempos de la Revolución.

Su trayectoria con personajes de la Revolución

“En 1919 invité a un grupo de generales y políticos mexicanos adinerados a mi hacienda, para que pasaran unas vacaciones cortas; entre ellos estaban los gobernadores de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila y los generales Pablo González, Gregorio Osuna Hinojosa, Francisco Munguía y otros políticos influyentes de aquellos tiempos”.

“En marzo de 1920 fui a la Ciudad de México a visitar a mi amigo, el Presidente Venustiano Carranza para convencerlo de extender una vía del ferrocarril hasta esta región. El Presidente estuvo de acuerdo con mi idea y me dijo que en cuanto terminaran los trabajos del ferrocarril de Cuatro Ciénegas, Coahuila, a Sierra Mojada, Chihuahua, empezaría con los que yo le pedía para esta región de El Mante”.



Reunión de hacendados y revolucionarios de la región cañera de El Mante, donde se puede apreciar a su hijo Arturo Chuck, Gral. Gregorio Osuna Hinojosa, al señor Wong Fong Chuck, y a los generales Fortunato Zuazua y Aarón Sáenz Garza, entre otros.

La conferencia magistral del Dr. Elliott Young en la Catedra “Celso Garza Guajardo”

El pasado viernes 13 de mayo de 2022, en el aniversario del natalicio del maestro Celso Garza Guajardo (1943-2000), se desarrolló el evento en el patio central (ala sur) del Colegio Civil de la UANL, organizado por el Centro de Información de Historia Regional a cargo de la Lic. Dinorah Zapata Vázquez. La conferencia se tituló “Wong Foon Chuck: su mundo transfronterizo y antichinismo en la Revolución Mexicana”.

Tras la huella de Wong Foon Chuck, el historiador Elliott Young disertó en el quehacer de un joven procedente de Cantón, China, perfilado en el noreste mexicano a cambio de seguir su vida en Estados Unidos, a donde arribó en 1875. La sesión celebrada en el recinto universitario, contó con la presencia de nietos y bisnietos de Wong Foon

Chuck, quienes pudieron expresar varios testimonios en torno al personaje.

Se destacó también la presencia de diversas personalidades, entre ellos el Ing, Leopoldo Espinosa Benavides, cronista de la ciudad de Monterrey; del Dr. César Morado Macías, director del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL; del historiador Lic. Erasmo Torres López, y desde luego, la presencia del Dr. Celso José Garza Acuña, entonces secretario de Extensión y Cultura de la UANL.

El historiador Elliott Young, académico de la Lewis & Clark College, vertió conceptos importantes del personaje: “La historia de Wong Foon Chuck es un poco al revés, porque él llega a los Estados Unidos y después va a México, por eso me interesó mucho su historia”, matizó y agregó: “Wong Foon Chuck se destacó como un empresario, administrador de recursos y promotor del servicio de tranvías, principalmente en Torreón, Coahuila, a finales del Siglo XIX y comienzos del XX. Su historia inicia como

la de los miles de chinos que llegaron a América con la fiebre del ferrocarril en California, saliendo muy joven de su natal Pung, provincia de Cantón”.

En un conocimiento pleno sobre el personaje, el conferencista testificó haberlo estudiado desde que vio una patética imagen de un chino muriendo de insolación en el desierto de Arizona: “Fue un migrante chino típico en muchos sentidos, pero su vida trasnacional entre Estados Unidos, México y China, además de su intersección con las revoluciones mexicana y china, hacen que su historia sea extraordinaria”, agregó Elliott Young. También afirmó que: “Por sus negocios en San Antonio, Texas, Torreón, Monterrey y Tamaulipas, Wong Foon Chuck se convirtió en un hombre muy relevante económicamente hablando. Junto a su familia sobrevivió a la matanza de personas chinas en Torreón, registrada en 1911, sin embargo, con lo que no pudo fue con la xenofobia del gobierno mexicano al perder sus propiedades y negocios”.

Su nieto político, Heriberto Landeros, presente en el evento, me comentó parte de su vida sucedida en El Limón, Tamaulipas: “Los viejos del lugar lo recuerdan como un hombre que llevó el progreso a esa región al darles trabajo bien pagado y mucho cariño a todas las gentes, se convirtió como un patriarca de miles de familias y aún lo recuerdan con mucho respeto y admiración a través de generaciones al haber creado los ingenios azucareros de El Mante,

trasformado las tierras en emporio agrícola con la construcción de presas y una vía de ferrocarril, todo ello administrado desde su rancho El Cantón, siempre acompañado de su esposa y sus 10 hijos”. Agregó Landeros: “En el rancho El Limón se encuentra una estatua en su honor”.

Al finalizar la conferencia el Dr. Young mencionó que Wong Foon Chuck falleció en febrero de 1950 a los 87 años, en su hacienda de El Limón, Tamaulipas. La conferencia culminó con la entrega de un reconocimiento al investigador Elliott Young por parte de la Lic. Dinorah Zapata Vázquez, coordinadora del CIHR/UANL.

Bibliografía

- González, F. (2021). *Paisanos chinos. Política transpacífica entre inmigrantes chinos en México*. Palabra de Clío. https://palabradeclio.com.mx/src_pdf/Paisanos_chinos_int.pdf
- Ramírez, J. C. (2020, 15 de febrero). Wong Foon Chuck y el Banco Chino de Torreón II. El Siglo de Torreón.
- Rosas, S. L. (2021, 27 de junio). EL LÍDER DE LA COMUNIDAD CHINA: WONG FOON CHUCK, UNA LEYENDA. *Revista de Coahuila*.

Galería del Evento



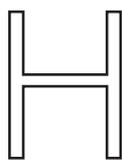
El Dr. Elliott Young, dictando la conferencia sobre Wong Foon Chuk en el Colegio Civil de la UANL, dentro de la Cátedra "Celso Garza Guajardo" en el marco del Festival Alfonsino 2022.



Lic. Dinorah Zapata Vázquez, coordinadora del CIHR/UANL, en la entrega de la constancia al conferencista Dr. Elliott Young, académico de la Lewis & Clark College.

La Hidra

■ ■ Víctor M. Campos*



ércules la decapitó.

Ok.

Pero cómo puedo adaptar tal solución a mi caso. La mía dirige esta oficina. Ella manda: yo obedezco. El sonido de sus tacones en la escalera es lo primero que se hace presente. Escalera y pasillos, luego, su fugaz e imperativo “Buenos días” que todavía no acaba cuando ya acabó y te está interrogando: que, si ya hice esto, aquello; que cómo va lo otro. ¿Qué le importa si he comido, dormido; qué sabe de mis propios asuntos pendientes? Por ejemplo, el cuento para hoy... Pásame la lista de asistencia al congreso; ah, te pedí las gráficas sobre los ponentes; ¿cómo vas con...? Así se las gasta. Su perfume floral mezclado con la grasa y la cebolla del desayuno traspasa el tapabocas. Cuando le platico al de intendencia se queda pensativo: apoya una mano sobre otra y, a su vez, ambas sobre el palo del trapeador. A él también se la ha hecho cansada: como la vez que le gritó por... Dime qué citas tengo para mañana; ah, y anótame una más: sí, a la 1; no me importa: cancela ésa y anota la que te dije. El de intendencia vuelve de su larga elucubración, habla y dice lo que piensa. Sonríe, pero cuando describe su plan, ya no. Hércules y él se entenderían. Dice que sabe dónde vive la Hidra y que sería fácil. Por suerte, el sonido de los tacones en la escalera nos interrumpe. El de intendencia carraspea y desaparece. No sin antes decirme que lo piense. ¿Que piense qué? La Hidra tiene un superior y a él sí le habla amable, servilmente. Su voz se aflauta y lastima el oído. Le escurre miel a sus palabras: sí, doctor, cómo no, con mucho gusto. Alguien va a tener que limpiar toda esa miel. El oficio... ¿dónde quedó? La Hidra sostiene el teléfono entre hombro y oreja. Me truenan los dedos mientras busco. El oficio, el oficio, el orificio. De algo así daba detalles

espeluznantes el de intendencia. Al fin lo encuentro y la Hidra me lo arrebató. Con señas pide que vaya por su jugo verde: la uña de acrílico con brillantitos apunta hacia el vaso encima del archivero. Luego, ese dedo índice señala el puesto de jugos que se ve por la ventana. Jugo verde, galletas de avena; que le pida pepino y jícama para la hora de la comida. Nada más. En el pasillo me encuentro al de intendencia. “¿Tons qué? Nomás un susto pa’ que le baje”. Deja lo pienso, le digo, para sacármelo de encima. Me palmorea la espalda. Voy. Pido. Vuelvo. Jugo de avena y galletas verdes. Que si no puse atención, o qué; que si ya me di cuenta de que al oficio le falta un sello; que qué estoy esperando para ir a la dirección por el sello que falta. Tira las galletas a la basura. Su voz, ahora, es otra: no hay miel, sólo veneno. Dos voces, dos personas en el mismo mostro, o viceversa. Voy. Sello. Vuelvo. Pero, antes, el de intendencia me intercepta y me enseña, con disimulo, su navaja. Me guiña el ojo y emite una serie de silbidos cortos, penetrantes, mientras lo acompaña con su mímica atroz. Piénsalo. En lo único que pienso es en que no alcanzaré a llevar cuento para hoy. Debería escribir sobre la Hidra, en corto, en crudo, sin pensarlo mucho. Eso es lo que dice el de intendencia. El sello que falta no era el de dirección sino el de la secretaría tal. Respiro, me aclaro la garganta, le digo que... La Hidra me arrebató los papeles y en su majadería derrama el vaso de jugo. Mira lo que hiciste, dice. Ahora quien respira es ella. Da la vuelta y se va. Algo murmura. Por el pasillo se encuentra al de intendencia y lo manda a limpiar: ¿Tons qué?, pregunta apenas al llegar. Nomás un susto.

Ok.

Chocamos los puños cuando el sonido de los tacones en la escalera se hace presente.

* El autor se formó en el Taller Levrieriano de Escritura Creativa dirigido por Carmen Simón. Es licenciado en docencia del Arte por la UAQ. También es cuentista publicado por el Fondo Editorial de Querétaro y en revistas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela

Historia de un soneto de Luis de Carvajal “el Mozo”

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*

Recién acabo de leer la magistral novela de la escritora regiomontana Gabriela Riveros, *Olvidarás el fuego* (2022), sobre la vida de Luis de Carvajal “el Mozo”, sobrino de Luis de Carvajal y de la Cueva, primer gobernador del Nuevo Reino de León, gracias a las capitulaciones que le concediera Felipe II, el monarca español que gobernó el imperio más grande del mundo del 15 de enero de 1556 hasta su muerte, ocurrida en El Escorial, el 13 de septiembre de 1598.

Cuando *Reforma Siglo XXI*, órgano de difusión y cultura de la Escuela Preparatoria Núm. 3, publicó el artículo inaugural de la serie emprendida por nuestro colaborador Erasmo Enrique Torres López (2015) “Sonetos nuevoleonenses”, en el número 81, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2015 (página 69), hace más de siete años, en el que presentó el primer soneto escrito en Nuevo León, debido a la pluma de Luis de Carvajal “el Mozo”, le encontré una filiación temática con el soneto “A Cristo crucificado”, también conocido con el título del hermoso endecasílabo inicial: “No me mueve, mi Dios, para quererte”, y por lo tanto creí que el soneto de “el Mozo” era una especie de recreación paródica del atribuido a Santa Teresa de Ávila o al beato Juan de Ávila. Lo cual es posible, ya que en la parte final del siglo XVI y principios del XVII, floreció mucho este tipo de temática y fue empleada por diversos autores.

Los textos escritos por “el Mozo”, adjuntos a los documentos relativos al segundo de los dos procesos que le realizó la Inquisición, permanecieron olvidados por siglos. Se encontraron gracias a que el escritor y patriota Vicente Riva Palacio, que apoyó la causa liberal hasta la instauración de la República, solicitó como pago a sus servicios que se le facilitaran los textos

de su interés del Archivo de la Nación para llevarlos a su casa para ordenarlos. “Olvidar los documentos y testimonios fue la mejor manera de conservarlos” (Riveros, 2022, p. 634).

El soneto publicado por Torres López en el número 81 de *Reforma Siglo XXI*, lo transcribió sin separar los 14 versos. Ahora lo transcribimos como usualmente suelen presentarse este tipo de estrofas y le hemos agregado el esquema de la rima:

Pequé, Señor, mas no porque he pecado (1-A)
De tu amor y clemencia me despido (2-B)
Temo según mi culpa ser punido (3-B)
Y espero en tu bondad ser perdonado. (4-A)

Recélome según me has aguardado (5-A)
Ser por mi ingratitude aborrecido (6-B)
Y hace mi pecado más crecido (7-B)
El ser tan digno tú de ser amado (8-A)

Si no fuera por ti, de mí que fuera, (9-C)
Y a mí de mí, sin ti, quien me librar (10-D)
Si tu mano la gracia no me diera (11-C)

Y a no ser yo mi Dios, quien no te amara, (12-D)
Y a no ser tú, Señor quien me sufriera, (13-C)
Y a ti sin ti mi Dios, quien me llevara. (14-D)

Como bien lo señala Erasmo Enrique Torres López (2015) en la colaboración mencionada: “Esta composición, haciéndole varios cambios, la dieron a conocer Vicente Riva Palacio y Manuel Payno en *El libro rojo* (México, 1870, Díaz de León y White, editores)” (p. 70). Que lejos estaban estos escritores mexicanos liberales de imaginar el periplo que habían de sufrir los manuscritos de “el Mozo”.

*Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019 la UANL lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente. Desarrolló puestos administrativos y académicos en ambos niveles. Actualmente maestro jubilado de ambos sistemas educativos. Fundador y actual editor responsable de *Reforma Siglo XXI*.



Ilustración de “el Mozo” en cautiverio. Fuente: Liber ediciones.

Estructura del soneto de “el Mozo”

Este tipo de composición poética, de origen italiano, fue introducido al español por Juan Boscán y encontró una excelente adaptación a las características de la lengua castellana. Fue empleada esta forma poética por los escritores de los Siglos de Oro español (XVI y XVII). Es una estrofa compuesta por 14 versos endecasílabos (versos de once sílabas poéticas) con un esquema de rima ABBA en los dos cuartetos y diversas combinaciones en los dos tercetos. En el caso del soneto de “el Mozo”, los tercetos responden al esquema CDC DCD.

El soneto de “el Mozo”, sin las modificaciones introducidas en el documento paleográfico original se muestra enseguida:

*Soneto entregado junto a una serie
de veintiún octavas.
Manuscritos recibidos en las cárceles secretas
de la Santa Inquisición por los inquisidores el*

*26 de enero de 1590 escritos por Luis de
Carbajal, “el Mozo”.*

*Peque, señor, mas no porque epecado, (1)
de tu amor y clemencia medes Pido — (2)
temo según mi culpa ser punido, (3)
y espero entu bondad, ser Perdonado. (4)
Recelome segun me as Aguardado (5)
ser por my yngratitud aborrecido, (6)
y haze mi pecado mas crecido – (7)
El ser tan digno tu de Ser amado – (8)
Sino fuera porti de my que fuera, (9)
y amy demy sinty quien me librara (10)
Si tu mano La gracia yano sertu señor quien
me sufriese
nomediera. (11)
yano ser yo mi dios quien note amara, (12)
ya no ser tu Señor, si tu mano La gracia no
me diera,
quien me sufriera, (13)
y ati sinti, mi dios quien me llevara – (14)*

Si comparamos la versión que dieron a conocer Manuel Payno y Vicente Riva Palacio con su original, encontramos las siguientes notables diferencias debido a los cambios morfológicos del español de finales del siglo XVI con respecto al del siglo XIX:

- a) Separación de palabras, versos 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13 y 14.
- b) Actualización en el uso del acento gráfico, versos 1, 4, 5, 7, 8.
- c) Cambio de grafía, versos 6 y 9 (i latina por y griega).
- d) Cambio de mayúscula por minúscula: versos: 2, 4, 5, 8 y 11.
- e) Actualización de los verbos *hacer* y *haber*: 1, 5 (haber) y 7 (hacer).

El propio autor tachó los versos 11 y 13, endecasílabos perfectos no solo en su métrica y en su ritmo (combinación de sílabas átonas y tónicas) y los dejó como se observa en la versión original y la definitiva de Riva Palacio y Payno:

Ya no ser tú, señor, quien me sufriese (11):
Verso endecasílabo que utiliza en el verso número 13, con el cambio de forma del verbo final: sufriera por sufriese.
Si tu mano la gracia no me diera (13): Cambió al verso 11.

¿Por qué realizó “el Mozo” estos cambios? Aventuro la hipótesis de que estos endecasílabos tachados le alteraba el esquema de la rima de los tercetos (-era -ara, era, ara, -era- ara), pues el verso número once termina en rima -ese, quedándole así una rima suelta musicalmente, aunque no semánticamente, pues sus palabras son del mismo campo significativo.

Luis de Carvajal “el Mozo” tiene, como bien lo ha demostrado Alicia Gojman de Backal (2017), el mérito de ser no solo el primer poeta del Nuevo Reino de León. Su vida, magistralmente novelada por Gabriela Riveros (2022) lo lleva a trascender como el “primer testimonio de un judío en América”, por sus revelaciones y su acendrada adhesión a la doctrina mosaica en sus escritos de finales de siglo XVI.

La historia reconstruida por Riveros nos muestra a un Luis de Carvajal “el Mozo” acompañando a su tío, Luis de Carvajal y de la Cueva, en su aventura de fundar el Nuevo Reino de León. No todos los españoles que arribaron al nuevo mundo eran cristianos viejos, es decir de cuatro generaciones anteriores mínimo hacia atrás. En 1492 moros y judíos habían sido expulsados por los Reyes Católicos. En la Casa de Contratación de Sevilla, donde se autorizaba la salida de españoles hacia las Indias, se vigilaba celosamente esta característica de los peninsulares: ser cristianos viejos, no judaizantes a fin de asegurar la hegemonía política de un reino en expansión.

Luis de Carvajal “el Viejo” había recibido de Felipe II un territorio de una extensión de 200 leguas por lado, gracias a sus méritos de pacificador de Chichimecas, hasta por dos vidas, es decir, que podría heredarlas una vez y eligió a su sobrino Luis, pues Carvajal “el Viejo” no tenía hijos, puesto que su esposa Guiomar se había negado a acompañarlo en sus tareas fundacionales en la Nueva España.

Las capitulaciones entregadas por Felipe II le facultaban para que embarcase hasta cien gentes. Alicia Gojman (2017) señala: “En la capitulación se decía que podía traer cien pobladores sin que la Casa de Contratación de Sevilla les exigiera limpieza de sangre”.

En otra colaboración futura reseñaré la novela *Olvidarás el fuego*, publicada este 2022. Por lo pronto quería ocuparme de este hermoso soneto y

su accidentada historia, ya que la obra literaria de “el Mozo” fue arrancada de los archivos y actas del proceso, por un periodista que quiso comercializarlos. Después de una accidentada historia, una casa de subastas los tenía en su poder, pero el coleccionista de libros antiguos Leonard Milberg los rescató y los regresó a México en el año de 2015. Gracias a Riva Palacio y a Payno, ya se sabía de la existencia de los escritos de “el Mozo” entre los que se encontraba este soneto.



Manuscrito “Modo de llamar a Dios” de Luis Carvajal “el Mozo”.
Fuente: Internet.

Referencias

- Gojman de Backal, A. (2017). “El enigma de las memorias de Carvajal “el Mozo”. *Letras libres*. <https://letraslibres.com/revista/el-enigma-de-las-memorias-de-carvajal-el-mozo/>
- Riveros, G. (2022). *Olvidarás el fuego*. Lumen.
- Torres López, E. E. (2015). “Sonetos Nuevoleoneses”. *Reforma Siglo XXI*, 81 (enero-marzo de 2015).

Accesibilidad desatendida en el espacio urbano: el problema de la silla de ruedas en Monterrey

■ ■ Daniela G. Quintanilla-Merino*

El espacio público nos alberga a todos y provee el escenario para la vida urbana. La ciudad define las vidas que la transitan con cada cruce y acera que la configura; es el espacio de todos aquellos ciudadanos con derechos y obligaciones, que tienen derecho al uso del espacio público, a su apropiación y presencia en él (Brenna & Campos, 2015). Pero no todos tenemos acceso.

En México, de acuerdo con el censo de Población y Vivienda del año 2020, hay aproximadamente 6,179,890 personas con discapacidad motriz, que representan el 4.9% de la población total del país. Esta cifra es lo suficientemente numerosa como para seguir siendo invisible, pues existen barreras físicas que impiden la participación activa de la población con discapacidad motriz en el espacio público.

Es raro ver a alguien en silla de ruedas transitando las calles de la ciudad, disfrutando del día en un parque y más aún haciendo uso del transporte público. Basta dar una vuelta intencionada por la cuadra donde se vive para verificar, observando el espacio, la existencia de postes de luz irrumpiendo banquetas, las mismas banquetas rotas, con grietas, huecos y baches, anuncios de negocios estorbando el paso, teléfonos públicos, puentes peatonales imposibles de cruzar en ruedas, rampas mal hechas y mal ubicadas, cuando hay, o inoportunos escalones cuando no. Así, comprendemos cómo las personas con discapacidad motriz representan un grupo que se ha visto históricamente y especialmente vulnerado en la protección de sus derechos al uso del espacio público (López & Peralta, 2016).

Ciertamente, las personas son consideradas discapacitadas por la sociedad más que por sus propios cuerpos (Collado, 2013), pues la inaccesibilidad de las ciudades les priva de cualquier oportunidad de

desarrollo. Olvidemos el reto de conseguir un primer empleo si cruzar la calle por cuenta propia permanece prácticamente imposible. Sin embargo, es importante valorar que a pesar de que las barreras físicas y sociales se encarguen de hacerlo así, la discapacidad no es equiparable a la incapacidad (Collado, 2013).



El estado deplorable de las banquetas perjudica el uso de la ciudad. *El Norte.*

* Estudiante de la Licenciatura en Edición y Gestión de la Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras-UANL. Sus temas de interés son el espacio urbano inclusivo y las relaciones interculturales en México.

Las personas con discapacidad motriz no dejan de hacer cosas, sólo aprenden a hacerlas diferente; tienen las mismas facultades que cualquier otro individuo con libertad de movimiento, y sobretodo, los mismos derechos. Merecen la posibilidad de construir su propio patrimonio, disfrutar su tiempo libre donde sea que así lo decidan y formar una familia en caso de desearlo, sin que representen retos de calibre homérico. Merecen ser respetados al igual que los demás mexicanos. Merecen ser tomados en cuenta, pues no desaparecen simplemente a causa de ser ignorados por el Estado y el resto de la sociedad.

En su conferencia con TEDx Córdoba, la joven argentina Rosario Perazolo Masjoan, atrae nuestra atención a dos puntos de reflexión importantes que retomaremos en este ensayo. Perazolo tiene 19 años y hace cinco que usa silla de ruedas; desde su experiencia nos comparte que adaptarse a esa nueva forma de vida es un proceso, uno que "hubiera sido más fácil si yo me hubiera encontrado con un ambiente ya adaptado y no ser yo la que me tengo que adaptar a él". Todo sería más fácil, nos dice ella, "si las personas con discapacidad sí pudieran ser ejemplos, sí pudieran ser inspiraciones, pero por sus ideas, sus talentos, sus pasiones, y no por el simple hecho de que cruzar a la vereda del frente sea un desafío".

Rosario Perazolo se dio a la tarea de defender a las personas como ella cuando se percató de su tremenda desestimación y desprotección. Su historia se hizo conocida por la difusión de una carta que publicó luego de que no la dejaran entrar a un boliche. Este incidente la llevó a formar parte de una ONG que promueve la formación de activistas en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Desde este punto, ha sido invitada a diferentes congresos e incluso una cumbre de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, para compartir sus reflexiones, invitar a la concientización de los oyentes y visibilizar este problema que aún espera la atención pública y acción estatal. Si bien esta situación adversa representa dificultades para las personas en silla de ruedas, es rescatable que ha impulsado a jóvenes que buscan la visibilización hacia el activismo, pues han entendido que si alzan la voz será más difícil ignorarles.

En México, una de las organizaciones que aboga por el derecho a transitar libremente las calles de nuestras ciudades, toma el nombre de "La banqueta se respeta", con activistas en todo el país informando y denunciando activamente las faltas del gobierno, muchos de ellos en sillas de ruedas.



Comprometidos con su causa, un grupo de ellos, jóvenes con discapacidad motriz de Monterrey, en 2013 realizaron un recorrido por el primer cuadro de la ciudad para demostrar con su ejemplo la falta de preparación inclusiva de las calles, por las cuales les es extremadamente complicado transitar. Detectaron obstáculos como alcantarillas en mal estado, banquetas agrietadas, escalones altos y rampas en lugares errados. Esto fue parte de un estudio que realizaron con el objetivo de presentarlo al municipio, en donde estimaron que al menos unas 50 personas con discapacidad motriz utilizan las calles de Monterrey, padeciendo la falta de espacios adecuados para su desplazamiento.

En 2020, el mismo colectivo denunció de nuevo la poca inclusividad en las banquetas de Monterrey, esta vez en la recién remodelada Avenida Juárez, donde después de un proyecto de ampliación, se facilitó el paso a los peatones, excluyendo –como es costumbre– a las personas con discapacidad motriz.

Señalaron en especial obstáculos como escalones y pendientes pronunciadas en las esquinas de cuadras que exceden la norma, también registros o postes en decenas de puntos en la avenida que obstruyen la vía, faltando así al cumplimiento de la expectativa de una banqueta accesible. Además, demostraron cómo entre las calles Padre Mier y Matamoros, la pendiente –que abarca la acera completamente– carece de descansos, convirtiéndola en un peligro para cualquier persona en silla de ruedas.

En un reportaje realizado por el Grupo REFORMA, al respecto, Víctor Esparza (2020) del Consejo de Personas con Discapacidad en Nuevo León, apuntó atinadamente que el problema radica en que "hay una buena intención, pero falta una ejecución más eficiente, y mientras no exista una ejecución adecuada, las buenas intenciones y el dinero invertido quedan mal aprovechados". Sin duda, cuando la acción raya en la negligencia y las buenas intenciones se quedan en palabras que no logran traducirse a la realidad que pretenden transformar para mejor, las vidas que se suponía cambiarían permanecen de la misma manera, pues ningún progreso se alcanza en materialidad.

La cuestión de inclusión en las calles tiene una solución sencilla, sólo tenemos que escuchar. A palabras de Eduardo Quintanilla (2020), integrante

de "La banqueta se respeta": "nos falta planear desde el punto de vista de personas con discapacidad". Ciertamente el error más común al querer hacer un bien por alguien más es no saber –y no interesarse en preguntar– qué es lo que necesita, pues desde la propia perspectiva uno encuentra propias soluciones, las cuales podrían más probablemente no acercarse a la realidad de un problema que debe ser resuelto entre distintas y variadas perspectivas, es decir, con un enfoque intercultural.

El problema es que simplemente no se toma en cuenta al peatón en silla de ruedas al planificar la vía urbana. "Si planeamos y hacemos las cosas desde el punto de vista de las personas con discapacidad tenemos solucionado todo. En cambio, al adaptar las cosas para personas con discapacidad, normalmente hay fallas" comentó Quintanilla (2020) al final del reportaje. Y es que no podemos esperar incluir a un grupo en un espacio que no le es amigable, en cambio, se debería concebir una construcción alternativa en la que la diferencia no sea aditiva sino constitutiva, para poder hablar entonces de una verdadera práctica intercultural entre grupos que comparten y se relacionan en una misma zona urbana (Walsh, 2007). El espacio no debería "adaptarse a unos pocos" sino incluir a todos desde su origen, ya que constituye un bien común diseñado colectivamente (Brenna & Campos, 2015).

Entonces, llama nuestra atención la figura del peatón, quien transita el espacio público, y a quien debería estar dirigido. El peatón, es "el andante del espacio público urbano, pudiendo ser mujer u hombre, niñas o niños, adultos mayores, personas con discapacidad, y en general, todas las personas sin importar su género, raza, etnia, orientación sexual u otra condición, que transite sin obstáculos por el espacio público". Así lo dicta la primera premisa en la Carta Mexicana de Derechos del Peatón, emanada del 1° Congreso Nacional de Peatones de la Liga Peatonal en 2014.

La movilidad urbana se debe al peatón y la ciudad a la escala humana. Construir nuestros espacios para facilitar –y promover– el tránsito de vehículos y no de personas, es la primera ficha que cae en el desastroso devenir de la unidad social moderna. Por esto, organismos dedicados a la defensa del efectivo ejercicio de los derechos del peatón y de un espacio público que ponga como eje a la persona en las ciudades mexicanas como la Liga Peatonal, son sumamente importantes para lograr



que circular no sólo sea un acto posible y deseable, sino también un acto agradable y gratificante, base de la convivencia entre la ciudadanía.

La Liga Peatonal (2014) cree que la ciudad debe basarse en las necesidades de las personas, más que en la adaptación de éstas a la ciudad. Esto es manifiesto cuando señala que:

Las calles, sin pretexto alguno, deben ser accesibles para todos los usuarios de la vía y donde esto no ocurra, se deberán aplicar las medidas necesarias para construir calles accesibles a todas las personas, considerando la continuidad para sillas de ruedas o carriolas, señales sonoras en los semáforos y guías táctiles [...] las banquetas deben permitir el paso franco de cuando menos dos sillas de ruedas caminando lado a lado, descontando el espacio del mobiliario urbano y vegetación.

Para sustentar sus premisas, la Liga (2014) declara que el peatón “tiene derecho a vivir en un ambiente sano y a disfrutar libremente del espacio público en

condiciones de seguridad adecuadas para su salud física, emocional y mental”. Así, ahonda en el asunto de la inclusión cuando afirma que el peatón tiene derecho particularmente a que el “disfrute del espacio público no esté condicionado a una situación de movilidad; a un espacio público accesible, incluyente y libre de obstáculos o rejas; a que el mobiliario urbano no entorpezca su andar o su disfrute del espacio; a banquetas amplias” (p. 6-7); entre otros más.

Por ejemplo, el peatón tiene derecho en particular a cruces seguros y accesibles que sigan su línea de deseo, pues un comportamiento social inesperado, como cruces no previstos en medio de una cuadra, son espejo de la necesidad de cruzar en medio de la cuadra, por lo tanto, la vialidad debe adaptarse a esta necesidad de la persona en vez de considerarse un acto indebido por parte de ella. En la misma línea, el peatón tiene derecho en particular *a cruces a nivel en todas las vías semaforizadas*, y en las no semaforizadas, infraestructura que le permita cruzar, pues conforme alega la Liga Peatonal, cuando no sea posible dotar de presupuesto para

infraestructura accesible, tampoco deberá existir la vía sin semáforos, ya que ésta en sí misma representa un costo mayor al de la vía semaforizada.

Finalmente, y para retomar el enfoque intercultural, el peatón tiene derecho en particular *a participar en el diseño y decisión del espacio público y su señalización*, porque la calle es cultura y la cultura es de la gente. La condición física de un individuo no supone un impedimento para la creación y recreación de significados culturales dentro de nuestro entorno social urbano, en cambio el medio, como hemos comprobado, sí.

Es importante conocer y abogar por los derechos que como peatones, que viven y dan vida a la ciudad, nos corresponden y respetarlos sin importar la forma en que cada uno los ejerce. Defender el espacio público social como el bien común urbano que es, nos acerca como comunidad al ofrecer un lugar donde es posible observar nuestras diferencias y romper con la homogeneización de la globalización y sus incrementalmente prominentes espacios privados.

La visibilidad y representación de todos los grupos que integran una sociedad y que comparten el espacio urbano, permite el ejercicio de la interculturalidad al presentarnos la posibilidad de vernos en el otro y pensar en un *nosotros*. La activa convivencia en estos espacios donde la relación entre individuos no se infiltra por nada más que su presencia en ellos, tiene mejores probabilidades de fomentar una actitud intercultural al relacionarse entre sí, a diferencia de la interacción que se da en espacios privados, en donde domina la asimetría.

Por el bien de la colectividad, asegurar el acceso al espacio público es imperativo, pues una vez todos dentro, podemos comenzar a planear una ciudad segura, inclusiva y sobretodo, respetuosa de la humanidad que le habita.

Referencias

- Brenna, J., & Campos, G. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. *Argumentos*. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59540679008>
- Collado, H. (2013, marzo). Situación mundial de la discapacidad. *Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH*. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <http://www.bvs.hn/Honduras/Discapacidad/Docentes/Situacion%20Mundial%20de%20la%20Discapacidad.pdf>
- Grupo REFORMA. (2020, 26 febrero). Olvidan en ampliación de banquetas a personas con discapacidad I Monterrey [Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=1YGb2lgV-7A>
- Hernández, L. (2021, 30 enero). *Censo 2020: 16.5% de la población en México son personas con discapacidad*. Dis-Capacidad. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://dis-capacidad.com/2021/01/30/censo-2020-16-5-de-la-poblacion-en-mexico-son-personas-con-discapacidad/>
- Las Noticias [Televisa Monterrey]. (2013, 21 diciembre). *Recorren calles en silla de ruedas, para evidenciar que no están preparadas* [Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=VDeBKUc4gl8>
- Liga Peatonal. (2014, agosto). *Carta mexicana de los derechos del peatón*. Congreso Nacional de Peatones de la Liga Peatonal, México.
- López, P., & de Peralta, J. (2016, 13 septiembre). Urbanismo y vivienda accesibles para personas con discapacidad: el caso español. *Contexto*. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, X. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353647474003>
- TEDxCordoba [TEDx Talks]. (2017, 20 enero). *La silla de ruedas soy yo I Rosario Perazolo Masjoan* [Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=de4vaOqMJO8>
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 47–62). Siglo del Hombre Editores.

Entregan Medalla al Mérito de la Mujer Docente en la Unidad 19A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional

■ ■ Juan Antonio Vázquez Juárez*

El pasado 1 de junio de 2022, a las 18: 00 horas, en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana de Monterrey, se llevó a cabo la entrega de la Medalla al Mérito de la Mujer Docente, evento organizado por la Unidad 19A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional (en adelante UPN).

Este reconocimiento se estableció para distinguir a las mujeres que han destacado por su trabajo en el área de la docencia y la función pública, pertenecientes al nivel académico UPN y estudiantes activas o egresadas de los niveles de licenciatura y posgrado de la Unidad 19A Monterrey de la UPN. Con este evento se institucionaliza la entrega de una medalla al mérito de la mujer docente a partir de este año 2022, por lo menos a cinco mujeres, que se espera se realice en los meses de mayo o junio de cada año.

La conducción estuvo a cargo de la maestra Rosa Laura Hernández Sánchez, quien saludó y dio la bienvenida a los presentes a nombre de la institución educativa. Acto seguido presentó a las relevantes personalidades civiles, educativas y sindicales que integraban el presidium, así como de las maestras galardonadas. Después de presentar a las autoridades citó a Sidney Hook: “Las maestras son el corazón del sistema educativo”; enseguida dio la más cordial bienvenida a las maestras galardonadas: Aixa Amalia Alvarado Gurany, Juana Isaura Arzaga Tijerina, Mayra García de la Fuente, y a familiares de la cuarta homenajead, Perla Aurora Treviño Tamez, las también maestras Hilda Leticia Treviño Tamez y Alicia Elena

García Treviño. A continuación, la profesora Rosa Laura señaló:

En un mundo en el cual las mujeres han ganado las aulas en un gran porcentaje, a nivel estatal, nacional y mundial, es necesario reconocer la labor de estas docentes que enseñaron a volar, a soñar y a vivir a miles de niños, niñas, adolescentes, maestros y maestras. El común denominador de nuestras maestras galardonadas es que incursionaron como alumnas o como docentes en nuestra Unidad 19A Monterrey, de la Universidad Pedagógica Nacional, y a lo largo de su paso por las instituciones escolares o puestos directivos, han inspirado a un sinnúmero de personas a crear esperanzas, a encender imaginaciones y a amar el aprendizaje.

Acto seguido se procedió a dar lectura a la semblanza de cada homenajead con la entrega de la Medalla al Mérito de la Mujer Docente a cada una de las beneficiarias. Primeramente, correspondió a la maestra Aixa Amalia Alvarado Gurany, originaria de Monterrey, Nuevo León, quien realizó estudios de licenciatura y Maestría en Educación en la UPN Unidad 19A Monterrey y de Licenciatura en Derecho y Criminología en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). En el año 2010 cursó el Modelo de Atención a Víctimas de Alto Impacto y Reconstrucción del Tejido social, en Medellín, Colombia. En 2011 cursó el Diplomado en “Trata de Personas” y “*Women Leadership*”, en El Salvador, y en el 2013, el Diplomado “*Academic Criminal Justice Course and Forum on Model Laws*”, en Roswell, Nuevo México. Ingresó a la Secretaría de Educación Pública en 1963. Durante los 55 años que ejerció la docencia ocupó todos los cargos escalafonarios en la educación preescolar y primaria. Se jubiló como Inspectora General de Sector.

Dedicada la docencia y a la protección de las víctimas de delitos, fundó en Nuevo León el 5 de marzo de 1993 el primer Centro de Atención a Víctimas de

1 El autor agradece la colaboración de María del Refugio Pacheco Triana y de Juan Manuel Méndez Batres.

*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León; de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales; de la Maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco; y es candidato a doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía, A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Trabaja en la Unidad 19A Monterrey de la UPN. Laboró en la Preparatoria 3 de la UANL. Correo: jvazquez1955@gmail.com

Delitos (CAVIDE) del país, que fue utilizado como modelo a nivel nacional. Asimismo, fundó las primeras dos delegaciones municipales del CAVIDE de Nuevo León: en San Pedro Garza García (inaugurada por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León) y en Linares. En 1994 la Comisión Estatal de Derechos Humanos le otorgó el reconocimiento Medalla “Libertad Leal Zapata”. Convocada por el *National Council International Health* presentó el Modelo de Atención Integral a Víctimas de Delitos en la Reunión Internacional de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington, D.C., del 25 al 28 de junio de 1995. Única funcionaria pública de Nuevo León que recibió en 1997 el reconocimiento anual nacional “Ponciano Arriaga”, otorgado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Durante el año 2004 se desempeñó como directora de Alternativas Pacíficas, A. C. De 2005 a 2014, fungió como directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León. En el año 2008 recibió la preseña anual de la Asociación Neolonesa de Abogadas A.C. “Lic. Margarita García Flores”, por su meritoria labor jurídica en beneficio de la familia, y en noviembre del mismo año, la Organización en California de Líderes Campesinas (INC) la nombró Madrina de Honor, el más alto reconocimiento que esta asociación confiere anualmente. En 2015 recibió de manos del presidente de la República la Presea “Maestro Ignacio Manuel Altamirano”, reconocimiento otorgado por su destacada labor docente. Presidió el Colegio de Ciencias Jurídicas en Nuevo León, A.C. de 2019 a 2021, del que recibió en 2012 el reconocimiento por “Excelencia en vocación social y profesional”.

Actualmente es secretaria jurídica de la Federación de Colegios de Profesionales de Nuevo León A.C., de la que recibió el Reconocimiento a la Excelencia Profesional 2012. Toda una trayectoria de vida dedicada a la docencia y a la protección de los derechos humanos de las mujeres, niños y adolescentes. Honor a quien honor merece. Acto seguido se le solicitó pasar al estrado para imponerle su medalla e inmediatamente después dirigió su mensaje de agradecimiento. Entre otras ideas expresó:

Queridos amigos compañeros de la UPN, compañeros de colegios de abogados, colegios de profesionistas que están presentes hoy. El

artículo tercero constitucional reza: ‘educación universal, inclusiva, pública, gratuita, laica, basada en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque en derechos humanos y de igualdad sustantiva’. Hoy respondiendo a esta obligación, la UPN Unidad 19A Monterrey nos hace el honor de establecer la Medalla al Mérito de la Mujer Docente, una acción afirmativa que con su establecimiento impulsa la normalización, el entendimiento y concientización de esa igualdad que es obligatoria, especialmente en el área de educación. Tenemos los maestros la obligación de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria, respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de la paz, la solidaridad, la independencia, la justicia, la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje. Por ello, es una obligación del Estado que exista una formación de docentes con instituciones de calidad como la UPN de la que orgullosamente somos egresadas.

Luego la maestra Aixa Amalia, agradeció la presencia de las autoridades anteriormente señaladas y expresó su satisfacción por el reconocimiento recibido.

A continuación, se leyó la semblanza de la siguiente galardonada: la maestra Juana Isaura Arzaga Tijerina. Nació el día 17 de junio de 1938, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, sus padres fueron los señores Juan Arzaga Puga y Porfiria Tijerina Rivas. De 1963 a 1965 realizó estudios para maestra de Educación Preescolar en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

En la UPN Unidad 19A llevó a cabo sus estudios de Licenciatura en Preescolar y de Maestría en Educación con Campo en Historia de la Educación Regional, entre 1985 y 1991. Ingresó el 16 de marzo de 1958 como profesora de Música a la Secretaría de Educación y ese mismo año fue nombrada directora del Jardín de Niños “Carmen G. de Cantú” en Linares, Nuevo León. En 1977 recibió su nombramiento de supervisora de la Zona 4 de Preescolar, en Linares, Nuevo León. En 1982 fue nombrada inspectora general del Sector 3 de Preescolar que incluía los municipios comprendidos desde Santiago hasta Mier y Noriega, Nuevo León. En el año de 1992 fue

promotora y coordinadora del Programa Educativo de Adultos Mayores. Desde el año 2004 hasta la fecha es integrante del Comité Técnico Ampliado del Depto. de Preescolar y miembro activo de la Casa de Reposo "Rodrigo Gómez" en Linares, Nuevo León.

Asimismo, es miembro activo de la Cruz Roja Mexicana Delegación Linares, así como de la Asociación Amigos del Museo desde 1997. Voluntaria en diversas instituciones. Actualmente es secretaria del Consejo de Cultura Municipal de Linares, Nuevo León. En 1998 inauguraron un Jardín de Niños que lleva el nombre de la maestra en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, perteneciente a la Zona 34 del Sistema Estatal.

En mayo de 2007 recibió el Premio al Mérito Docente otorgado por el Municipio de Linares, Nuevo León. En 2010 fue nombrada miembro del Consejo Consultivo de Educación del Municipio de Linares, Administración 2010-2012. Integrante del Consejo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, así como del Consejo del Tricentenario de la Ciudad de Linares. Presidenta del Consejo de la Cruz Roja Mexicana. El 16 de marzo del 2011, cumplió 53 años de servicio activo en el nivel de Preescolar. En 2015 recibió la Medalla "Sebastián Villegas Cumplido", máxima presa que otorga el H. Ayuntamiento de Linares a personas destacadas, en evento realizado en el Teatro de la Ciudad.

En mayo de 2018 recibió el reconocimiento por 60 años de labor docente por parte del gobierno del Estado y el 13 de junio del mismo año el reconocimiento Mujer Docente "Profra. Yolanda Blanco" en la ciudad de Monterrey. En el año 2018 recibió la Tumbora de Villaseca por parte del Municipio de Linares y actualmente labora en la Jefatura del Sector 3 de Preescolar en Linares, teniendo a su cargo seis zonas de Linares y dos de Galeana, pertenecientes a la Unidad Regional #7. Toda una trayectoria docente, puesta al servicio de la comunidad de Linares y de Nuevo León, un gran ejemplo de servicio al prójimo.

Después de recibir la condecoración respectiva, la maestra Arzaga agradeció tal distinción, luego presentó a sus familiares e invitados, entre los que se encontraban autoridades del municipio de Linares y diversos funcionarios y personas que fueron sus alumnas y alumnos en preescolar, incluso una familia que vino desde San Antonio, Texas a acompañarla a

dicho evento. Acto seguido dirigió su mensaje; con palabras entrecortadas por la emoción, la maestra Juanita Arzaga dijo:

Es un momento muy importante para mí, para mi familia y para mis alumnos, ya que la Universidad, nuestra casa, nos está haciendo este homenaje muy motivante, tengo 64 años de servicio docente y pienso seguirle otro ratito, tengo un equipo hermoso de trabajo, quiero agradecer al jefe de la región, a mi familia, a Rolando, mi sobrino pues ellos son mi familia. No tengo hijos, pero tengo bastantes *coshijos*. Agradezco a la supervisora Blanca que me acompaña y a la profesora Paty. Son dos de las jefas que formamos el equipo del sector tres de preescolar, mi secretaria fue mi alumna del kinder, Paty, que es mi brazo derecho, es mi bastón. Aquí están mis alumnos de kinder: Juan Isaac, Alberto, Chuchena, Benita, Enrique, mis nietos, soy la abuela honoraria. Allá está Maricela, ella se encontraba en Houston y vino hasta acá para acompañarme, por eso me permití tomar la palabra y decirles que me siento muy orgullosa de estar aquí en mi casa, la UPN y con la presencia de todos ustedes, es un orgullo ser una estudiante. Allá por 1988, fui a Chihuahua, a representar a los alumnos de maestría, ahí conocí a Juan Gabriel y me dio un autógrafo; él se dirigió a mí, yo tenía mi cuadernito, me puso el autógrafo y ahí lo conservo todavía.

Este trabajo nos hace sentir vivos. Traigo un bastón y ahorita traía el andador, pero le sigo, agradezco también a todos los invit ados, a la familia de la profesora Perlita que fue mi maestra. Total, adoro a todos mis maestros de la UPN, todos los que se acuerden de mí, muchísimas gracias a todos por su presencia. Esto es mi forma de ser, somos familia y me siento muy orgullosa de todos los que están aquí ahorita acompañándonos, muchas gracias.

Acto seguido se dio lectura a la semblanza de la maestra Mayra García de la Fuente. Ella nació en Monterrey, Nuevo León, en el año de 1952, hija del señor Leonel García de la Fuente y de la señora Amanda de la Fuente de la Fuente. Casada con José Rodríguez Maldonado y madre de dos hijos: José Gerardo y Leonel.

Su carrera docente inició en el año 1970 como profesora de Educación Preescolar, directora de Jardín de Niños y supervisora de Zona de Jardines de Niños. Su trayectoria académica se desarrolló en el nivel de Educación Preescolar, realizó estudios de Licenciatura en Educación Preescolar y de Maestría en Formación Docente en la UPN. Durante su trayectoria laboral se distinguió como directora de Educación Inicial de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y como coordinadora del programa Renovación de la Cultura Escolar en Vía Educación A.C.

A lo largo de sus 46 años de trayectoria magisterial impartió cursos, talleres, encuentros, seminarios y conferencias en temas de desarrollo infantil, planes y programas de estudio de educación inicial y preescolar, orientación a padres de familia, formación docente y directiva, administración de programas y proyectos, así como comunidades de aprendizaje. Desarrolló labores docentes, de asesoría y diseño de programas en Centros de Actualización de Maestros (CECAM), el Programa de Servicios Educativos del Postgrado en Educación de la División de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Monterrey (UDEM) y en la Escuela de Educadoras “Laura Arce”. Actualmente disfruta de su jubilación, concentrada en la convivencia con su esposo, sus dos hijos y seis nietos.

Acudió en su representación María del Carmen García de la Fuente, hermana de la homenajeada quien recibió la Medalla y agradeció a la UPN dicho otorgamiento. La persona que leyó el mensaje de agradecimiento fue su compañera de trabajo por 18 años en la Dirección de Educación Inicial, la Lic. Norma Teresa Rodríguez Worbis, quien entre otras cosas señaló que era un honor que se le haya designado ser la portadora del agradecimiento y leer el mensaje enviado por la maestra Mayra, quien entre otros conceptos destacó: “Muchas gracias a la UPN Unidad Monterrey 19A por esta distinción. Recuerdo con alegría la época de estudiante de la primera generación de esta Unidad que se creó con el fin de homologar el grado profesional de maestros y maestras en el servicio a nivel licenciatura”. La maestra Mayra García de la Fuente afirma estar agradecida con la vida y en especial con sus padres, que supieron infundirle valores. La licenciada Norma Teresa, de manera personal, reconoció la labor amplia y profunda que ejerció la profesora Mayra en la educación inicial, que primero fuera una modalidad

cuando ella llegó ahí, hasta convertirla en la Dirección de Educación Inicial.

Finalmente se leyó la semblanza de la Maestra Perla Aurora Treviño Tamez quien nació en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 5 de octubre de 1937. Fueron sus padres el señor Juan Treviño Peña, trabajador de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, y la profesora Aurora Tamez González. Su esposo fue el profesor Néstor Gregorio Martínez Caballero (†).

Cursó sus estudios en la Normal del Estado “Ing. Miguel F. Martínez” de 1952 a 1955 y en la Escuela Normal Superior del Estado como Maestra en Enseñanza Media en la Especialidad de Matemáticas. Posteriormente llevó a cabo estudios de Licenciatura en Química Industrial en la UANL y la Maestría en Enseñanza Superior en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución; continuó con la Maestría en Pedagogía en la UPN Unidad Ajusco, en la Ciudad de México.

En 2018, en la UPN Unidad 19 B Guadalupe, obtuvo su Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores. Su experiencia docente fue muy vasta: como maestra de grupo en educación primaria y secundaria por espacio de 25 años, y como maestra de maestros durante 41 años. Formó parte de la primera planta de personal docente de la Unidad 19A Monterrey de la UPN, cuando ésta se creó en noviembre de 1979, lugar donde laboró interrumpidamente hasta el momento en que su salud se vio menguada.

La maestra Treviño Tamez se hizo acreedora a las siguientes distinciones: designación de una escuela primaria con su nombre, Escuela Primaria “Profesora Perla Aurora Treviño Tamez, Maestra Emérita de Nuevo León”, ubicada en la Colonia San Bernabé de Monterrey, Nuevo León. Obtuvo la Medalla “Ignacio Manuel Altamirano” por 40 años de servicios docentes.

Su última encomienda en la Unidad 19A Monterrey de la UPN consistió en ocupar la subdirección académica y aún activa en esa institución rindió tributo a la madre tierra el día 1 de septiembre de 2021. Descanse en paz nuestra amiga, la incansable educadora de niños, jóvenes, adultos y docentes de Nuevo León.



Medalla al Mérito a la Mujer Docente, otorgada postmortem a la Dra. Perla A. Treviño. En su memoria la recibió su hermana Hilda Leticia Treviño.

Acudieron representando a la doctora Perlita (QEPD) su hermana Hilda Leticia Treviño Villarreal y su sobrina Alicia Elena García Treviño. Hilda Leticia, después de saludar dijo: “Mi agradecimiento por este reconocimiento tan merecido para mi hermana, que en paz descanse, y pues derechito al cielo su medalla que recibe hoy aún ya habiendo partido de esta tierra, donde siempre la educación fue su sueño dorado. Gracias”. Por su parte, la sobrina Alicia Elena mencionó: “Somos lo que dejamos en el corazón de las personas, a mi querida tía, doctora Perla Aurora Treviño Tamez, en paz descanse, todo honor y toda gloria, para los que nos quedamos aquí en esta tierra, ella es nuestro gran ejemplo a seguir”. Envío para ella, un beso, un fuerte abrazo hasta el cielo y hasta pronto. Entre el público asistió también la Mtra. Gloria Violeta Treviño Tamez, hermana de Perlita, la Mtra. Aurora Magdalena Villarreal Treviño, sobrina, y el Lic. Armando Martínez Ramírez, sobrino político.

En seguida se tuvo la intervención del Mtro. Juan Manuel Méndez Batres en representación de

la directora encargada de la Unidad 19A de la UPN, quién expresó:

A nombre de la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19 A Monterrey, y de su directora encargada Mtra. Sanjuana Rodríguez Tovar, agradecemos la presencia de las autoridades que engalanan con su presencia este solemne acto de premiación de la presea Medalla al Mérito de la Mujer Docente, que por primera vez se entrega a cuatro destacadas maestras neoleonesas.

La UPN Unidad 19A Monterrey, a lo largo de sus 42 años de existencia, ha contado entre sus alumnos y alumnas con una gran cantidad de mujeres docentes que han egresado de sus programas académicos de Licenciatura o Maestría, y que han dado brillo y esplendor, a lo largo de su historia de vida, al devenir educativo de nuestro Estado.

De acuerdo con las estadísticas e indicadores del Sistema Educativo de Nuevo León, más del 62% de los profesionales dedicados a educar son mujeres. Es imperativo reconocer la importancia del rol de la mujer maestra y su impacto en la formación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en ambientes que propicien la equidad de género, así como motivar la vinculación de las mujeres para crear entornos basados en una cultura de paz, fundamentada en el desarrollo de buenas acciones, en la reflexión, el diálogo y el consenso.

Nuestra *Alma Mater* ha decidido el día de hoy hacer historia uniendo las vidas de cuatro mujeres docentes, que son ejemplo de vocación magisterial, de valores humanos y de amor hacia los demás.

Cuatro expresiones distintas, pero con un mismo sustento y un mismo propósito; cuatro generaciones, cuatro historias, cuatro voces comprometidas, gracias a las cuales, cientos o tal vez miles de personas han resultado beneficiadas por sus acciones en pro de la educación y del bienestar de la comunidad.

El ideario de Rosa Luxemburgo, quien soñaba en un mundo donde las mujeres fueran socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres, se cumple en la vida y obra de estas cuatro maestras excepcionales, pues

gracias a su esfuerzo y su incansable labor, nos han legado un mundo diferente: cada vez más equitativo, más humano y más libre.

Para finalizar tan emotivo evento la maestra de ceremonias agradeció en nombre de la Mtra. Sanjuana Rodríguez Tovar, directora encargada de

la UPN Unidad 19A Monterrey, la presencia de las autoridades, de las maestras galardonadas, personal de la Unidad e invitados, que fueron testigos de este homenaje a cuatro pilares de la educación de Nuevo León y de México. Fue así como a las 18:20 horas, finalizó la ceremonia de la primera entrega de la Medalla al Mérito de la mujer docente.

Reforma Siglo XXI: 29 años difundiendo la ciencia y la cultura

■ ■ Hermilo Cisneros Estrada*

Hace 29 años surgió el órgano de difusión cultural de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL. Para poder apreciar en toda su dimensión la revista *Reforma Siglo XXI*, es importante recordar algunos antecedentes en cuanto a actividades de difusión que se editaron en la Preparatoria antes de que publicáramos este órgano de difusión y cultura. Entre las publicaciones anteriores podemos mencionar *Boletín*, en el que regularmente la Preparatoria publicaba las conferencias que mes tras mes dictaban importantes personalidades en el campo de las ciencias sociales como la política, la economía y la historia; todas ellas invitadas por el entonces director de la escuela, el doctor Máximo de León Garza. Dichas conferencias eran dictadas en la Biblioteca “Centenario de El Colegio Civil”, espacio compartido por maestros y alumnos de las preparatorias 1 y 3. Otra publicación, ésta a cargo de los alumnos, fue *El Tecolote, órgano informativo del Consejo Estudiantil de la Escuela Preparatoria Núm. 3*.¹ De éste se publicaron sólo dos o tres números, en mis manos tengo los números 1 y 2. El primero es de abril y el otro es de octubre, ambos en el año de 1980. El primer número se hizo en formato tamaño oficio, grapado y de apenas ocho páginas. El corte de esta publicación era de carácter político. El director de la escuela era el doctor Máximo de León Garza. El segundo número se publicó cuando el director de la escuela era el Lic. José Manuel Pérez Sáenz. Este segundo número se hizo en formato tamaño carta, grapado y con diez páginas. Ambos ejemplares tenían la particularidad que presentaban la nota editorial en la portada.

Probablemente hubo continuidad en estas publicaciones mencionadas; lo que pude conseguir al respecto para examinar los antecedentes inmediatos son publicaciones más tardías, por ejemplo, el *Boletín académico* N° 9, fechado en diciembre de 1984; el director seguía siendo el Lic. José Manuel Pérez Sáenz. Después, en la administración del Ing. Juan E. Moya Barbosa, en diciembre de 1988, se editó un *Boletín Académico*,

al que se le dio el número 0 (cero), en éste se publicó únicamente un trabajo de la maestra Ofelia Eusse Zuluaga, investigadora de CISE de la UNAM. Quizá se publicaron algunos números posteriores a éste y anteriores al también *Boletín Académico* publicado en marzo de 1992. También en diciembre de 1992, se publicó una revista que se llamó *Siglo Nuevo, órgano de difusión del área histórico social de la Preparatoria Núm. 3*. Esta publicación estuvo a cargo del maestro Javier Rangel Vázquez y en la dirección de la escuela continuaba el ingeniero Moya. Es necesario recordar que durante la gestión del Ing. Juan E. Moya se dio un impulso significativo a la labor editorial, publicando varios libros y la serie denominada “Cuadernos de Divulgación Ideológica”.

Marco histórico en el que nació Reforma Siglo XXI

En el año de 1992, se inició una profunda reforma académica en nuestra Máxima Casa de Estudios. Previo a su implementación en el aula, se impartieron cursos de inducción sobre la misma a todos los maestros del Nivel Medio Superior, que fueron estrictamente obligatorios, impartándose en los turnos matutino, vespertino y nocturno.

En la Preparatoria Núm. 3, durante la administración del Ing. Juan Edelmiro Moya, se desarrollaron diversas actividades académicas y culturales muy relevantes en las que importantes grupos de maestros participaban activamente. Entre otras, se impartió un Diplomado de Formación Docente con duración de aproximadamente 240 horas, distribuidas en 6 cursos de 40 horas, que incluían desde la inducción a la docencia, hasta un taller de docencia, impartido por maestros y maestras del CISE de la UNAM. De igual manera, había docentes de nuestra Preparatoria que realizaban estudios de maestría en algunos de los distintos campos del saber y en varias facultades de la UANL. En estas condiciones se dio el cambio de administración y la C.P. Martha Elva Arizpe Tijerina se hizo cargo de la dirección de la Preparatoria Núm. 3. El rector era el Lic. Manuel Silos Martínez.

La nueva dirección conformó un cuadro administrativo entre los que se encontraba el Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes, quien se hizo cargo de la Subdirección Académica del Sistema Presencial, y quien esto escribe, de la Coordinación Académica del Sistema Abierto. Ya

*Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, y licenciado en Educación Media Superior del área de Ciencias Sociales, por la Escuela Normal Superior del Estado. Actualmente es maestro jubilado de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL. 1 En 1950 se publicó un primer órgano de difusión también titulado *El Tecolote*, y también editado por alumnos del plantel. Aquél boletín era de corte cultural exclusivamente.

estando en funciones, el maestro Clemente me propuso que habláramos con la C. P. Martha Elva Arizpe Tijerina para poner a su consideración el proyecto de la revista. Se pretendía que se le diera un enfoque cultural y que incluyera las diferentes áreas del conocimiento. En abril de 1993, la directora nos escuchó y aceptó el proyecto, autorizándonos para que echáramos a andar este medio de difusión y cultura.

Nace *Reforma Siglo XXI*

Reforma Siglo XXI nació en el marco de la celebración del 60 Aniversario de nuestra Máxima Casa de Estudios. A partir de la aprobación de la C.P. Martha Arizpe Tijerina, nos dimos a la tarea de invitar a los compañeros docentes para que colaboraran con artículos y así sacar adelante el primer número de *Reforma Siglo XXI*. No fue fácil, pues en esos días todos los maestros y personal administrativo estaban muy atareados realizando trabajos relacionados con las actividades que la nueva reforma académica de la Universidad exigía, como planes de clase, exámenes y algunas estrategias (para poder pasar del esquema semestral al plan modular).

A principios de mayo 1993 se presentó la oportunidad de que un grupo académico de nuestra escuela asistiera a un Congreso Internacional de Educación a Distancia, llevado a cabo en la Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de la Habana, Cuba. Este grupo estuvo integrado por los maestros Marcos Ruiz Rodríguez, Clemente A. Pérez Reyes, José María Guzmán Guadiana y él que esto escribe. En este espacio tuvimos la oportunidad de solicitar a varios de los conferencistas a que nos autorizaran publicar sus ponencias en la revista que estaba por nacer. Los ponentes con los que hablamos aprobaron nuestra solicitud. Lo mismo hicimos con varios conferencistas que en febrero del mismo año habían asistido al Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI” llevado a cabo en el Sistema Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 25 al 27 del citado mes.

Con los materiales recabados por nuestros compañeros maestros, una ponencia de la UNAM y las que trajimos de la Habana, se procedió a su transcripción; haciéndose en los tiempos en que las secretarías podían dedicarle a este proyecto, dado que ellas contaban con exceso de trabajo por lo de la reforma académica universitaria. La tipografía estuvo a cargo de Margarita Ponce y María Esther Caballero Tamez; ya capturado, se guardó en espera de darle una revisada, sin embargo, no hubo tiempo porque un día, a media mañana, a principios de septiembre, la directora dio la indicación de enviar los originales de los artículos que conformaban la revista a la imprenta de la Preparatoria.

No fue posible enviarla a imprenta ese mismo día, porque había que ponerle un título, diseñar una portada y llenar algunos espacios con viñetas. Le presenté a la C.P. Martha Elva Arizpe Tijerina algunos posibles nombres, pero no le parecieron y de manera espontánea dijo “ponle Reforma, *Reforma Siglo XXI*”. Así surgió el nombre de la revista de la Preparatoria Núm. 3. Ya con el título y sabiendo la urgencia de que la publicación saliera en esos días por la conmemoración del 60 Aniversario de la Universidad, diseñé una portada a lápiz, alusiva al aniversario, luego los compañeros de sistemas lo realizaron en la computadora, y se envió a imprenta sin haber sido revisados ninguno de los artículos, por lo que apareció con algunos errores.

Las ponencias internacionales las fuimos incluyendo en los subsecuentes números; lo hicimos así para enriquecer con uno o dos trabajos de autores de renombre cada una de las ediciones. En el primer número, incluimos la conferencia “Las Ciencias Sociales y Técnicas del Conocimiento y los Sistemas de Universidad a Distancia”, del Dr. Pablo González Casanova, dictada en los últimos días de febrero de 1992 en el auditorio “Alfonso Caso” de la UNAM. Publicamos también la ponencia del Dr. Gabriel Jaime Cardona Orozco, rector de la Universidad Estatal Abierta y a Distancia de Colombia. El título de la conferencia fue “UNISUR: Universidad a Distancia de Colombia”.

En el primer número de *Reforma Siglo XXI* se publicaron 11 artículos, una carta que le enviamos al rector de la UANL, firmada por los maestros que asistimos al Congreso de la Habana, y una “Lección para el Profesor”; el primer número fue de 56 páginas y a excepción de los artículos de González Casanova y el de Cardona Orozco, el resto fueron de maestros de nuestra Preparatoria.

Después de ordenar el índice, incluimos algunos paradigmas o máximas de Leonardo da Vinci al final de cada uno de los artículos. Los espacios que nos quedaban al final de cada escrito fueron llenados con viñetas realizadas por el pintor Antonio de Luna Solís. Para el 20 de septiembre de 1993, la revista *Reforma Siglo XXI* ya estaba circulando en la Preparatoria, en diversas oficinas de la Rectoría, así como en otras dependencias de la Universidad.

Reforma se rediseña en cuatro secciones

Para el número 2, “se publicaron las aportaciones bajo cuatro rubros o secciones, las cuales de alguna manera se han venido perfilando desde el primer número: Educación y sociedad, Literatura, Costumbres

y Tradiciones, y Ecología”.² Consideramos que en el primer apartado o sección (Educación y Sociedad) cabrían todas las aportaciones que hicieran los maestros que cursaron el Diplomado de Formación Docente que se llevó a cabo en la administración anterior. En el segundo (Literatura), podrían participar los maestros del campo de las letras, que los había y muy buenos para escribir; el tercer apartado (Costumbres y Tradiciones), se hizo porque pensamos que sería importante que se rescataran las formas de ser y actuar de la sociedad en los tiempos pasados en Nuevo León. En el cuarto (Ecología), por considerar que era muy importante la concientización sobre el cuidado del medio ambiente y en ese apartado podrían escribir los maestros de área de Biología e incluso los de Ciencias Sociales, vinculando el desarrollo social con los problemas ecológicos, con la producción, mediante el uso de recursos naturales renovables y no renovables, así como los desechos que produce la industria y la sociedad urbana, entre otros. En este segundo número, se abrió la edición con la publicación de la conferencia titulada “El Perfil del Alumno y el Tutor en los Sistemas Abiertos y a Distancia”, dictada en el Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI”, por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño en febrero de 1992 en la UNAM. En este número, hubo 21 aportaciones, la del Dr. Rodolfo Herrero y el resto por los maestros de casa. La tipografía y el diseño estuvo a cargo del Departamento de Sistemas. Las ilustraciones y viñetas las hicimos que fueran alusivas al tema tratado. El número dos de la revista *Reforma Siglo XXI* constó de 79 páginas y una adicional (al final) en la que se informaba a los maestros sobre los títulos de videos didácticos existentes en el Departamento Audiovisual.

En el número tres las aportaciones fueron veinticinco, con un total de 86 páginas, e igual que en los dos anteriores pusimos como primer artículo el trabajo de un autor reconocido internacionalmente en el campo de la educación. El título es “La Evaluación de los Aprendizajes de Enseñanza Universitaria a Distancia”. Su autor, el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España. Conferencia dictada en el Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI”, en la UNAM.

Optimizando recursos

Durante la edición de los primeros cuatro números se tuvo problemas para la captura de los artículos, porque en ese año de 1993 la mayoría de los trabajos los recibíamos manuscritos, por lo que se tenían que capturar y formatear, y no se disponía de personal para esta actividad, la cual hacían las secretarías de manera

adicional a su carga laboral, además de que los medios tecnológicos todavía no eran dominados al cien por ciento por éstas. No obstante, algunas de ellas nos ayudaban en ratos en que el trabajo académico se los permitía e incluso, en parte de su horario de comida. Aparte de la carencia de los medios técnicos y humanos para realizar cada edición, hubo compañeros que criticaban el hecho de que trabajáramos en el mejoramiento de *Reforma Siglo XXI* y, sobre todo, al ver que este medio de difusión iba siendo cada vez más reconocida en el ámbito universitario.

Importante viraje

Retomando un poco de historia, algo que considero que dio un gran viraje a favor de la revista, fue cuando llegaron a la dirección de la escuela cartas de agradecimiento valorando la importancia del trabajo editorial que se estaba realizando con *Reforma Siglo XXI*. Éstas procedían de la UNAM, UNISUR (Colombia), SUA/UNAM, Estados Unidos, la Habana, Cuba, de España, de la UNESCO y la Universidad Nacional de Mar de Plata, entre otras.³

Después del número cuatro y la recepción de los agradecimientos, *Reforma Siglo XXI* logró que maestros y alumnos de posgrado se fueran incorporando como colaboradores de nuestra revista, convirtiéndose así, en fuente de consulta para estudiantes de distintas maestrías de las facultades de la UANL. Como mencioné anteriormente, *Reforma Siglo XXI* surgió por la idea del maestro Clemente Apolinar Pérez Reyes y la buena disposición de la maestra Martha Elva Arizpe Tijerina. Colaboré de manera activa en la edición de la revista hasta el número ocho. Después se hizo cargo de ella el Lic. César Pámanes Narváez. Con él, *Reforma Siglo XXI* dio un salto cualitativo y cuantitativo sumamente importante, dado que él contactó a otros muchos articulistas de reconocido prestigio, mismos que continúan colaborando para nuestro medio de difusión cultural con materiales muy valiosos en los distintos campos del saber.

Concluyo diciendo que la revista *Reforma Siglo XXI* salió a la luz antes de que apareciera en México el periódico *Reforma*, pues hay quienes piensan que el nombre del órgano de difusión y cultura de nuestra escuela fue tomado de este periódico. Pero el título de la revista se debe a la maestra Martha E. Arizpe, directora de la Preparatoria Núm. 3, cuando surge este medio de difusión, porque fue ella quien propuso se le pusiera ese nombre. El periódico *Reforma* apareció tiempo más tarde.

² Editorial de *Reforma Siglo XXI*, N° 2, diciembre de 1993.

³ Véase 2° Informe 94-95 de la C.P. Martha E. Arizpe Tijerina, pp.111-113.



- » Inicio
- » Acerca de la Hemeroteca
- » Búsqueda por Fascículos
- » Navegar por Fondos
- » Navegar por Publicación Periódica
- » Navegar por Fascículos

Reforma Siglo XXI, Órgano de Difusión Científica y Cultural

Título

Reforma Siglo XXI, Órgano de Difusión Científica y Cultural

Fascículos en la Publicación Periódica

Reforma Siglo XXI, Órgano de Difusión y Cultura, 1993, Año 1, No 2, Diciembre 1

Reforma Siglo XXI nació en 1993 como un órgano de difusión cultural para la comunidad escolar de la Preparatoria 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, gracias a su distribución a nivel local y nacional recoge en sus páginas colaboraciones de...



29 años de Reforma Siglo XXI

Con este número 111 Reforma Siglo XXI cumple 29 años de publicaciones trimestrales ininterrumpidas, lo que le consolida como un medio de difusión universitario con reconocimiento regional y nacional.

Consulta nuestros números pasados por dos medios:

- **Hemeroteca Digital UANL** (números 2 al 84). Búsqueda en Fondo Universitario.
- **Nuestro nuevo sitio web:** reforma.uanl.mx (números 69 al 110)



[Inicio](#)

[Acerca de](#)

[Actual](#)

[Números anteriores](#)

[Archivos](#)

Número actual

Volumen 28, Núm. 110
— Abril-Junio 2022

Publicado June 18, 2022



Descripción de la publicación

El pasado 13 de junio de 2022 rendí, ante la Honorable Junta Directiva de la Escuela Preparatoria Núm. 3, el Segundo Informe General de Actividades correspondiente al primer periodo de gestión administrativa 2020-2023. Por tal motivo expresé mi reconocimiento a to ... [Ver el número completo](#)

La creación de nuestra universidad significa un cambio de acento en la atención pública: la cultura, que antes crecía como al lado, pasará a constituir el núcleo, el meollo. La organización escolar dará el armazón, y en ellas se trabarán como derivaciones indispensables todas las demás actividades técnicas, la circulación del comercio y aun los entreactos de la vida mundana (...) La Universidad del Norte llega a su tiempo. Alfonso Reyes. "Voto por la universidad del Norte".

